



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ANÁLISIS SOCIOLOGICO DEL MENOR EN  
SITUACION EXTRAORDINARIA  
EL CASO DE LA CIUDAD DE MEXICO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE;  
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA  
P R E S E N T A :

MARIA BEGOÑA MERODIO LOPEZ

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

1990



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

Pág.

## INTRODUCCION

1

## CAPITULO I

### URBANIZACION EN MEXICO

20

#### 1.1 Capitalismo dependiente y crecimiento urbano 21

##### 1.1.1 Proceso de industrialización 21

##### 1.1.2 Concentración metropolitana 27

##### 1.1.3 Urbanización y clases sociales 28

#### 1.2 Crecimiento urbano y deterioro rural 31

##### 1.2.1 La urbanización de la economía 31

##### 1.2.2 Migración campo-ciudad 36

## CAPITULO II

### MARGINALIDAD URBANA

43

#### 2.1 Breve análisis del concepto de marginalidad 44

##### 2.1.1 Aceptaciones del concepto 44

##### 2.1.2 Marginalidad y capitalismo dependiente 46

##### 2.1.3 Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y marginalidad 48

#### 2.2 Desempleo y subempleo urbanos 53

##### 2.2.1 Economía marginal, economía informal y economía subterránea 57

##### 2.2.2 Canasta normativa de satisfactores esenciales 62

2.3	Cultura marginal	pág. 65
-----	------------------	------------

### CAPITULO III

	<u>FAMILIA MARGINAL</u>	69
3.1	Familia	70
3.2	Familia marginal	72
3.3	Redes de intercambio vital	76
	3.3.1 Generalidades	76
	3.3.2 Definición	78
	3.3.3 Otras características de las redes	81
3.4	Trabajo femenino	86

### CAPITULO IV

	<u>TRABAJO INFANTIL</u>	90
4.1	Niño en la calle, de la calle y abandonado	91
4.2	Qué se entiende por trabajo infantil	101
4.3	Estimaciones y cifras	103
4.4	Generalidades	108
4.5	El papel de la legislación en el trabajo infantil	111
4.6	Trabajo infantil; Características específicas	114
	4.6.1 Educación y trabajo infantil	118
	4.6.2 Trabajo infantil según zona	120
	4.6.3 La niña y el trabajo infantil	122

	Pág.
4.6.4 Niños trabajadores del campo	124
4.6.5 Niño trabajador de la frontera	125
4.6.6 Actividades clandestinas	128
4.7 Problemas y repercusiones de los menores que trabajan	131

## CAPITULO V

<u>EL NIÑO DE LA CALLE</u>	136
5.1 Algunos datos sobre el niño de la calle	137
5.2 Familia del niño de la calle	141
5.3 Maltrato al menor	148
5.3.1 El por qué del maltrato	148
5.3.2 "Cultura" del maltrato	151
5.3.3 El síndrome del niño maltratado	154
5.4 La calle	160
5.4.1 Qué es la calle	160
5.4.2 Niño de la calle	161
5.5 Organizaciones grupales	164
5.6 Farmacodependencia	169
5.7 Menor infractor	171
5.8 Alternativas institucionales al problema del niño de la calle	177
5.8.1 Subprograma MESE	187

**CONCLUSIONES**

**Pág.**

199

**BIBLIOGRAFIA**

219

INDICE DE CUADROS

Pág.

CUADRO No. 1

CANASTA NORMATIVA DE SATISFACTORES ESENCIALES.	64
---	----

CUADRO No. 2

SUSTANCIAS CONSUMIDAS POR MENORES EN Y DE LA CALLE	139
---	-----

CUADRO No. 3

PROCESO DE SALIDA DEL NIÑO EN RIESGO DESDE SU HOGAR A LA CALLE	147
---	-----

## INTRODUCCION

Según estimaciones de UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), en la región Latinoamericana, actualmente viven y/o trabajan en las calles de las grandes ciudades 40 millones de niños menores de 16 años; el doctor Peter Tacon, que colabora para este mismo organismo, calcula que a nivel mundial son 100 millones los niños denominados "callejeros" y entre 1985 y 2010 su número posiblemente aumente a 285 millones.<sup>1/</sup>

Por otro lado, para el caso mexicano, "... por cada niño menor de 18 años que vive integrado a una vida familiar y escolar, hay otro que ha sido o está en alto riesgo de ser expulsado de los núcleos sociales primarios tradicionales hacia la supervivencia callejera".<sup>2/</sup>

La proporción con que este fenómeno ha aumentado en nuestro país, ha obligado a las autoridades gubernamentales a reconocer su existencia y a elaborar proyectos que pretenden incidir en la problemática de este sector de población infantil. Con tal objeto, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF (Órgano encargado de la Asistencia Social en México), trabajando conjuntamente con UNICEF —el cual ya había implementado programas de ayuda en

---

1/ Yopo, Boris; Extractos del documento: "Los derechos humanos y la situación de los niños abandonados". (II Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos, México 1986) p. 7, mimeo.

2/ UNICEF/MEXICO, "La infancia en la calle", en: Justicia y Paz (Año III, No. 2, México, Marzo de 1988), p. 5.

otros países latinoamericanos y aportaba, con esto, experiencias y metodología-, denominan a este grupo infantil "menor en situación extraordinaria", esto es, "aquellos niños callejeros que debido a diferentes circunstancias sociales viven en un ambiente que no satisface los requerimientos mínimos para su desarrollo integral y por ello se ven en la necesidad de realizar actividades en la vía pública".<sup>3/</sup>

Para caracterizar a este menor, se crearon indicadores empírico-descriptivos: a) el menor en situación extraordinaria procede de colonias marginales; b) pertenece a la población de nivel económico bajo; c) proviene de familias desintegradas o conflictivas y ha sido maltratado; d) ha desertado de la escuela o falta continuamente a ella; e) es agresivo e individualista y, f) presenta conductas depresivas. De otra parte, la población que abarca esta denominación se dividió en tres grupos:

**"Menor en riesgo.**

Son todos aquellos niños que por pertenecer a familias con situación socioeconómica precaria, corren el riesgo de ser expulsados del seno familiar u orillados a aportar medios para el sostenimiento de la casa o porque la calle les ofrece un ambiente menos estrecho, que además les proporciona ciertas satisfacciones. Estos niños mantienen relación con su familia.

**Niño en la calle.**

Es aquel niño que desempeña actividades de subempleo para contribuir económicamente al gasto familiar. No ha roto lazos

---

<sup>3/</sup> Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. "Subprograma del menor en situación extraordinaria". (Lineamientos para la organización y operación. Mimeo).

con su familia, manifiesta irregularidad escolar.

Niño de la calle.

Se trata de aquellos niños que se han separado totalmente de su familia; la calle es su medio de vida, en ella realiza actividades de subempleo o delincuencia". 4/

Esta caracterización se elaboró a nivel de referencia técnica-operativa ya que fue creada con el fin inmediato de implementar proyectos de acción para el menor en condiciones de precariedad que presentaba todos o la mayoría de estos signos exteriores.

A partir del conocimiento de las cifras y los proyectos antes mencionados, surgió el interés por conocer más de cerca este fenómeno, e intentar ubicarlo en un contexto socioeconómico más general y que no se quedara en la descripción de la problemática sino que intentara conectarlo con las características estructurales del sistema enmarcado dentro de un análisis específicamente sociológico.

El objetivo general del trabajo se planteó como un intento por vincular al menor en esta situación con problemáticas sociales más amplias, y abordarlo metódicamente para entender, desde una óptica macro, cuáles serían aquellas características comunes a los tres grupos de niños antes definidos pero también las particularidades de cada uno, enfatizando el análisis en el niño de la calle como una situación

---

4/ Ibid., p. 6

extrema de esta realidad. El estudio encaminado a clarificar y contextualizar adecuadamente a este sector de población infantil discerniendo sus similitudes y diferencias, puede redundar en la elaboración de proyectos -tanto oficiales como privados- cada vez más cercanos a la situación concreta del menor, para evitar con esto el abordar la problemática de los tres grupos como única e indiferenciada.

Si bien el origen de la situación en que se encuentra este sector de la población infantil está en la estructura económica capitalista dependiente de nuestro país, no es menos cierto que hay procesos sociales que los enmarcan y permiten una aproximación analítica más concreta y diferenciada para el conocimiento del menor en esta situación.

Es decir, un análisis de las causas últimas que crean y recrean al niño en y de la calle y abandonado, tendría que comenzar y/o terminar en las características estructurales de la sociedad que lo engendra, sin embargo, para lograr contextualizarlo más específicamente, el problema se planteaba en la dilucidación de cuáles serían aquellos fenómenos que inciden más directamente en la problemática del menor, y en si éstos permitían -con todas sus limitantes- espacios para actuar a favor del niño.

En este sentido, se parte del supuesto básico de que hay una estrecha relación entre los siguientes fenómenos:

- Proceso de urbanización en México
- Migración campo-ciudad
- Desempleo y subempleo urbanos
- Dinámica familiar
- Trabajo infantil, y
- "Menor en situación extraordinaria"

Es decir, dentro de un esquema de urbanización acelerada, en un sistema capitalista dependiente, que conlleva en sí mismo los fenómenos de migración campo-ciudad y desempleo y subempleo urbanos; el grupo familiar, en condiciones de precariedad económica, crea una serie de mecanismos para su supervivencia material (tales como las redes de intercambio vital)<sup>5/</sup>. En este contexto, el trabajo infantil adquiere importancia porque se convierte en un elemento esencial que contribuye a la manutención familiar, por ello, las características físicas y sociales en las que el menor ejerce su labor, determinará en gran medida su posterior desarrollo físico y mental.

---

5/ Término elaborado por Larissa Lomnitz y que define como "...un tipo de red social definido por relaciones de intercambio recíproco de bienes y servicios". En: Como sobreviven los marginados, (4a. edición. Siglo XXI, México, 1980,) p. 141.

El análisis de este trabajo se orienta, en primer lugar, a dar un panorama del proceso de urbanización del país y del Distrito Federal en particular; por razones metodológicas y prácticas se tomó como ejemplo representativo a esta metrópoli, ya que en México esta ciudad es el espacio geopolítico en donde se ha dado en grandes proporciones una concentración del capital industrial y financiero, y por ende, de la actividad productiva industrial y de la fuerza de trabajo; aparejados a estos fenómenos existe una centralización del poder político y económico y una concentración de recursos destinados a labores de infraestructura urbana y servicios públicos. En menor escala, las ciudades de Guadalajara y Monterrey presentan estas características así como otros centros urbanos del país tales como Veracruz, Tijuana, Acapulco, Puebla, Querétaro, etc.; cada una con sus especificidades propias, dependiendo de la actividad económica predominante que se ejerza en ellas.

Como producto de los anteriores procesos propios de la ciudad se dan fenómenos tales como el desempleo y subempleo urbanos, la escasez de vivienda y la especulación con el suelo urbano, etc. Aparece también una gran parte de la población económicamente activa trabajando en el sector de servicios, debido al estancamiento del crecimiento de la actividad industrial, la baja productividad del agro por la ausencia de programas de apoyo económico y de

desarrollo, y la migración masiva del campo a la ciudad, principalmente. La ciudad, de esta manera, más que ofrecer oportunidades laborales para grandes sectores de población tanto urbana como rural se convierte en un espacio socioeconómico que genera formas de supervivencia que en el agro no se dan. El subempleo urbano es la forma concreta que revisten estas modalidades para sobrevivir, como una respuesta al precarismo económico. El trabajo infantil es un fenómeno que se circunscribe al del subempleo, ya que el entorno de la ciudad permite al menor crear formas propias de subsistencia que tienen que ver con el modo de vida y cultura urbanos, sobre todo en el sector de servicios y en el de comercio a pequeña escala.

Debido a la importancia que adquiere el contexto urbano para el análisis del menor en situación de marginalidad, se elaborará un breve análisis del proceso de urbanización en nuestro país en general y del Distrito Federal en particular, presentando algunas estimaciones y cifras que sustentan lo tratado sobre concentración metropolitana; en seguida se trata el punto de las desventajas y costos sociales que devienen de esta concentración, para de inmediato abordar el problema del deterioro rural y urbanización de la economía, terminando el capítulo con el tema de migración campo-ciudad, ya que este último fenómeno está ligado directamente al problema de disparidad regional y al del de marginalidad urbana, este último tratado en el capítulo II.

El término sociológico que más se ha usado para definir la situación de desempleo/subempleo urbanos que viven grandes sectores de las ciudades, es el de marginalidad. Este concepto que se ha venido desarrollando desde su nacimiento, en el que obedecía a descripciones empiristas hasta elaboraciones teóricas que trataban de enmarcarlo dentro del materialismo histórico, ubicando el fenómeno específico a que hacía mención y su relación dialéctica con la estructura económica que lo originaba.

El proceso de marginalización a que se ven sometidos numerosos trabajadores obedece a la dinámica propia de las sociedades capitalistas que tienden a concentrar los recursos y a introducir máquinas y tecnología -en las industrias claves de la economía-, que sustituyen mano de obra y requieren capacitación para el ejercicio de esas labores. Es por esto que la población que va quedando fuera del proceso productivo formal recurre al subempleo para obtener ingresos y solventar sus necesidades materiales; pero en la mayor parte de los casos este ingreso es insuficiente, sobre todo si se piensa que no es sólo para mantenerse a sí mismo, sino que el subempleado tiene una familia tras él. Es entonces cuando el trabajo femenino adquiere fundamental importancia y se convierte en un segundo soporte de la manutención del hogar. Conforme el poder adquisitivo del dinero ha bajado, el grupo familiar ha recurrido a más miembros de éste para su sobrevivencia y los hijos mayores se incorporan a una activi-

dad que origina ingresos y más cuando es solamente con uno de los padres con quien viven (generalmente la madre).

De ahí que el fenómeno de marginalidad urbana (que a su vez está determinado por problemáticas más amplias) se relacione directamente con el menor, ya que la situación de precariedad de su contexto doméstico lo afecta en todos sus ámbitos, desde sus relaciones familiares hasta sus oportunidades reales de preparación y capacitación, sus expectativas del futuro y las obligaciones y responsabilidades que tiene que asumir como parte del grupo.

En este sentido, abordaremos el tema de marginalidad (sin pretender, ni mucho menos, hacer un análisis exhaustivo de éste) para delimitarlo teóricamente y, a partir de ahí, acercarse al problema del desempleo/subempleo en nuestro país y sus consiguientes repercusiones en la baja del poder adquisitivo y en la necesidad de recurrir al trabajo femenino e infantil para complementar el ingreso familiar.

De aquí sigue una aproximación sociológica a lo que se entiende por familia y concretamente a las características del grupo familiar cuyos miembros ejercen actividades de subempleo o están desempleados.

Como la familia es una institución dinámica, su conformación está directamente ligada al problema de las clases sociales, en nuestra

sociedad se da una coexistencia de economía capitalista con formas alternativas de organización productiva o comercial en función de las relaciones con niveles estructurales económicos. De este gran bloque deviene un tipo familiar heterogéneo que tiene que ver con la conexión entre los sujetos que forman el grupo familiar y el fundamento estructural. De esta relación surgen vínculos y organizaciones alternativas inter e intrafamiliares, como es el caso de la familia extensa rural que aún persiste en nuestro agro; dentro de este gran bloque la atención se va a centrar en la familia marginal, su composición y las relaciones que crea como respuesta a su especial modo de inserción al mercado de trabajo. Se entenderá como familia marginal a aquella cuyos miembros adultos se encuentran en una situación de desempleo y por ende recurren a actividades lucrativas no incorporadas al proceso formal de producción, ya sean artesanales, comerciales, pequeño-industriales, de servicios, etc.

Concretamente, el análisis se centrará en las redes de intercambio vital, en su definición y características, ya que este peculiar modo de organización ha surgido como una opción de sobrevivencia sólidamente conformada, en la cual cada uno de los miembros que forman parte de ella cumple con papeles y funciones específicas; por lo tanto el estudio de estas redes lleva a comprender mejor los mecanismos creados por una numerosa parte de la población para solventar sus necesidades materiales.

Aunque en este estudio el objetivo central de análisis no es la institución y estructura familiares, se incurriría en un error si se ignora la importancia de este fenómeno en la vida cotidiana del individuo en una cultura como la nuestra, ya que la familia de una u otra manera condiciona la vida desde que se nace hasta una edad muy avanzada, lo mismo la carencia de ésta determina fenómenos especiales a nivel social e individual.

Para los propósitos de este trabajo, lo que interesaría sería investigar qué características asume la familia en condiciones de marginalidad y cuáles serían el tipo de relaciones alternativas que plantea para seguir cumpliendo sus funciones básicas, remarcando en este sentido el papel que ejercen el trabajo femenino e infantil como soportes fundamentales o complementarios (según sea el caso) de la organización familiar.

A partir de este contexto sigue un análisis más exhaustivo del fenómeno de trabajo infantil, desde sus características generales hasta las variantes que asume en nuestra sociedad dependiendo de quien y en dónde lo ejecuta, para de esta manera presentar la realidad del niño de la calle como una situación extrema dentro de la problemática global del "menor en situación extraordinaria", tanto en su relación con el grupo familiar como en sus condiciones de vida, elementos de identidad, situación laboral, etc., factores que son determinados por el

hecho de vivir y dormir en la calle.

El entorno de la ciudad permite al niño crear formas propias de subsistencia que tienen que ver con el modo de vida y cultura urbanos. Su condición de vida lo coloca en una situación de mayor vulnerabilidad psico-social, cuyos efectos principales son la no posibilidad de desarrollo laboral, la ausencia de preparación calificada para ejercer en el futuro y un mayor riesgo de accidentes o contraer enfermedades en muchos casos de carácter irreversible. La carencia de una organización que los aglutine en busca de reivindicaciones personales y sociales origina que se desconozca su existencia y problemática; Yopo<sup>6/</sup> afirma que este numeroso sector de niños no constituye "un peligro ideo-político" por lo que les resulta más difícil hacer valer sus derechos.

Hay que tener también en cuenta que, el niño de la calle es "doblemente marginado"<sup>7/</sup>; tanto de la sociedad en general como al interior de su propia comunidad (llámese colonia, barrio, familia), y es éste un factor que lo diferencia ampliamente del niño "en" la calle, ya que este último tiene la referencia de uno o varios grupos sociales que lo sustentan psicológicamente, sobre todo, y que le dan cierto

---

6/ Yopo, Boris; "Drama y alternativa de los niños abandonados" (primera parte. México, 1987), p. 3. mimeo.

7/ Ibid., p. 4.

grado de identificación consigo mismo y con su entorno. El niño de la calle ha roto o está a punto de romper con estos últimos lazos ya que para él son referencias negativas y productoras de conflicto, por lo que se automargina de ellas y al mismo tiempo ellas lo marginan y expulsan de su seno.

Sin embargo, aunque la problemática del niño "de" la calle desborda en la mayoría de los casos el ámbito personal y familiar, no sería válida la postura de esperar un cambio estructural que resuelva automáticamente el problema. Hoy es factible hacer algo por mejorar sus condiciones de vida; intervenir en su realidad y cambiarla; los espacios en los que se puede incidir son limitados y en muchos de los casos hay grandes obstáculos de tipo burocrático y de escasez de recursos, pero hay ya numerosos grupos nacionales e internacionales que están llevando a cabo proyectos de acuerdo a la realidad material y económica de cada caso, y en algunos lugares ha habido resultados satisfactorios, si bien es cierto que todavía hay mucho por hacer y cambiar y que tarde o temprano se tiene que llegar a encontrar con que finalmente es el cambio a un sistema más igualitario el que puede brindar a todos estos menores los satisfactores físicos y emocionales a que tienen derecho. La primera tarea a realizar es el conocer más a fondo la realidad de estos niños. En el capítulo V, se intenta esbozar cuáles serían las características sociológicas fundamentales que los constituyen en niños de la calle.

La hipótesis que sirvió de criterio unificador al trabajo fue:

La problemática del "menor en situación extraordinaria" está determinada principalmente por dos factores: a) la situación crítica de desempleo y/o subempleo a que se ven sometidos una gran parte de la población económicamente activa y que provoca que los hijos de los miembros de este sector salgan a la calle en busca de trabajo para la ayuda a la supervivencia material y b) la dinámica intrafamiliar en donde se puede dar que los miembros adultos del grupo —como efecto de las presiones de índole económica— maltraten física y psicológicamente al menor, dando lugar a la expulsión de éste y a su transformación en un niño de la calle como condición extrema del menor en situación de precarismo económico.

De esto último deriva el énfasis dado al fenómeno del maltrato al menor en el capítulo dedicado al niño de la calle; y al avanzar en la investigación se pudo comprobar que es esta problemática una de las diferencias fundamentales entre un niño en y uno de la calle, y un factor determinante para la ruptura y expulsión de los hijos del seno familiar.

El abordar una problemática de esta naturaleza dentro del campo de la Sociología constituye una dificultad, ya que por las características del objeto de estudio se puede caer en explicaciones empíricas,

dando por supuesto aspectos sociales y estructurales que se deben tomar en cuenta para comprender en el nivel macro el origen de la problemática y su conexión directa con procesos sociales producto de la dinámica misma del sistema, para a partir de ahí encontrar la especificidad del fenómeno que se trata. Incluso los términos "menor en situación extraordinaria", "niño en la calle" y "niño de la calle", por su carácter técnico-operativo, se vuelven insuficientes en el momento de abordar el problema analíticamente; sin embargo, se hacía necesaria su utilización a falta de otros conceptos alternativos dentro de un sistema teórico más general. El empleo de estos términos se utilizó en tanto que el presente estudio pretendió abordar las particularidades específicas en torno a esta problemática y su demanda de desarrollo de estudios empíricos que permitan identificar las causas y los efectos.

Como punto de arranque retomamos la definición de María Eugenia Mansilla sobre el término niño: "Niño es todo ser humano menor de edad; es decir, que tenga entre 0 y 18 años, reconociendo un primer grupo de niños de 0 a 5 años, un segundo grupo de niños de 6 a 13 años y un tercer grupo de 14 a menos de 18 años, más conocidos como adolescentes".<sup>8/</sup>

---

8/ Mansilla M.E.; Los niños y adolescentes en alto riesgo y el trabajo infantil; (Versión preliminar) (Rádda Barnen y UNICEF Lima, Perú, Mayo de 1987), p. 9

El presente trabajo es un análisis a partir de otros estudios empíricos y sistemáticos del tema. Se pretende, por un lado, presentar las condiciones estructurales y sociales que determinan y originan la problemática del menor, y por otro brindar elementos que puedan fundamentar políticas para una mayor efectividad de los programas, lo cual dependerá de la capacidad para responder a la especificidad del fenómeno y disminuirá el grado de equivocidad en los proyectos.

Para tal efecto se realizó una investigación (en un año y medio aproximadamente) bibliográfica y documental con el propósito de recopilar tanto los libros escritos sobre el tema como las publicaciones en revistas y noticias de periódicos; esto en lo que se refiere a los capítulos de trabajo infantil y niño de la calle. Los capítulos sobre urbanización, marginalidad y familia, están basados en una selección de escritos sobre especialistas en la materia, ya que no son el objeto central del análisis sino que se utilizaron para enmarcar social y sociológicamente al menor en situación extraordinaria.

Sin perder de vista que la problemática del menor en esta situación tiene sus raíces en la estructura socioeconómica, también es factible que estudios sobre el tema puedan aportar conocimientos para programas efectivos, lo que dependerá de la capacidad de las ciencias sociales para responder teórica y metodológicamente a la ubicación de

este fenómeno. La incidencia se podría plantear a varios niveles: en torno a la realidad del niño mismo, en torno a su grupo familiar, a la comunidad de la que fue expulsado y, en el nivel más global, incidiendo en la estructura que lo crea y lo recrea.

**CAPITULO I**  
**URBANIZACION EN MEXICO**

## 1.1 Capitalismo dependiente y crecimiento urbano.

### 1.1.1 Proceso de industrialización.

La urbanización en América Latina se caracterizó desde sus inicios por un crecimiento desfasado de la realidad económica de la región, esto es, el desarrollo urbano ha obedecido más a condiciones externas que a necesidades internas. No en balde se han utilizado términos tales como el de "sobreurbanización"<sup>9/</sup> para definir el proceso al que se vieron sometidos nuestros países en el presente siglo; proceso que no podemos separar del modelo de capitalismo dependiente de toda la región latinoamericana. La urbanización, pues, corresponde a este mismo modelo y por ende, desde sus inicios respondía a las necesidades del capital transnacional de abrir nuevos mercados y expandir sus industrias a costa o por encima de las realidades económicas de cada país y sin perder de vista los beneficios que representaba para la clase gobernante y la burguesía industrial nacional que se vería beneficiada con el crecimiento de las ciudades y las grandes obras de infraestructura urbana que se empezaron a realizar, ya que ésto implicaba asegurar a corto plazo la permanencia y expansión de las nuevas industrias que se instalaban en la urbe.

---

<sup>9/</sup> Elizaga, Juan C.; Migraciones interiores, migraciones y movilidad social. El proceso de urbanización, México (El Colegio de México, 1970)

Juan C. Elizaga, en un artículo sobre el proceso de urbanización en América Latina<sup>10/</sup>, da una serie de características sobre este fenómeno válidas para toda la región:

1. Trata sobre el impacto de la tecnología importada sobre la estructura ocupacional; esta tecnología en muchos de los casos sustituyó a la mano de obra, en otros forzó a la capacitación de la fuerza laboral y por lo tanto, a la selectividad en el trabajo, y en todos los casos significó un abaratamiento de los costos y mayor ganancia para el propietario industrial;
2. Menciona la baja productividad de la población agrícola, lo cual significaba baja producción de materias primas y un mercado de consumo poco significativo de los productos industriales, lo que trajo consigo un círculo vicioso del que todavía no se puede salir; el campo significó y significa una inversión difícil de afrontar porque los beneficios son a más largo plazo, pero al mismo tiempo el deterioro agrícola obliga a importar cada vez más en mayor número materias primas y productos básicos de alimentación;
3. La alta tasa de crecimiento demográfico tanto en el campo como en la ciudad, significó una desproporción entre recurso y

---

10/ Ibid.

población, aunado a los fenómenos de migración campo-ciudad y marginalidad urbana, que se tratarán más adelante;

4. Por último, Elízaga hace mención al nivel de vida bajo en estos países, en cuanto a ingreso, educación, calificación profesional, etc.; lo que contribuyó a depender más del extranjero para llenar sobre todo, los huecos laborales de puestos técnicos, por lo tanto la industria transnacional trafa consigo a su propio personal preparado en vez de recurrir a la mano de obra nacional.

Todos estos elementos llevaron a crear la ilusión de que el crecimiento urbano significaba desarrollo económico, cuando en realidad aquel no necesariamente venía aparejado con éste, y en muchos de los casos era precisamente al revés; el desarrollo económico nacional se frenó gracias al crecimiento desmesurado de la o las metrópolis, crecimiento que sólo significaba un avance para el capital transnacional y nacional en términos de las ventajas que los conglomerados urbanos les representaban y que se pueden resumir en cinco puntos:

1. La oferta de fuerza de trabajo; la concentración de la mano de obra en un punto geográfico permite seleccionar la más capacitada y entranda. Esta capacitación y entrenamiento, obviamente, sólo se adquiere en las ciudades, además de la oportunidad

de obtener fácilmente fuerza laboral cuando la industria se expande.

2. Mercado de consumo cautivo; la concentración urbana permite asegurar la venta de los productos industriales sin emplear grandes sumas de dinero en transportes, distribución, etc.
3. Disponibilidad de capital financiero que se encuentra concentrado en la gran urbe, y que permite en menos tiempo contar con los créditos necesarios para la actividad industrial.
4. Centralización burocrática; esto es, los trámites requeridos para cualquier actividad financiera, comercial o industrial, están localizados en la gran metrópoli.
5. Infraestructura urbana que facilita la producción industrial, desde el agua y la luz eléctrica hasta los caminos y carreteras.

La "sobreurbanización", pues, no es un hecho fortuito, ni se ha debido a la llamada explosión demográfica; la "sobreurbanización" ha sido el resultado de políticas deliberadas desde muchos años antes, respondiendo a los intereses de un grupo minoritario y a costos sociales elevadísimos. El caso mexicano es típico y representativo de la región. Examinémoslo un poco más de cerca:

La segunda guerra mundial marca para muchos autores, si no el comienzo propiamente del proceso de industrialización, un profundo y acelerado impulso a éste, debido en gran parte al auge de nuestras exportaciones durante el conflicto bélico y a las inversiones realizadas en América Latina. Concretamente, en el período de Avila Camacho se estimularon las inversiones directas externas en la manufactura y el comercio.<sup>11/</sup> Este auge industrial a raíz de la coyuntura mundial propició que las siguientes administraciones gubernamentales continuaran con la misma política avilacamachista; es con Miguel Alemán en donde el proceso de urbanización en ciertos polos del país comienza a tomar un cariz desproporcionado con respecto a otras ciudades medias y pequeñas, y cuando se empieza a hablar del "milagro económico mexicano", cuando en realidad éste era más aparente que real.

Durante la administración de Adolfo Ruíz Cortés (1952-1958), "las agencias gubernamentales promovieron el desarrollo de nuevas industrias a través de medidas flexibles comerciales y se continuó la inversión pública en carreteras, obras de irrigación, energía eléctrica, modernización de ferrocarriles, subsidio a compañías aéreas, transportación en autobús y costos de combustible, todo lo cual favoreció el crecimiento de los sectores dependientes de la expansión interna y externa del comercio con la excepción fundamental de las áreas rurales".<sup>12/</sup>

<sup>11/</sup> Montaña, Jorge; Los pobres de la ciudad de los asentamientos espontáneos (México, Siglo XXI editores, 1979) p. 30

<sup>12/</sup> Ibid., p. 31

Los incentivos gubernamentales en cuestión de infraestructura urbana, las políticas fiscal y crediticia que eliminaban restricciones y limitaciones a las importaciones y a las instalaciones de nuevas industrias, aunado a una línea política que aseguraba la "paz social" en la Nación, hicieron de México uno de los países receptores en grandes cantidades de inversiones extranjeras, asegurando así también mercado en Centroamérica.

Es necesario recordar, además, que este nuevo modelo de desarrollo fue impulsado fuertemente también por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). La CEPAL, bajo la dirección de su primer Secretario General, el economista argentino Raúl Prebisch, propuso el modelo de "sustitución de importaciones", o de "crecimiento hacia adentro", es decir, impulsar fuertes procesos de industrialización de los países latinoamericanos. En la década de los 60's, el modelo cepalino ve su fracaso, pues no contempló las variables políticas y sociales del desarrollo. Las desigualdades sociales y la concentración del ingreso persistían, no obstante las altas tasas de crecimiento económico, en promedio, entre 7 y 8 por ciento anual.

Al final de los 60's, nos encontramos con que el desarrollo industrial nacional ya no avanzaba a pasos tan acelerados como se había augurado que lo haría, con que todas estas obras de infraestructura urbana, habían significado para el gobierno costos que no podía solven-

tar, y lo más importante, nos encontramos con un agro deteriorado o medio abandonado; al "progreso" industrial y la urbanización acelerada, no correspondió un crecimiento del sector agrícola, lo que originó la pauperización del campo mexicano y de los campesinos que se vieron forzados, en muchos casos, a buscar alternativas laborales.

### 1.1.2 Concentración metropolitana.

El objetivo de este apartado es el de proporcionar algunas cifras sobre los recursos que absorbe el D.F., para captar en lo concreto lo que se trató en el rubro anterior. Estas cifras están tomadas de un escrito sobre una charla efectuada por Salvador Jury en la Universidad Nacional Autónoma de México:

"En un estudio elaborado en 1980 por el Centro de Estudios Económicos, Políticos y Sociales (CEPES) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal, se lee que en el Valle de México se concentra el consumo del 60% de los energéticos que se emplean en el país, el 60% de los recursos financieros, el 50% de la actividad económica nacional...

En otro estudio elaborado por el Departamento del Distrito Federal, en 1979 se informa que en el área metropolitana se produce el 42% del PIB no agrícola, el 48.5% de los ingresos brutos totales de la industria de transformación, el 52.6% de los ingresos de la rama de servicios, el 45.5% de los ingresos de la rama comercial, el 60% de los ingresos del sector transporte; se concentran el 68.3% del total del capital bancario exhibido, se otorga el 77.3% de los préstamos hipotecarios, se realiza el 72% de las inversiones en acciones, bonos y valores"<sup>13/</sup>

---

<sup>13/</sup> Jury, Salvador; "Aciertos y desaciertos en la ciudad de México" (charla efectuada por el autor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 10 de marzo de 1981), p. 9.

Los recursos concentrados en el Distrito Federal no benefician a toda la población. Las cifras dan una idea del acaparamiento de actividades y servicios en el Distrito Federal con respecto al resto del país, pero no sirven cuando se trata de evidenciar para quién son destinados estos servicios y quién recibe los beneficios de la actividad productiva metropolitana, es decir, no especifican el carácter de clase de la ciudad de México.

### 1.1.3 Urbanización y clases sociales.

Es un hecho cotidiano que la metrópoli mexicana es una ciudad clasista; Montañó hace referencia a los precios que la sociedad paga por la sobre concentración industrial en el Distrito Federal, mismos que no se transmiten al grupo industrial, ya que las políticas gubernamentales, -a través del subsidio de servicios- han tendido a evitar el alza del costo de la vida en la ciudad.

Las desventajas que trae consigo esta urbanización y concentración desproporcionadas, las sufren los sectores más bajos de nuestra sociedad; desde el pequeño propietario rural que no tiene con que trabajar su tierra, hasta el migrante que llega a la ciudad de México en busca de trabajo y no lo encuentra.

Retomando a Elzaga, en su artículo enumera cinco objeciones principales al crecimiento de la metrópoli:

- I. Aumenta el subempleo urbano, por falta de oportunidades de empleo productivo en número suficiente para satisfacer una mano de obra que crece a una alta tasa;
- II. Formación y extensión de barrios marginales;
- III. La superconcentración origina diseconomías de escala, con lo cual tiende a perpetuarse la dualidad de la economía nacional;
- IV. Se crean expectativas en la población que al no satisfacerse dan lugar a descontento social y otras condiciones peligrosas para el individuo y la comunidad; y
- V. Los medios y servicios de utilidad pública son más costosos por habitante en las grandes ciudades". <sup>14/</sup>

En cuanto a la primera y segunda características, el problema de la marginalidad urbana ha ido creciendo a pasos agigantados, no sólo por el número de los que integran este sector, sino porque lejos de ser un fenómeno temporal como al principio se creyó, está visto que la marginalidad va ligada estructuralmente al sistema socioeconómico y que no dejará de existir a menos que la estructura cambie radicalmente. En el capítulo II se trata este tema con mayor amplitud.

---

<sup>14/</sup> Elízaga, op.cit., p. 497.

La tercera característica habla del desarrollo desigual y parasitario de la ciudad con respecto al campo. La superconcentración urbana, lejos de favorecer y sanear la economía, la debilita y hace más dependiente, tanto en el nivel campo-ciudad como en el nivel nación-nación. Un campo no explotado da como resultado un país con pocos recursos y materias primas, y por lo tanto, con la necesidad de recurrir al exterior para satisfacer la demanda nacional.

La cuarta característica nos menciona el carácter casi mítico que ha tenido la metrópoli con respecto a la provincia. A los ojos de los habitantes de esta última, la ciudad contiene en sí misma todos los remedios a sus problemas: empleo, vivienda, educación, salud. Esa fascinación que históricamente ha ejercido la ciudad de México, viene alentando en forma permanente las migraciones masivas. Al final, el migrante pobre no consigue llenar las expectativas que tenía.

La quinta y última característica que apunta Elízaga tiene que ver también con el carácter clasista de la ciudad; los servicios urbanos se vuelven gravosos de pagar, sobre todo si apenas se tienen los medios para subsistir; las obras de infraestructura que pone en marcha el gobierno y que en un alto porcentaje no hacen sino favorecer a los ya favorecidos, las tiene que pagar toda la población de la urbe, y aún toda la del país, que de una u otra forma la están manteniendo con su trabajo y el pago de impuestos directos o indirectos.

La ciudad, pues, para el migrante pobre o el poblador marginal, no es sino una alternativa forzosa, una oportunidad de sobrevivir.

## 1.2 Crecimiento urbano y deterioro rural.

### 1.2.1 La urbanización de la economía.

Para poderse dar una idea de lo que significa esta urbanización de la economía, basta ver las siguientes cifras que nos proporciona Cornell Capa y J. Mayone Stycos: "Como resultado de este nivel de urbanización desorbitado, muchos países de América Latina dan la impresión de pertenecer al mundo moderno. Es un hecho que aproximadamente el 60% de la fuerza laboral latinoamericana está consagrada a ocupaciones no agrícolas... La mayor parte... está en los 'servicios', una categoría que abarca no sólo al chofer del bus y al empleado del gobierno, sino también a la prostituta, la criada y al vendedor de Lotería... Mientras la fuerza laboral industrial en América Latina ha estado aumentando anualmente al 2.8%, la ocupación en servicios lo ha estado haciendo al 3.8% y en Brasil ha llegado hasta el 5%." <sup>15/</sup>

Si, el proceso de urbanización consistió entre otras cosas, en una alteración de las relaciones urbano-rurales, <sup>16/</sup> estas alteraciones traje-

<sup>15/</sup> Stycos J. Mayone y Cornell Capa; Al margen de la vida, (Columbia, Programas Internacionales de Población, 1974), p. 52

<sup>16/</sup> Quijano, Aníbal; citado en Luis Unikel; El desarrollo urbano de México; diagnóstico e implicaciones futuras; (2a. edición, El Colegio de México, 1978), p. 13.

ron como consecuencia el predominio de lo urbano sobre lo rural y, aún en la ciudad, el 60% de la población, como lo indican Stycos y Capa, no forma parte del sector productivo de la economía. La urbanización de ésta implicó una supeditación de las actividades agrícolas a las urbanas, pero además un estancamiento de la propia actividad productiva metropolitana, lo cual a su vez trae un estancamiento de la economía nacional.

En el caso de México, Montañó analiza el papel crucial que jugó la agricultura en el proceso de industrialización-urbanización; este papel jugado por el agro se dió en varios niveles:

1. Aumento de la producción de alimentos para una población en rápida expansión;
2. Aumento de producción de materias primas;
3. Producción de exportaciones para financiar la importación de productos industriales;
4. Una oferta creciente de mano de obra que colabore a resolver las demandas de los sectores urbanos, industrial y de servicios;
5. Ahorros para ser usados en obras de infraestructura y en el desarrollo industrial; y
6. Un mercado para los productos del sector industrial" 17/

La producción de alimentos tuvo que ajustarse al drástico cambio de población eminentemente agrícola a población eminentemente urbana; es decir, con menos recursos humanos se buscaba más productividad

---

17/ Montañó, op. cit., p. 16

para responder a la demanda de los habitantes de la urbe. También la necesidad de elaborar materias primas para la actividad industrial alteró y trató de reordenar la agricultura que hasta entonces se venía desarrollando, para adaptarse a la actividad productiva urbana. La exportación de productos agrícolas constituyó una importante fuente de divisas; este sector agrícola de exportación conoció un desarrollo y crecimiento sin paralelo.

Un papel importante que jugó la población agraria mexicana en el proceso de urbanización fue el de la formación del ejército industrial de reserva; mediante las migraciones a la ciudad, la industria podía satisfacer su necesidad de fuerza de trabajo, y al mismo tiempo quedaba un contingente de mano de obra desempleada lista para ser absorbida por las nuevas industrias que se instalaban en el Distrito Federal.

Los ahorros de la producción agrícola eran empleados en obras de infraestructura urbana, tales como carreteras que condujeran a la metrópoli, luz eléctrica, teléfono, etc., de manera que se fuera asegurando poco a poco el fácil acceso a la capital. Por último, tenemos que el mismo sector rural representó un mercado de consumo de lo que la industria creaba; los medios de comunicación fortalecieron esta actividad propagando y alentando la compra de artículos suntuarios que daban imagen de modernidad y prosperidad en el país.

Sin embargo, a pesar de la importancia de las actividades agrícolas las relaciones de supeditación a la urbe han forzado al campesino a realizar un cultivo de subsistencia por la escasez de recursos económicos para explotar intensiva y comercialmente la tierra. La propiedad privada llamada minifundio es la que está íntimamente ligada a este tipo de cultivo, principalmente de maíz, y no le permite al habitante rural crear excedentes en beneficio propio y de la región, propiciando un déficit alimentario tan grande en el país, que se ha tenido que recurrir a la importancia de productos alimenticios básicos; productos que el mismo campo sería capaz de producir, de haber un desarrollo que se acomodara a las verdaderas necesidades de la nación, y a las características físicas propias de cada región.

Además del problema del minifundio, se nos presenta el de la concentración de las tierras agrarias en pocas manos disfrazadas bajo distintos nombres: "Dado que los campesinos están viviendo bajo presiones económicas continuas..., rentan sus tierras mediante acuerdos ilegales e injustos violando la disposición constitucional que señala que el ejido es una propiedad inalienable. En consecuencia, el capital monopoliza la tierra, agua y otros recursos en beneficio de los terratenientes, contribuyendo al empobrecimiento de las áreas rurales al convertirse los usufructuarios en asalariados de sus propias tierras."<sup>18/</sup>

18/ Ibid., p. 22

Aquí el doble problema de, por un lado el neolatifundismo, que consistiría en la existencia de grandes extensiones de tierra propiedad de pocos y el del campesino que, aún siendo ejidatario o propietario, no cuenta con los recursos mínimos indispensables para explotar su parcela, por lo que se ve obligado a arrendarla ilegalmente a los grandes terratenientes modernos, convirtiéndose además en ilegal, con todas las presiones sociales que ésto conlleva y que en un momento dado se pueden volver en su contra arriesgándose incluso a perder su pedazo de tierra.

Como antes se menciona, es la agricultura del norte del país la que se ha desarrollado y ha adoptado técnicas innovadoras para aumentar su productividad. Esta es la agricultura destinada en gran parte a la exportación y a las actividades comerciales en general. Dada esta situación, es claro que las diferencias regionales tienden a ser cada vez mayores, y el minifundio, como apunta Montaña a pesar de ser una organización al margen del desarrollo capitalista, está cumpliendo la importantísima misión de retener al campesino en su tierra.

La urbanización de la economía, no se refiere, entonces, exclusivamente al crecimiento acelerado de la metrópoli, sino a todo el conjunto de la estructura económica nacional que propicia, y aún fomenta, la disparidad regional.

### 1.2.2 Migración campo-ciudad

Se puede decir que los estudios sobre urbanización en América Latina tratan con especial interés el problema de la migración, porque se conjugan en él una serie de factores demográficos, económicos, sociales y psicológicos, que lo hacen mucho más complejo de lo que aparenta ser; por otro lado, es un proceso que no se ha interrumpido a lo largo de este último siglo, acentuándose a partir de los años cuarentas y llegando a su punto crítico desde 1970 en adelante.

Y es que, como hemos visto a lo largo de este capítulo, la migración respondió a las políticas económicas impuestas por el grupo gobernante a favor del capital transnacional y nacional. En el caso mexicano podríamos decir que hasta 1960 la migración se daba debido a oportunidades de trabajo en la ciudad, producto de la expansión industrial, es decir, hasta este año, aproximadamente, la urbe ofrecía mayores posibilidades de trabajo tanto a los nativos como a los migrantes, y es por esto que incluso se podía hablar en términos medibles de movilidad social ascendente del que llegaba a trabajar.

Tan es así, que tanto Larissa Lomnitz como Jorge Montaña y Juan Elízaga, coinciden en afirmar que en una primera etapa migraban no necesariamente los más necesitados o desadaptados, sino también aquellos con mayores niveles de educación, con mayor capacidad de

ajustarse a situaciones nuevas, etc. Debido a este fenómeno los migrantes nunca han constituido un sector homogéneo, ni económico ni cultural, aunque sí se puede afirmar que casi siempre se migraba de las áreas menos favorecidas económicamente a las más favorecidas.

En un segundo momento, de 1960 en adelante, las características personales de los migrantes dejaron de tener la importancia de la primera etapa, ya que como apunta Montaña "al aumentar el volumen de una corriente y crearse condiciones más normales en los movimientos, éstos son menos selectivos y adquieren el carácter de migración masiva"<sup>19/</sup>.

Así, el flujo migratorio no se detuvo aunque el mercado laboral urbano estaba saturado, porque para el migrante el residir en la ciudad representaba más posibilidades de supervivencia que permanecer en su lugar de origen, pero de hecho se empezó a hacer más grande la brecha entre el deseo de mejorar económicamente y el logro de este objetivo.

Al preguntarse los estudiosos del problema, por qué dadas las condiciones que prevalecen en el agro no todos migran. Llegaron a varias conclusiones enumeradas por Larissa Lomnitz:

---

<sup>19/</sup> Ibid., p. 492

- En primer lugar lo estaría el factor juvenil: "El dilema económico suele presentarse con mayor fuerza a los campesinos jóvenes, desprovistos de tierras, quienes se enfrentan a una existencia de desempleo y de miseria".
- Sin embargo, hay otro factor importante que llega a sustituir al de juventud; éste es el del parentesco. La presencia de un familiar en la ciudad estimula a migrar ya que proporciona un mínimo de seguridad al recién llegado a la urbe.
- Además de estos dos factores, hay uno que se refiere a la migración femenina: la demanda de empleadas domésticas para las clases media y alta. <sup>20/</sup>

Conforme transcurre el tiempo, las razones económicas van teniendo un peso más significativo en la migración. Los motivos que hace tres décadas impulsaban a las clases pudientes a migrar, han ido desapareciendo, pero el campesino desposeído sigue migrando, y lo hace masivamente; es decir, si bien antes el fenómeno migratorio no se podía ligar directamente con alguna clase social, hoy el campesino pobre, esto es, el que carece de trabajo y oportunidad de mejorar, es el que llega a la ciudad de México con más frecuencia y en mayor cantidad, pasando a engrosar las filas de la llamada población marginal.

<sup>20/</sup> Lomnitz, op.cit., p. 51

Para recapitular, podríamos rescatar, en primer lugar, la idea de que el crecimiento urbano de nuestro país (el Distrito Federal concretamente como ejemplo representativo) obedeció más a condiciones externas —por la necesidad del capital transnacional de abrir nuevos mercados y expandir sus industrias—, que a necesidades internas. Este fenómeno trajo consigo repercusiones en el nivel socioeconómico que son resumidos por Elízaga en cuatro puntos:

1. Necesidad de tecnología importada, o sea implementación de máquinas y sustitución de mano de obra en el sector industrial principalmente.
2. Baja productividad de población agrícola debido a la alta concentración de recursos técnicos y financieros en la urbe.
3. Desproporción entre recurso y población que el autor vincula con la alta tasa de crecimiento demográfico, además de los fenómenos de migración campo-ciudad y marginalidad urbana.
4. Bajo nivel de capacitación para realizar trabajos especializados por lo que se recurrió a personal extranjero para llenar estas deficiencias. Se creaba con esto la ilusión de que crecimiento urbano significaba desarrollo económico.

La ciudad se convirtió en un espacio socioeconómico al servicio del capital transnacional y nacional en tanto que la mano de obra estaba reunida en un punto geográfico, por lo tanto había oferta de fuerza de trabajo; al mismo tiempo representaba un mercado de consumo cautivo que aseguraba ganancias; por otro lado, el capital financiero requerido para los proyectos industriales se concentraba en la urbe, así como también existía una centralización burocrática que permitía realizar todos los trámites sin tener que recorrer grandes distancias como hasta la fecha se ven obligados a hacerlo un gran número de habitantes de provincia; y, por último, se tenía a la mano la infraestructura urbana necesaria; estas obras estaban a cargo del gobierno el cual las realizaba con el fin de estimular la inversión industrial.

Si bien todas estas ventajas propiciaron que la élite capitalista y gubernamental percibiera a corto plazo grandes ganancias, la sobreconcentración urbana y de la producción industrial acarrearán tras sí problemáticas que serán: 1. Aumento del subempleo urbano; 2. Formación y extensión de barrios marginales; 3. Deseconomías de escala; 4. Descontento social por expectativas no cumplidas; y 5. Servicios de utilidad pública más costosos por habitante. Esta serie de problemas no recaen en el grupo capitalista urbano que los propicia y fomenta, sino, principalmente, en las clases trabajadoras;

de ahí que se hable de la ciudad clasista en tanto que las clases sociales que la componen viven de manera selectiva las ventajas y desventajas de la urbe.

Aunada a esta problemática interna de la ciudad, está la del fenómeno conocido como de "urbanización de la economía" que se define como una alteración en las relaciones urbano-rurales con el predominio de lo urbano. Con el crecimiento industrial de la ciudad, el campo se vio supeditado a proveer de alimento y de materias primas a la industria, así como mano de obra para el sector urbano: lo que en un primer momento de este crecimiento pudo haber sido el ejército industrial de reserva pero que hoy en día esta mano de obra por no tener posibilidades de emplearse, se subemplea.

El deterioro y estancamiento agrícola provocó que el tipo de cultivo que ha prevalecido (salvo en los casos del norte del país donde se trabaja la agricultura de exportación) sea el del minifundio, es decir, el de subsistencia, que ha permitido retener al campesino en su tierra ya que hasta en los ejidos sus miembros han tenido que arrendar subrepticamente sus parcelas por falta de recursos técnicos y financieros para explotar intensivamente la tierra, de ahí que se hable del fenómeno conocido como latifundismo disfrazado, ya que, por medio de prestanombres, una sola persona concentra en sus manos una gran cantidad de hectáreas y las arrienda para su cultivo.

La gran disparidad regional que se da en el país actualmente, provoca que se siga dando en el nivel masivo el fenómeno de migración campo-ciudad; el campesino que migra llega a la urbe en busca de oportunidades laborales prácticamente nulas para él dado su bajo nivel de calificación y preparación técnica, pero, en vez de regresar a su lugar de origen, permanece en la ciudad ya que ésta le ofrece más recursos para su subsistencia, como lo sería la mendicidad en el caso extremo.

Así, junto al sector de desempleados de la población nativa de la ciudad, se viene a sumar un gran contingente de campesinos que al llegar a la urbe serán a su vez desempleados; de esta manera podríamos vislumbrar la importancia que ha adquirido el subempleo urbano; detrás de cada uno de estos desempleados o subempleados hay, generalmente, una familia que forma o va a formar parte de este gran sector de población urbana que, dada su precariedad material, ha recurrido a formas de organización, de producción y de empleo que le han permitido subsistir y sobrellevar su situación más allá, incluso de lo que ingresos reales se lo permiten. En el siguiente capítulo analizaremos más detenidamente el fenómeno de marginalidad urbana y el de subempleo y desempleo, ya que estas problemáticas nos conducen directamente a la ubicación del tema principal del presente trabajo, es decir, el menor en situación de marginalidad; el trabajo infantil.

**CAPITULO II****MARGINALIDAD URBANA**

## 2.1 Breve análisis del concepto de marginalidad.

### 2.1.1 Acepciones del concepto.

La avalancha de trabajos sobre marginalidad de los últimos años, puso de relieve -entre otros- dos puntos fundamentales:

- a. La importancia que el fenómeno ha adquirido en América Latina tanto cuantitativa como cualitativamente y
- b. La vaguedad e imprecisión con que nació el término ya que has la fecha hace referencia a distintos niveles teórico-prácticos.21/

En cuanto a lo primero, no cabe duda que el mismo desarrollo histórico de nuestros países ha ido generando cada vez más inquietud por un gran sector de la población que día a día aumenta en proporción y que pone en evidencia los fracasos de las políticas encaminadas a resolverlo, casi todas de carácter paternalista-asistencialista.

Lo segundo es hasta cierto punto lógico dado lo novedoso del fenómeno, que exigió desde una nueva terminología hasta una reestructuración teórica de las corrientes sociológicas, principalmente de la histórico-estructural que se vió obligada a revisar sus conceptos clásicos y confrontarlos con la realidad circundante para llegar así a delimitarlo: más nítidamente posible los alcances analíticos de cada uno.

---

21/ Yopo Paiva, Boris; Juventud rural; marginalidad o participación; (CREFAL, México, 1982) p. 151

El término "marginalidad" sigue, sin embargo, sin convencer a muchos estudiosos ya que -argumentan- el concepto resalta la característica de "al margen de", cuando la realidad es exactamente la contraria; el marginal es producto de un sistema que lo crea y lo recrea para seguir subsistiendo; dicho de otro modo: el capitalismo dependiente en su fase monopólica origina el fenómeno de marginalidad para poder seguir reproduciéndose.

Para aclarar más lo anterior, me permitiré citar tres características que asume el concepto de marginalidad dentro de la corriente histórico-estructural anotadas por Boris Yopo:<sup>22/</sup>

- "1. La marginalidad no constituye una cualificación personal o individual, sino una situación social, analíticamente independiente de los individuos que la portan".
- "2. Esta situación social no coloca a los individuos fuera de la sociedad sino que es una forma especial de participar".
- "3. No es generalizable a todas o alguna sociedad en cualquier tiempo sino específicamente al modo de producción capitalista y, más concretamente, en la fase dominante monopólica actual".

El concepto, que se gestó en un nivel empírico-descriptivo y hacía alusión a la forma de participación tanto ocupacional como social y cultural, ha ido evolucionando hasta lograr diferenciar la relación que

---

<sup>22/</sup> Yopo, Boris, loc. cit.

guarda con el sistema que la engendra y los efectos que causa en este mismo sistema.

Hay, por último, otra confusión de tipo teórico-práctico que señala Larissa Lomnitz<sup>23/</sup>, que es la de confundir marginalidad con pobreza. Mientras que el primer término es un concepto estructural, el segundo es cuantitativo.

En los países de Europa Occidental y Estados Unidos se percibe de manera más patente esta diferencia: el seguro de desempleo y la asistencia pública y privada permiten sobrellevar la situación de precariedad a pesar de no encontrarse el individuo con un empleo fijo, pero aún en estos países y más agudamente en Latinoamérica, podemos identificar de alguna manera a los sectores marginales como los más pobres de la escala social, ésto porque el sistema no da para elevar su condición de vida, limitándose únicamente a acciones aisladas de carácter asistencial que no solucionan sino temporalmente el problema del proceso de pauperización que sufre sobre todo el sector marginal.

### 2.1.2 Marginalidad y capitalismo dependiente.

La marginalidad y el crecimiento de ésta en América Latina se ha

---

<sup>23/</sup> Lomnitz, op.cit., p. 17

venido relacionando cada vez más estrechamente con la situación de dependencia, característica del capitalismo de nuestra región:

"...el proceso de marginalización de un conjunto de actividades económicas y de una proporción creciente de la mano de obra, obedece en América Latina a un proceso de concentración del poder económico, en el cuadro de una estructura dependiente y subdesarrollada de modo desigual y combinado".<sup>24/</sup>

Sobre esta cita de Aníbal Quijano valdría la pena resaltar dos cosas:

- 1o. Lo que se menciona sobre la dependencia económica latinoamericana, y
- 2o. Lo que se menciona sobre el proceso de concentración del poder económico.

Ahondando un poco más en el primer punto, se ha señalado constantemente en los estudios sobre marginalidad las causas estructurales que la configuran, estas características se dan sobre un sistema económico dependiente de una metrópoli provocando precisamente lo que se denomina desarrollo desigual y combinado, lo que ocasiona que solamente ciertas regiones y ciertos sectores de la economía aumenten su productividad, de acuerdo a las directrices que la metrópoli marca, dejando rezagado en cambio a aquellos sectores económicos no

---

<sup>24/</sup> Quijano, Aníbal; "Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina"; (Asociación de Becarios del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM), p. 61.

prioritarios, coexistiendo ambos a la vez en un mismo país. Esta dependencia económica va dejando tras de sí a grandes contingentes de mano de obra que no pueden ser absorbidos ni en el campo ni en los centros urbanos, y al mismo tiempo se va dando el proceso de concentración de poder económico (2o. punto) en grupos cada vez más restringidos, ligados directa o indirectamente con el país imperialista. Yopo afirma que esta concentración de recursos y poder no se pudiera dar de no existir y desarrollarse un sector marginal.

Esta idea se opone a aquella otra que daba a la situación de marginalidad la característica de estar "fuera" del sistema, y también la que atribuía al poblador marginal ciertos rasgos psicológicos que lo empujaban a él mismo a marginarse. Queda claro, por lo demás, que el sector dominante de los países subdesarrollados no podría concebirse sin la existencia de un sector marginal que va siendo despojado tanto en el nivel económico como político y social.

### 2.1.3 Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y marginalidad.

La ambigüedad del término marginalidad provocó serias dificultades para su clarificación conceptual, incluso se pensó que dentro de la misma teoría marxista había conceptos que lo podían sustituir, pero la novedad del fenómeno, su generalidad y cuantía llevó a realizar

estudios más profundos. Finalmente se ha alcanzado bastante claridad en este terreno:

La primera percepción que se tuvo sobre la marginalidad hacía referencia sobre todo a su carácter transitorio, es decir, se pensaba que se trataba de un grupo constituido sobre todo por migrantes rurales en proceso de incorporación al mercado laboral productivo urbano, se le identificó entonces como un ejército industrial reserva igual al existente en la fase competitiva del capitalismo de los países desarrollados. Su permanencia en el tiempo y el aumento cuantitativo de las personas que pasaban a engrosar las filas de los marginales, obligó a revisar nuevamente el concepto de ejército industrial de reserva a la luz de la realidad de las sociedades dependientes junto con el de superpoblación relativa y marginalidad. Yopo hace referencia a este punto al analizar los escritos de Nun:

"Nun intenta siempre demostrar la autonomía y validez del concepto de masa marginal con relación al de ejército industrial de reserva... mientras la superpoblación relativa es común a todos los modos de producción, el ejército industrial de reserva sería la forma que adopta esa superpoblación relativa en el modo de producción capitalista, y, más específicamente, en la fase competitiva del capitalismo"<sup>25/</sup>

---

<sup>25/</sup> Yopo; op. cit., pp. 17 y 171.

La primera diferencia fundamental es que el concepto de superpoblación relativa se refiere a la teoría general del materialismo histórico, mientras que el ejército industrial de reserva no es sino esa superpoblación relativa pero inserta ya en un modo de producción concreto: el capitalismo, y en una fase concreta: la competitiva.

En la fase monopólica del capitalismo es cuando aparece como fenómeno socioeconómico la masa marginal, ésta sería otra manifestación concreta de la superpoblación relativa, que se diferencia sustancialmente del ejército industrial de reserva, lo cual no quiere decir que una desaparece al aparecer la otra; por el contrario, dadas las características de desarrollo desigual y combinado de nuestras economías, subsisten conjuntamente ambos grupos. Quijano hace referencia explícita a la "combinación... de una mano de obra de 'reserva' con una mano de obra 'marginada': esto, de una mano de obra que cumple funciones de depresión salarial y sustitución así como de 'reserva', con una mano de obra que mientras se mantenga un capitalismo dependiente no podrá ser de modo alguno, incorporada al proceso productivo... que no es jamás una 'reserva' sino una 'sobrante'." <sup>26/</sup>

Nun especifica aún más esta diferencia cuando establece el criterio de funcionalidad, mismo que le permitirá distinguir entre el ejército

---

<sup>26/</sup> Quijano, op.cit., pp. 62 y 63.

industrial de reserva y masa marginal . Para ello atribuye al ejército industrial de reserva dos funciones: directa e indirecta. La función directa sería propiamente la de reserva, que es la que el mismo sistema capitalista provoca para proveerse de mano de obra en los ciclos de expansión industrial, sin necesidad de recurrir a la ya ocupada en el mercado laboral. La segunda función es la indirecta, íntimamente relacionada a la competencia laboral o a lo que Quijano llama funciones de depresión salarial y sustitución, ya que en este caso la mano de obra es fácilmente reemplazada debido a la baja calificación del empleo.

En la fase monopológica, las condiciones laborales sufren un cambio cualitativo radical: la fuerza de trabajo es sustituida, en muchos casos, por la máquina, y al mismo tiempo el manejo de estas máquinas requiere de una preparación y calificación especiales, en este momento, la doble función (directa e indirecta) del ejército industrial de reserva se torna caduca; los grandes contingentes de desocupados no pueden representar una presión para aquellos obreros de la industria productiva más especializados, es entonces cuando el sistema empieza a crear y recrear una masa marginal que sólo puede fungir como ejército industrial de reserva para aquellos sectores que operan conforme a la fase competitiva con poca calificación en el trabajo y que tienden a ser absorbidos por los grandes monopolios, por lo

tanto el número de marginales es cada vez mayor, y consecuentemente, el desempleo aumenta, convirtiéndose entences, el subempleo, en la única salida para poder sobrevivir.

En conclusión (retomando a Quijano y a Nun) el sector marginal sería aquella parte de la superpoblación relativa que, en la fase del capitalismo monopólico, no constituye lo que tradicionalmente se denominó ejército industrial de reserva, ya que no puede cumplir las funciones de sustitución, depresión salarial y reserva propiamente.

Esta mano de obra se vuelve, pues, "sobrante" para aquellas diversas ramas de producción que han alcanzado un alto grado de tecnificación y requieren alta capacitación en el obrero; por otro lado, dado el carácter desigual y combinado del desarrollo económico de nuestra sociedad, la mano de obra marginal cumple las funciones de ejército industrial de reserva en aquellos sectores productivos que trabajan de acuerdo a la fase competitiva del capitalismo y no necesita de conocimientos especializados para su realización; sin embargo, los grandes monopolios tienden a absorber en mayores proporciones a las industrias que laboran conforme a esta fase y por ende, a concentrar en alto grado la actividad productiva, introduciendo de esta manera máquinas que sustituyen mano de obra y con ésto, el proceso de marginalización de grandes contingentes de fuerza laboral tiende a aumentar con carácter permanente e irreversible en nuestras economías.

## 2.2 Desempleo y subempleo urbanos.

El resumen teórico antes expuesto nos conduce a ubicar en un marco más general un hecho cotidiano: el desempleo y subempleo urbanos. No es fortuita la recurrente alusión a la solución del desempleo por parte del aparato estatal, ya que este problema se ha convertido en un talón de Aquiles para el sistema, que al no poder resolverlo de manera global ha recurrido a soluciones parciales o temporales.

La llamada economía marginal se presenta entonces como una alternativa al desempleo: "El crecimiento de la economía marginal en México y América Latina -según precisó el último informe anual del Banco Interamericano de Desarrollo- está asociado a la situación de de recesión e incremento del desempleo que sufre la región. En México, según el informe del BID, hubo en 1986 cien mil empleos menos que en 1982, con una población económicamente activa mayor en cerca de 4 millones de personas".<sup>27/</sup>

Según esta misma fuente, para acabar con la economía marginal se tendría que crear anualmente un millón de empleos debido a la demanda del crecimiento natural de la PEA.<sup>28/</sup>

---

<sup>27/</sup> "Hacia la regulación del empleo"; Nota editorial en Uno más Uno. 30 de octubre de 1987, p. 3

<sup>28/</sup> Se va a entender como población económicamente activa (PEA) a aquellas personas de 12 años y más que en el período de referencia estaban ocupadas o buscaban empleo.

La creación de estos empleos -prosigue la nota- implicaría una modificación estructural del sistema, y por ende, se podría hablar de la desaparición de la economía marginal o informal.

Como se afirma anteriormente, todo el mundo marginal urbano tiene su origen en el aspecto económico del fenómeno, concretamente en el de desempleo y subempleo, por tanto, examinando más de cerca estos dos indicadores, tanto cuantitativa como cualitativamente, nos podremos dar cuenta de la magnitud del problema. Para citar algunos datos: "La producción manufacturera en términos reales por persona ocupada creció en 0.3% promedio anual de 1981 a 1984. El personal ocupado en la manufactura decreció en 2.4% promedio anual de 1981 a 1984, y en cambio había crecido en 3.4% promedio anual de 1970 a 1980. Por su parte las remuneraciones en la manufactura cayeron en -15.5% promedio anual de 1981 a 1984, a diferencia del crecimiento de 5.9% promedio anual de 1970 a 1980".<sup>29/</sup>

Continuando con las cifras y tratando de abarcar no sólo la producción manufacturera sino más globalmente, aquí algunos números sobre la tasa de desempleo:

Tasa de desempleo

1981

3.03%

1986

18.78% <sup>30/</sup>

<sup>29/</sup> Huerta, Arturo; "Estancamiento del sector industrial" En El Cotidiano, No. 19, sept-oct, 1987, p. 296.

<sup>30/</sup> Ibid

El problema obviamente se agrava cada vez más no sólo por los desempleados ya existentes, sino por el crecimiento natural de la población económicamente activa: "...la estructura de la pirámide poblacional seguirá generando durante largo tiempo un torrente juvenil en busca de empleo: la PEA crecerá de 19.3 millones de personas en 1980 a 35.9 millones en el año 2000"<sup>31/</sup>. Este crecimiento está ligado a la incorporación de la mujer al sector productivo, misma que cada vez va siendo más importante tanto cuantitativa como cualitativamente, y que origina, por lo tanto, más demanda de empleo entre el sector económicamente activo, aunque en números absolutos la tasa de fecundidad haya disminuido notablemente.

La respuesta popular —llamémosla así— al problema de desempleo ha sido precisamente el subempleo urbano, origen y fundamento de la economía marginal urbana: "...la flexibilidad del subempleo en las zonas urbanas permitió absorber una parte de la fuerza de trabajo que, de haber contado con esa oportunidad, hubiese engrosado las filas de los desempleados"<sup>32/</sup>

En el presente sexenio el gobierno ha tenido que reconocer la existencia de estos grandes contingentes de desempleados y subempleados;

---

<sup>31/</sup> Alponse, Juan M.; "México, los años por venir", En La Jornada, (25 abril, 1987).

<sup>32/</sup> Lajous, Alejandra, et.al; Las razones y las obras. Crónica del sexenio 1982-1988, (FCE. México, 2o. año) p. 20,

con respecto a los primeros, en 1983 se dió a conocer el Plan de Emergencia para Proteger el Empleo; "Las metas del plan eran la creación de entre 500,00- y 700 mil empleos en el año, con un gasto de aproximadamente 400 mil millones de pesos".<sup>33/</sup>

Lo limitado del Plan es reconocido por el mismo gobierno, ya que muchos de estos "nuevos empleos" eran temporales, y todos ellos alcanzarían apenas para ocupar a la PEA que entra por primera vez al mercado de trabajo.

En lo que se refiere a los subempleados, el gobierno ha declarado que la economía subterránea representa entre el 25 y 35% del Producto Interno Bruto, declaración hecha por el titular de la Contraloría General de la Federación, Ignacio Pichardo Pagaza.<sup>34/</sup>

Según la anterior cifra, un cuarto o más del PIB no está formalmente ligado al proceso productivo, no está regulado ni controlado por la política oficial. Para solucionar este "problema" el gobierno pretende dar "facilidades" burocráticas a los subempleados para que con "un sólo trámite operen dentro de la Ley". Además, estas microindustrias estarán sujetas a un "régimen especial respecto al pago de impuestos".<sup>35/</sup>

<sup>33/</sup> Ibid., p. 56

<sup>34/</sup> González, Héctor A.; "Con apoyo a microindustrias el gobierno intenta eliminar la economía subterránea". En Uno más Uno, (30 de octubre, 1987) p. 3

<sup>35/</sup> Ibid.

Por otro lado, en un reciente Simposio sobre Bienestar Humano y sus Factores, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Alejandro González Durán, Subcoordinador de Programas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, aseguró que el 50 por ciento de la fuerza laboral del país estaba subempleada: "...de una PEA calculada entre 27 y 30 millones de mexicanos, más de la mitad se ubica entre aquellos que perciben menos de un salario mínimo mensual; poco más de un millón de personas constituyen el llamado desempleo abierto, mientras que aproximadamente 12 millones se insertan en el mercado formal de la economía al ser asalariados o trabajar por su cuenta".<sup>36/</sup> Además, dijo que por el subempleo urbano ascendió a casi 5 millones en el sexenio pasado (entre 16 y 20% de la PEA).

### 2.2.1 Economía marginal, economía informal y economía subterránea.

Antes de proseguir, convendría aclarar tres conceptos que en muchos escritos se emplean indistintamente pero que en realidad ponen de relieve diferentes aspectos de un mismo fenómeno socioeconómico; estos términos serían economía marginal, economía informal y economía subterránea.

---

<sup>36/</sup> Martínez, Nestor; "50% de la fuerza laboral del país, subempleada: STPS"; En Uno más Uno, (20 de agosto, 1989) pp. 1 y 7.

Quijano desarrolla el concepto de "polo marginal" de la estructura económica<sup>37/</sup> para referirse a: 1. Ocupaciones de mínima productividad, de poca o nula calificación y 2. Ocupaciones desligadas de la producción directa de bienes. Este polo marginal de la economía se origina porque los cambios tecnológicos no afectan por igual a todas las ramas de la producción y su grado de complejidad y sofisticación dependerá de lo considerado prioritario en esa economía. Así, el autor menciona que las ramas de producción que en los Estados Unidos de Norteamérica más se han desarrollado tecnológicamente son las de armamentos, naves espaciales y en menor medida las de aparatos electromecánicos, y con esto "...en las otras ramas de la producción, un nivel menor de tecnificación trae igualmente consecuencias de desequilibrio entre las empresas, en razón de la capacidad financiera de utilización de los nuevos medios tecnológicos para el aumento de la productividad y de la acumulación de capital". Es por esto que el proceso de marginalización se refiere no sólo a la mano de obra sino también a "un conjunto de roles y relaciones económicas, ambos respecto de los niveles predominantes de productividad del sistema..." De esta manera, las ocupaciones marginales se caracterizan por un mercado de trabajo reducido e inestable, y esta inestabilidad afecta también las relaciones de trabajo y los ingresos.

---

<sup>37/</sup> Quijano, op.cit., pp. 21 y 22.

El concepto, por ende, de economía marginal hace alusión a un fenómeno macro-económico con repercusiones sociales y por esto un mismo término "marginal" tanto al aspecto productivo (economía marginal) como a la mano de obra afectada por este proceso (población marginal).

Estrechamente ligado a lo anterior se encuentra el término de "economía más informal" o "sector informal de la economía" cuyas principales características según José A. Alonso serían:<sup>38/</sup> facilidad de entrada, propiedad familiar de la empresa, operaciones en pequeña escala, uso intensivo de la mano de obra, aprendizaje fuera del sistema escolar oficial y uso de tecnología atrasada". Sin embargo, el autor menciona que esta caracterización adolece de la falta de especificidad es la relación entre este sector y el Estado; relación cuya característica principal es la "clandestinidad estructural" en la que operan la mayoría de estas empresas.

Este último fenómeno llevó a los economistas a elaborar el término de "economía subterránea" cuya actividad, declara Alonso, en Italia y España, por ejemplo, se considera una válvula de escape ante el gran problema de desempleo que sufren estos países, y añade que en todas las naciones, ya sean socialistas o capitalistas, centrales o

<sup>38/</sup> Alonso, José A.; "Clandestinidad industrial y marginalidad urbana en la metrópoli mexicana"; en: Los caminos de la crisis, Acta Sociológica; (UNFAM, FCFyS, Año 1, No. 2, octubre-diciembre de 1988) pp. 55 - 62.

periféricas, tiene lugar este fenómeno.

El término se creó como un indicador para análisis económicos: el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado<sup>39/</sup> define a la economía subterránea como "todas aquellas actividades desarrolladas por los agentes económicos pero que pasan desapercibidas en las estadísticas e indicadores tradicionales... la actividad escapa, total o parcialmente a la contabilidad nacional y al sistema fiscal... (la economía subterránea es) el producto interno bruto no registrado en las estadísticas oficiales, asociado con un nivel dado de carga fiscal".

Es imprescindible resaltar, como lo aclara este estudio inmediatamente, que la definición de este término no hace la distinción entre actividades legales e ilegales, y sólo se limita a determinar el concepto en su relación con el fisco. En ese sentido, enumera una serie de labores que se pueden clasificar como subterráneas:

- Trabajos o empleos no registrados... remunerados en efectivo que evaden el pago de impuestos y/o las contribuciones a la seguridad social;
- Contrabando de mercancías;
- Juegos ilegales;
- Trabajo de inmigrantes ilegales;

---

<sup>39/</sup> Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C. Economía subterránea en México; (Serie Estudios CEESP, 1986) pp. 1 y 2

- Tráfico de drogas, tabaco y alcohol;
- Operaciones de trueque de bienes y servicios;
- Prostitución ilegal (en algunos países o ciudades la prostitución no es ilegal);
- Préstamos por fuera del mercado financiero (usualmente a tasas usurarias y no registradas);
- Transacciones de bienes y servicios no reportados o sobre-reportados a la autoridad fiscal (automóviles usados, terrenos, casas, trabajo doméstico);
- Sub o sobrefacturación de exportaciones e importaciones;
- Corrupción, etc."

Este análisis señala que las más importantes causas que generan este fenómeno son: impuestos, reglamentaciones, prohibiciones y corrupción burocrática. Añade además que cuando la economía subterránea es importante en magnitud con respecto a la economía formal esto acarrea implicaciones a nivel de políticas económicas ya que éstas se fundamentan en gran medida en el sistema de contabilidad nacional para el cual pasa total o parcialmente desapercibida la actividad desplegada en este sector.

Por otro lado, Ordiales Bassols, en una investigación sobre este mismo fenómeno<sup>40/</sup>, al referirse a la economía subterránea lo hace también en términos de economía informal o economía marginal, dándole

---

40/ Ordiales Bassols, Alfonso; La economía subterránea visión generalizada. (ITAM, México, 1986)

una connotación distinta a la del concepto elaborado por Quijano, ya que para aquél, los términos marginal o informal se referirían a aquellas actividades "no reportadas" y por lo tanto, el término en este sentido sería un indicador empírico en análisis económicos. De otra parte, dentro de la economía subterránea pudieran existir empresas con importante desarrollo tecnológico pero que evaden total o parcialmente al fisco y por ende, pueden ser consideradas dentro de la economía subterránea, no tratándose, necesariamente, de actividades con un mínimo de productividad o desligadas del proceso productivo, aspectos con que Quijano caracteriza a las actividades económicas marginales, por lo que conviene tener presente que en análisis económicos, es muy posible que cuando se emplean los términos de "marginal" o "informal" se está dejando de lado el aspecto sociológico del fenómeno y se están utilizando para referirse a la situación de la actividad productiva y/o comercial relacionada con la evasión fiscal y la capacidad del gobierno para controlarla o detectarla.

### 2.2.2 Canasta normativa de satisfactores esenciales.

La situación crítica de los últimos años no sólo afecta a aquellos que carecen de empleo formal, sino que incluso los que lo poseen, han visto disminuido de manera alarmante su poder adquisitivo; véamoslo más de cerca:

"En 1977, para la adquisición de una Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales -CNSE- (Ver cuadro anexo sobre indicadores para la CNSE y salarios mínimos), es decir, el conjunto de bienes considerados necesarios para una subsistencia digna por familia, se necesitaba tan sólo un ingreso de poco más del salario mínimo y medio (1.6); para 1987 se necesitaba para adquirir esa canasta (CNSE) 3.3 salarios mínimos. Es decir, si antes el trabajo del padre de familia con salario mínimo y una ayuda extra eran suficientes, ahora se necesitaban más de 3 adultos obteniendo ingresos mínimos o su equivalente, ¡y la familia promedio tiene 1.43 perceptores de ingresos mínimos!".<sup>41/</sup>

En esta situación de precaridad, el trabajo femenino e infantil sirven como complemento del ingreso familiar, aunado a las "redes de intercambio vital" que se crean basadas principalmente en la institución familiar, y que recuerdan un poco a la familia extensa rural, asumiendo importantes funciones no sólo económicas sino culturales y psicológicas.

---

<sup>41/</sup> Boltvinik, Julio; "Ciudadanos en la pobreza y la marginación" En El Cotidiano, (No. 19, sept-oct, 1987) p. 307.

CUADRO No. 1 GANASTA NORMATIVA DE SATISFACTORES ESENCIALES  
(COSTO MONETARIO O AUTOPRODUCCION<sup>1/</sup> PARA UNA FAMILIA DE 4.9 MIEMBROS EN EL MEDIO URBANO)

NECESIDADES	1963	1968	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	10, de marzo de 1988
Alimentación	7.4	8.5	9.7	10.1	10.4	11.0	13.9	17.2	19.0	23.1	28.2	32.5	39.0	50.5	63.0	119.5	212.7	362.7	571.4	1132.1	1 369.8
Vivienda	6.6	7.6	8.1	8.6	9.1	9.4	10.7	11.8	13.5	16.7	20.3	23.3	28.3	35.7	46.2	84.5	132.1	193.3	310.4	594.2	670.6
Salud e higiene	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	2.0	2.3	2.5	3.1	3.5	4.0	4.7	6.2	8.2	16.2	32.0	52.6	83.5	171.8	207.9
Educación	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.5	0.6	0.8	0.9	1.1	1.4	1.9	3.4	6.7	10.1	16.3	32.2	39.0
Subtotal (CSM)	15.5	17.7	19.5	20.6	21.5	22.5	27.0	31.7	35.5	43.0	52.8	60.7	73.1	93.6	119.3	223.6	383.5	618.7	981.6	1890.3	2 287.8
Cultura y recreación	3.4	3.9	4.1	4.4	4.8	5.1	5.8	7.3	8.2	10.7	12.7	15.3	18.6	23.8	31.2	56.3	110.9	166.3	267.9	531.1	642.6
Transporte y comunicaciones	1.1	1.3	1.3	1.3	1.4	1.5	1.9	2.4	2.7	3.7	4.2	4.6	5.1	6.3	8.3	22.1	38.9	57.3	101.2	186.9	226.1
Vestido y calzado	2.7	3.1	3.3	3.4	3.6	4.0	4.8	5.5	6.2	8.5	10.6	13.0	16.4	22.0	28.9	57.4	113.7	174.0	295.7	556.7	673.6
Presentación personal otras	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.7	0.8	0.9	1.0	1.4	1.7	2.0	2.4	3.4	4.6	9.2	18.2	30.7	55.2	104.0	125.8
Total (CNSE)	23.2	26.5	28.8	30.3	31.9	33.8	40.3	47.8	53.6	67.3	82.0	95.6	115.6	149.3	192.3	368.6	665.2	1047.0	1701.6	3269.0	3 955.5
Ingreso mínimo legal (I) anual (DMA)	6.8	11.0	12.5	12.5	14.8	14.8	20.3	24.7	30.7	41.5	46.8	53.8	63.6	81.9	109.2	177.5	265.2	413.4	643.5	1189.5	1 180.5
Núm. de perceptores para la CSM (CSM/DIA)	2.3	1.6	1.6	1.6	1.5	1.5	1.3	1.3	1.2	1.0	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.3	1.4	1.5	1.5	1.6	1.9
Núm. de perceptores para la CNSE (CNSE/DMA)	3.4	2.4	2.3	2.4	2.2	2.3	2.0	1.9	1.7	1.6	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	2.1	2.5	2.5	2.6	2.7	3.3
Proporción de la CSM en la CNSE	66.8%	66.8%	67.7%	68.0%	67.4%	66.6%	67.0%	66.3%	66.2%	63.9%	64.4%	63.5%	63.2%	62.8%	62.0%	60.7%	57.7%	59.1%	57.7%	57.8%	57.8%

1/ A diciembre del año anterior, vigente en enero del año en curso, con los salarios correspondientes también a enero.

FUENTE: Cálculos propios, con base en Coplamar, Necesidades Esenciales y Estructura Productiva en México, 1982 y Banco de México, Indicadores económicos (salarios números)

Boltvink, Julio: "Ciudadanos de la pobreza y la marginación"; en: El Cotidiano; No. 19; sept-oct, de 1987, pp. 306 y 307.

### 2.3 Cultura marginal.

El problema de si hay o no una cultura marginal no es nuevo, Quijano ya lo trata en el artículo que se ha venido manejando en el presente capítulo.<sup>42/</sup> Según él, para hablar de una cultura marginal se debe presuponer necesariamente la existencia de una base material relativamente independiente y diferenciada de las otras clases sociales, o sea, la proletaria y la burguesa principalmente, sin esta diferenciación es casi imposible pretender que el mundo marginal sea capaz de crear una cultura propia.

Oscar Lewis trató este problema también y acuñó el término de "cultura de la pobreza" para describir los rasgos comunes principales y característicos de algunas familias de vecindades de la ciudad de México, entre estos rasgos destacarían:

"...la lucha constante por la vida, períodos de desocupación y subocupación, bajos salarios, una diversidad de ocupaciones no calificadas, trabajo infantil, ausencia de ahorros, una escasez crónica de dinero en efectivo, ausencia de reservas alimenticias en casa, el sistema de hacer compras frecuentes de pequeñas cantidades de productos alimenticios muchas veces al día a medida que se necesitan, el empeñar prendas personales, el pedir prestado a prestamistas locales a tasas usurarias de interés, servicios crediticios espontáneos e informales (tandas) organizados por vecinos, y el uso de ropas y muebles de segunda mano".<sup>43/</sup>

---

<sup>42/</sup> Quijano, op.cit., pp. 88-96.

<sup>43/</sup> Lewis, Oscar; Los hijos de Sánchez; (10a. ed., México, Edit. Joaquín Mortiz, 1971), p. XV

El objetivo de este apartado no es polemizar sobre el problema sino simplemente plantearlo. La permanencia en el tiempo y en el espacio de los marginados mueve a pensar y a preguntarse sobre su cosmovisión, su manera cotidiana de enfrentar la vida, sus creencias, relaciones sociales, etc.; sin embargo, ésto desviaría la atención del objetivo de este trabajo, por lo que me limitaré a señalar varios puntos de mara muy somera con respecto a esta cuestión:

1. Tomando, como principio, la gran cantidad de migrantes que llegan a la ciudad de México a engrosar las filas de los marginados, es un hecho que su estancia en la metrópoli produce un choque cultural que, aunado a la precariedad económica y a su condición marginal, resulta, por un lado, en una pérdida de valores culturales del lugar de origen, y por otro, en una no-asimilación de la cultura urbana, ya que no pasan a formar parte de ninguna clase social, lo que crea un vacío cultural que de momento es llenado por la premura de tener que vivir al día.
2. Dada la diversidad ocupacional que se encuentra en el sector marginal, es muy difícil la identificación con los demás marginados; un vendedor ambulante no se siente identificado con un artesano o pequeño comerciante; entre ellos, aparentemente, no hay ningún lazo de unión ni económica ni culturalmente, aun que los tres desarrollen una actividad marginal.

3. La diversidad del lugar de origen de los marginales sumados a los que son ya nacidos en la urbe, provoca diferencias culturales que les impide en muchos casos concebir de la misma manera su realidad. El marginal migrante de Oaxaca y el de Guanajuato, no comparten la misma cosmovisión; ni que decir de uno ya nacido en la ciudad con respecto a los dos anteriores.

La baja en el poder adquisitivo y la creciente desocupación y subocupación ha propiciado y fomentado la participación de la mujer y del menor en actividades remuneradas que contribuyen a elevar el ingreso familiar.

Entre las clases populares urbanas (ya que la incorporación femenina al trabajo de las clases privilegiadas corresponde a otra dinámica) el trabajo femenino ha cobrado importancia sobre todo en el sector comercial y de servicios, no tanto en el industrial, lo cual es un reflejo de la situación general de la economía, ya que es este último sector (el industrial) el que se ha visto más afectado por la recesión y el estancamiento, además de ser un trabajo predominantemente ejercido por varones; por lo que el incremento de trabajo femenino, en este contexto, lejos de ser un indicador de crecimiento, resulta a la inversa, ya que este incremento se da en labores no productivas y en la mayoría de los casos dentro del sector informal de la economía.

La mujer, pues, se incorpora al mercado de trabajo por necesidades materiales de sobrevivencia, y cuando aún esta aportación monetaria es insuficiente, se recurre al trabajo de los hijos mayores como una ayuda que con el tiempo se vuelve imprescindible; ésto se acentúa más cuando es el caso de una mujer sola con hijos.

En este sentido, los roles tradicionales que la mujer venía ejerciendo como madre y ama de casa, se ven trastocados por sus actividades fuera del hogar, lo mismo que el trabajo infantil confiere al menor otro tipo de papel en su hogar. Los lazos familiares tradicionales se rompen, se debilitan o cambian, según el grado de cohesión y comunicación del grupo. Un tipo de organización familiar que se ha visto reforzado en los últimos años dentro del sector marginal como respuesta a su problemática, en donde se da que casi todos los miembros adultos trabajan y al mismo tiempo necesitan cuidar a sus hijos, es el de las "redes de intercambio vital" que recuerdan un poco a la familia extensa rural y que asumen importantes funciones no sólo económicas, sino culturales y psicológicas, tema que se va a tratar en el siguiente capítulo dedicado a la familia marginal.

**CAPITULO III**  
**FAMILIA MARGINAL**

### 3.1 Familia.

"La familia no es una categoría biológica... sino una categoría social. Constituye la célula de la sociedad. Sus importantísimas funciones sociales consisten en la reproducción, es decir, en la prolongación del género humano, la educación de los niños, la organización de la existencia y del tiempo libre de sus miembros... Las relaciones conyugales familiares vienen determinadas en fin de cuentas por el modo de producción y las relaciones productivas materiales que imperan en la sociedad. De ahí que en la marcha evolutiva de la sociedad se modifiquen las formas de la familia.<sup>44/</sup>

Actualmente se dan dos tipos de familia principalmente:

- La familia nuclear, formada por una pareja y sus hijos y
- La familia extensa, que comprende a esta familia nuclear más parientes lineales o colaterales ó, por decirlo de otro modo, a varias familias nucleares emparentadas entre sí. Este tipo de familia predomina en comunidades agrarias y la mayoría de las veces forman grupos de trabajo productivo.

La familia nuclear predomina en las grandes ciudades, aunque, como

---

<sup>44/</sup> Blauberger, I.; Diccionario marxista de filosofía. (Ediciones de Cultura Popular, México, 1978), p. 111.

se verá más adelante, los grupos de parientes en situación marginal adoptan formas que recuerdan en mucho al tipo de familia extensa.

La familia ejerce cuatro funciones básicas en la sociedad:

1. Económica. Como lo anotan García, Muñoz y Oliveira en su análisis anteriormente citado, se habla de institución familiar como productora y reproductora de la fuerza de trabajo, de aquí que su estudio permite entender con mayor claridad la dinámica de las clases sociales. También se ha abordado a la familia como una unidad de consumo que es fomentada por el sistema capitalista y en la que intervienen no sólo los miembros económicamente activos, sino que abarca también a los que dependen de éstos como los niños, ancianos o mujeres dedicadas al hogar. El consumo familiar es un factor importante no sólo por sus características económicas sino también por las culturales.
2. Cultural. Lewis, entre otros, ha resaltado la función educativa de la familia y como transmisora de ideología, valores y creencias, todo lo cual forma una parte importante en la vida de todo individuo.
3. Psicológica. Las grandes teorías psicológicas (psicoanalítica, conductista, etc.) reconocen el papel fundamental que ejerce la

familia sobre todo en los primeros años de vida, en los que el individuo basa su seguridad principalmente en su círculo familiar, éste se convierte en el punto de referencia para explicarse su realidad.

4. Socializante. La familia tiene a su cargo la socialización del individuo, le enseña como insertarse en la sociedad. Lo vincula con instituciones, lo relaciona con grupos sociales inmediatos e intermedios.

### 3.2 Familia marginal.

En México en particular y en Latinoamérica en general, hablar de familia marginal es hablar de familia pobre. Aunque, como se vió en el capítulo II, estos términos no son sinónimos, en nuestros países si representan una misma realidad, como también se menciona al final del mismo capítulo. Lewis empleó el término "cultura de la pobreza" para especificar aquellas situaciones, familias o individuos que presentan ciertas características comunes determinadas principalmente por la carencia de recursos materiales; características que a este antropólogo le parecen repetirse en todo el mundo:

"...me impresona la extraordinaria similitud en la estructura familiar, en la naturaleza de los lazos de parentesco, en la calidad de las relaciones esposo-esposa y padres-hijos; en la ocupación del tiempo; en los patrones de consumo; en los

sistemas de valor y en el sentido de comunidad encontrado en las clases bajas de los barrios de Londres... Puerto Rico... asimismo en los barrios bajos capitalinos y pueblos de México... como entre las clases bajas de negros en los Estados Unidos"  
45/

Si aceptamos la existencia de una "cultura de la pobreza", es lógico suponer que la familia en estas condiciones presenta características comunes y constantes, por lo tanto la situación de marginalidad origina una familia marginal específica. Quijano trató brevemente este aspecto:

"De sus datos, (de Lewis) parecería desprenderse que en la vida de las familias marginadas lo que se produce es una prolongación, modificada por mayor énfasis y mayor reducción de las formas de relación y de normas-valores que caracterizan la vida familiar de los grupos populares en general. La inestabilidad de la relación padre-hijos, la movilidad geográfica, la temprana independencia de los hijos respecto de los padres las actitudes implicadas en una conducta sexual relativamente más 'libre', el recurso más frecuente a la violencia en las relaciones conflictivas entre individuos, la falta de respeto por la propiedad privada, etc., etc., parecen ser, en verdad, en mayor o menor grado, patrimonio común de la cultura popular latinoamericana en su conjunto, lo mismo que en otras sociedades capitalistas occidentales, pero que quizás adquieran mayor endu-  
recimiento en el mundo de la marginalidad". 46/

Cada una de estas características podría ser objeto de estudio detallado, pero interés es enfatizar la permanencia de la institución familiar en los casos de extrema precariedad. La familia en esta situación

---

45/ Lewis, Oscar; Antropología de la pobreza; cinco familias, (1<sup>da</sup>. reimpresión FCE, México, 1985) p. 17.

46/ Quijano, op.cit., p. 94

no desaparece, sino que origina relaciones alternativas para cumplir con las cuatro funciones básicas examinadas en el apartado anterior:

1. La función económica es primordial, ya que a través de lo que Quijano llama "redes familísticas" o Larissa Lomnitz "redes de intercambio vital", el marginado sobrevive a su situación, teniendo acceso a recursos que sobrepasan con mucho, las posibilidades reales de su ingreso. En caso contrario, tendría que recurrir única y exclusivamente a este ingreso por lo que resultaría más difícil la sobrevivencia; al vivir alrededor de la familia, el subdesocupado tiene ciertas seguridades mínimas, como lo es un techo donde dormir; y él al mismo tiempo adquiere una función económica determinada dentro del grupo, lo que lo conduce a formar parte de un engranaje más o menos estable y estructurado. Este tipo de organización recuerda un poco a la familia extensa rural, y no es difícil (dada la condición de migrantes de muchos marginales) que subsistan elementos culturales que favorezcan el surgimiento de estas agrupaciones, además de que como apunta Lomnitz, algunos migrantes mantienen intereses económicos en su lugar de origen, lo que les brinda seguridad psicológica y material, y, por otro lado, el pariente en la ciudad representa una posibilidad de migrar para el campesino, además en muchos casos de ser una ayuda en

ingresos".<sup>47/</sup>

2. **Función cultural.** Los migrantes tienden a apearse a tradiciones y costumbres adquiridas en sus lugares de origen, y al mismo tiempo a adoptar aquellas que favorezcan su supervivencia en la ciudad; la familia, para el marginado, representa estas dos referencias: la del lugar de origen y la que vive en el momento; por lo tanto es en ella en donde se sincretiza más lógicamente su nueva cosmovisión sin negar su pasado cultural.
  
3. **Función psicológica.** Como se vió en el capítulo II, en el sector marginado, dada su heterogeneidad interna, es muy difícil que se identifiquen los individuos entre sí como marginales. Los sentimientos de pertenencia a un grupo y de seguridad los proporciona la estructura familiar como tal, sin hablar necesariamente de familia nuclear, sino de un grupo emparentado entre sí que acoge al individuo brindándole identificación con los otros miembros de la familia, misma que no podría obtener en otro grupo social.
  
4. **Función socializante.** La existencia de redes familísticas más allá del núcleo padres-hijos, la temprana independencia de los

---

<sup>47/</sup> Lornnitz, op. cit., p. 137.

hijos como lo anota Quijano, además de la existencia en el grupo de parientes migrantes, la vida de vecindad compartida estrechamente con otros grupos familiares (cuando es el caso) vincula al marginal con su comunidad y con las instituciones sociales (escuela, autoridades gubernamentales, relaciones laborales) de una manera diferente a otros sectores sociales.

Por lo visto hasta aquí podemos afirmar que las demandas de la familia en situación de marginalidad introducen en ella nuevas formas de relación inter e intrafamiliar, nuevos valores, actitudes, etc.

Tres aspectos son esenciales en esas formas de relación: trabajo femenino e infantil y redes de intercambio vital; mismos que retomaremos en el siguiente apartado y en el capítulo IV al hablar especialmente sobre el trabajo infantil.

### 3.3 Redes de intercambio vital.

#### 3.3.1 Generalidades.

Larissa Lomnitz se ha acercado mucho a la vida cotidiana del marginal y ha intentado darle una explicación científica y objetiva desde el punto de vista sociológico, encontrando aquellas características principales que se pueden extraer del mundo marginal para mejor entenderlo. A ella se debe el término "red de intercambio vital" para

definir una estructura específica marginal que responde a necesidades de sobrevivencia en primer lugar y culturales y psicosociales en segundo.

En su libro "Cómo sobreviven los marginados" aborda esta problema en una barriada de México llamada Cerrada del Cóndor; en ella estudia a fondo la estructuración de las redes y sus distintas modalidades. Para empezar, diremos que éstas tienen su fundamento principal en las relaciones familiares:

"Los principios y formas de agrupamiento que rigen entre los pobladores (de Cerrada del Cóndor), así como su articulación con la sociedad nacional, se basan, (según veremos) en instituciones sociales tradicionales y profundamente arraigadas. La inestabilidad económica de la estructura social marginal no ha producido un debilitamiento de estas instituciones; al contrario, existen indicios de que su evolución y persistencia en la barriada obedece a necesidades de supervivencia económico social. De esta manera la familia y el parentesco han demostrado una vez más su gran vitalidad en la cultura mexicana, puesto que constituyen la base de las innovaciones y mecanismos de adaptación a la marginalidad".<sup>48/</sup>

El conocimiento de las redes de intercambio vital, además del valor que tienen éstas en sí mismas, ilumina todo el contexto aparentemente caótico y desordenado del marginal, es decir, da a conocer la lógica cotidiana de esta situación, resaltando los rasgos propios de este fenómeno pero apuntando hacia su conexión con las demás clases sociales y la sociedad en general.

<sup>48/</sup> Ibid., p. 100

Quijano también apunta este hecho y lo sugiere para análisis subsiguientes: "...conviene admitir la posibilidad de que la estructura de sobrevivencia de los marginados, puede estar en parte formada por cierta capacidad de ayuda proveniente de relaciones familiares y familiares en general, en las cuales un sector del proletariado urbano y de las capas bajas de los sectores medios participarían".<sup>49/</sup>

Antes de seguir adelante se definirá qué es una red de intercambio.

### 3.3.2 Definición

¿Qué es una red de intercambio?

"Las redes de esta clase son conjuntos de individuos entre los cuales se produce con cierta regularidad una categoría de eventos de intercambio. Debido a la frecuencia de tales eventos y a su importancia social y económica podemos postular que el conjunto de redes de intercambio constituye una estructura social de considerable fluidez y valor adaptativo a distintas situaciones urbanas, que no se restringen necesariamente a las de la marginalidad".<sup>50/</sup>

Para considerar entonces que se trata de una red de intercambio, es preciso que este fenómeno sea regular, es decir, que se repita constantemente en el tiempo y el espacio, si no, el término carece de referencia empírica y no es válida sociológica y antropológicamente.

---

<sup>49/</sup> Quijano, op.cit., p. 86.

<sup>50/</sup> Lomnitz, op.cit., p. 141.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

70.

Por otro lado, la misma regularidad aunada a otros factores le confiere el carácter de estructura social; esta estructura implica una diferencia bien clara de las partes que la componen y la función que toca a cada una de ellas, lo que originará relaciones recíprocas, entendiéndose por reciprocidad un intercambio de bienes y servicios entre individuos en una situación económica análoga .

Finalmente, el rango de estructura no le quita a las redes su carácter dinámico, ya que es precisamente su cualidad cambiante la que permite al marginado recurrir permanentemente a ella, y la que la mantiene como una estructura vital e indispensable, por lo tanto el estudio cercano de la red ayuda a detectar los cambios sufridos en el mismo sector marginal a través del tiempo y aún en la sociedad global.

Conviene aclarar, por último, una distinción fundamental entre familia y red; aunque esta última en la mayoría de los casos se basa en la primera, no son lo mismo, y precisamente la no constitución de redes por parte de algunas familias puede significar una condición de inestabilidad mucho peor que aquellas que sí forman parte de una red.

### Bienes y servicios de una red:

¿Cuáles son concretamente los bienes y servicios que ofrece una red para ayudar a sobrellevar la situación de marginalidad? Nuevamente se puede recurrir a Laritssa Lomnitz; "Los bienes y servicios intercambiados en una red de reciprocidad pueden clasificarse como sigue:

- "a. Información: instrucciones para migrar, datos sobre oportunidades de residencia y de empleo; orientación para la vida urbana; chismes.
- b. Asistencia Laboral: al ingresar a una red, los miembros económicamente activos son introducidos al oficio que forma el sustento de la red anfitriona. Los recién llegados son llevados en calidad de ayudantes, son entrenados y (si no ganan al principio) reciben dinero de sus anfitriones, hasta que pueden tener entradas propias.
- c. Préstamos: estos incluyen dinero, comida, herramientas, prendas de vestir y toda clase de artículos de uso en el hogar.
- d. Servicios: incluyen alojamiento a migrantes del campo y a visitantes por temporadas; comida y demás necesidades durante el período de adaptación inicial; ayuda a parientes necesitados (viudas, huérfanos, enfermos y ancianos); ayuda mutua en la construcción y manutención de las viviendas; y numerosísimos servicios menores tales como cuidar niños, acarrear agua, hacer compras, etc.
- e. Apoyo moral: las redes son mecanismos generadores de solidaridad que se extienden a todos los incidentes del ciclo vital. Esta solidaridad implica amistad y suele formalizarse mediante el compadrazgo y el cuatismo, además de participación común en las ocasiones rituales" 51/

Larissa Lomnitz encontró que había un porcentaje muy alto de familias nucleares que pertenecían a redes en las que este tipo de familia no está completo; aún más, la disolución de la pareja lleva a la mujer principalmente a refugiarse en una red junto con sus hijos; de lo que se puede inferir que la separación no implica necesariamente abandono de los hijos; en estos casos la función psico-social de la red asume un papel importantísimo ya que brinda a la mujer y al menor una protección que de otra manera no podría encontrar sino volviendo a vivir con otro hombre en el mejor de los casos. Ni que decir de la función económica y cultural que realiza la red a través de los bienes y servicios que ofrece, mismos que alcanzan a cada uno de los miembros que forman parte de la red según la labor que realizan, su edad y su sexo.

### 3.3.3 Otras características de las redes.

**Intensidad de intercambio y parentesco:**

La intensidad de intercambio de una red está dado casi siempre, según si esta red está basada o no en lazos familiares:

"en el polo de máxima intensidad de intercambio se encuentran las redes constituidas por familias extensas que comparten gastos; en tales casos existe una verdadera comunidad de recursos... En el polo opuesto están las redes constituidas por vecinos no emparentados, en las que el intercambio es diádico

(uno a uno y no uno con varios) y el intercambio es menos estable e intenso". 52/ Lo que nos da una idea de la importancia de la familia para la constitución de una red.

#### Red de intercambio e ingreso marginal:

Es un hecho que el ingreso marginal es totalmente insuficiente, con mayor razón si se tienen otras personas a las que mantener, por lo tanto la función económica que cumple la red es vital para el marginal ya que al mismo tiempo que lo compromete a realizar una función lucrativa específica, los demás realizan para él otros servicios y comparten responsabilidades que de otra manera él tendría que afrontar solo, como la manutención de los hijos y padres ancianos, etc.

Siguiendo la idea de que el ingreso marginal es insuficiente, valdría la pena aclarar la noción de insuficiencia y los alcances que este termino puede tener: ateniéndonos a la definición del diccionario, 53/ el término equivaldría a cortedad o escasez de una cosa; ignorancia o penuria. Esta escasez o penuria, hablando del tema que nos ocupa, podría referirse a dos niveles: 1. Insuficiencia para cubrir el nivel de subsistencia mínimo personal o familiar, es decir, para aliviar las necesidades más elementales como comer, vestirse, tener un lugar donde dormir, etc. y 2. Insuficiencia en relación con los parámetros mínimos de bienestar urbano, es decir, el nivel de vida

52/ Ibid., p. 145

53/ Diccionario Porrúa de la lengua española (3a. ed., Edit. Porrúa México, 1970) p. 407.

consumista de la ciudad convierte en artículos de necesidad a muchos objetos que no tienen que ver con los requerimientos primarios apuntados arriba; entre estos artículos se encontrarían el radio, la televisión, plancha, estereo o consola, licuadora, etc., que es presumible un gran porcentaje de familias marginales posean en sus hogares, y por ende, podemos también suponer que las actividades lucrativas marginales tienden a alcanzar estos mínimos de bienestar urbanos, necesarios al individuo en tanto que forma parte de una cultura que lo condiciona a tenerlos o por lo menos a aspirar a tenerlos.

Queda abierta la interrogante para posibles estudios sobre ingreso marginal, niveles de insuficiencia y su relación con patrones de consumo creado por la cultura urbana.

#### Red e inseguridad laboral:

Todo mecanismo de asistencia social se crea en las redes, mismo que suple el papel que tendría que realizar el Estado en favor de los desempleados y subempleados.

La inseguridad laboral es uno de los factores que mueven a la creación de las redes de intercambio las cuales menguan los efectos que conlleva esta inseguridad.

### Red y movilidad social:

Para Larissa Lomnitz, uno de los factores de disolución de una red es el de la movilidad social ascendente por parte de uno o varios de sus miembros; esta movilidad acarrea que el individuo deje de tener necesidad de recurrir a los bienes y servicios de la red; su ingreso le alcanza para cubrir sus necesidades, adquiere seguridad laboral, por lo tanto, su adhesión a la red deja de tener sentido. Este fenómeno es uno de tantos que nos indican el carácter dinámico de la red.

### Red y percepción social:

Quijano sugiere el hecho de que una estructura bien concreta de asistencia familiar resuelva más o menos las necesidades vitales del marginal, trae consigo el impedimento de este sector para poder analizar objetivamente su realidad: "...podría postularse también hipotéticamente que el carácter de las tendencias de organización de la estructura social de los marginados en redes de asistencialismo familiar y asistencialismo estatal y privado, a que la urgencia de los intereses inmediatos obliga, ejerce una influencia negativa para el desarrollo de un modelo de percepción social más realista, es decir, capaz de dar cuenta más eficazmente de los factores que explican la situación social marginal". <sup>54/</sup>

<sup>54/</sup> Quijano, op.cit., p. 100.

Y ateniéndonos a lo dicho sobre los bienes y servicios que proporciona una red en cuanto a asistencia laboral, préstamos, información, apoyo moral, aunado a la capacidad de esa red de darle al marginal más de lo que él podría obtener con su ingreso y de brindarle una seguridad que con su trabajo está lejos de adquirir, reforzarían las afirmaciones de Quijano, sin contar como él mismo señala, con el asistencialismo estatal y privado.

Quienes no forman redes:

Es lógico suponer que no todo el sector marginal está organizado en redes de intercambio porque las condiciones no son siempre favorables para formarlas; he aquí algunos de los casos apuntados por la Lomnitz:

- "1. Familias de paso o recién llegadas, que aún no tienen contactos en Cerrada de Córdor.
2. Parejas de ancianos mantenidos por sus hijos.
3. Familias muy pobres y desprestigiadas, generalmente con jefes de familia borrachos o marihuanos.
4. Familias de nivel económico superior, sea por seguridad de empleo o por contar con un número suficiente de miembros que trabajan, que no ganarían nada con establecer relaciones de intercambio" 55/

En cualquiera de estos casos, menos en el último, la no pertenencia

---

55/ Lomnitz, op.cit., p. 162.

a una red es señal casi inequívoca de mayor inestabilidad económica, de ahí que para esta autora, el no tener vínculos con parientes o no pertenecer a una red sea señal de "anormalidad" en la situación de marginalidad.

#### 3.4 Trabajo femenino.

El trabajo femenino en las clases populares es y ha sido un importante complemento del ingreso familiar en los casos de familias en las que el padre es el principal sostén.

El papel de la mujer no sólo a nivel económico sino a nivel psico-social tiene un peso fundamental en nuestra sociedad; ya Lewis hacía notar el peso afectivo que tiene la madre sobre los hijos y la influencia que ejerce durante su niñez y aún en la edad adulta, misma que afecta incluso las relaciones con la pareja. Aunado a este fenómeno el autor analiza el que denomina de "padre ausente" y lo define como "una característica psicodinámica en la familia mexicana. Con este término se refieren a diversas cosas:

- a los muchos niños que crecen sin conocer a su padre por el abandono de las mujeres.
- A la gran incidencia de pérdida del padre debido a la muerte prematura...

- Y a las barreras que existen -debidas al status autoritario del padre- para acercar emocionalmente a padre e hijos.."

56/.

El fenómeno del padre ausente, entonces, no sólo se refiere al hecho físico de la ausencia del padre, sino al más profundo y arraigado del machismo mexicano en los que el hombre se considera como tal según la dominación física que ejerza sobre su mujer e hijos, según las casas chicas que mantenga, etc., y es signo de debilidad el mostrar interés por los seres que considera débiles, por lo tanto aunque viva bajo el mismo techo permanece distante con su pareja e hijos.

El centro de la vida familiar es por consiguiente la madre, y en la medida que es independiente económicamente, su sujeción al hombre es menor. En el sector marginal esta independencia es francamente evidente: "La mujer de la barriada es fuerte y sufrida... su contribución económica es potencialmente del mismo orden que la del hombre, lo que puede darle una gran independencia económica y emocional".<sup>57/</sup> Debido a la situación de precariedad material, el trabajo femenino adquiere tanta importancia como el masculino, transformando a la mujer en igual al hombre.

---

56/ Lewis, op.cit., p. 31.

57/ Lomnitz, op.cit. p. 103.

En muchas redes de intercambio, es la figura materna una figura clave para la cohesión del grupo, no sólo económica sino culturalmente. Como ya vimos anteriormente, las funciones del padre - sobre todo - pueden ser delegadas a otro miembro de la familia, frecuentemente al hermano de la madre, con lo que se salvaguarda, de alguna manera, la seguridad emocional de los niños pertenecientes a la red y cuyo padre no vive con ellos.

Es diferente, desde luego, en aquellos casos de familias encabezadas por mujeres pero que no están dentro de alguna red o que no viven cerca de algún familiar o amigo; es en estos casos en que la mujer se encuentra sola, abandonada o semi-abandonada por el esposo en los que el trabajo de los niños adquiere mayor importancia y el menor adquiere más responsabilidad. Esto no quiere decir que los niños de una red de intercambio o los de las clases populares no trabajen, pero el grado de presión que se ejerce sobre el niño va a variar según si se trata de un mero entrenamiento artesanal al menor o una ayuda esporádica a sus padres, o si se trata de llevar responsabilidades que no van de acuerdo a su edad.

El pertenecer a una familia nuclear o a una red no quiere decir que el menor no trabaje, al contrario, también a él corresponden responsabilidades económicas en muchos casos. Pero es el grado de organización y cohesión de una red lo que permitirá al menor desarrollar

se integralmente, ya que la red quizá no le proporcione satisfactoriamente el sustento material, pero sí puede brindarle el sustento psicológico, elemento tan importante como el primero, sobre todo en la infancia; por eso es que el sector infantil trabajador no es un grupo homogéneo; en él se encuentran desde niños que viven con una familia y trabajan para ayudar, hasta aquellos que han huido de sus casas y se mantienen en sí mismos. En el siguiente capítulo se analizará más en detalle el fenómeno del niño trabajador.

**CAPITULO IV**  
**TRABAJO INFANTIL**

#### 4.1 Niño en la calle, de la calle y abandonado

Con frecuencia tendemos a identificar a los menores que deambulan por la calle en torno a un único y homogéneo grupo. Nada más lejano de la realidad. Existen numerosas variables que determinan grandes diferencias entre los niños marginados; la ignorancia de esas es lo que ha llevado al fracaso a muchos proyectos tanto gubernamentales como privados.

En las siguientes páginas se va a tratar de esbozar analíticamente las diferencias fundamentales entre los grupos principales de menores marginados.

Es cierto que hay características comunes, las cuales nos hacen identificarlos precisamente como abandonados y/o marginados, a saber: "...se puede prever que son aquellos niños que han roto o que están a punto de romper el vínculo familiar, que sus condiciones de vida están por debajo de los estándares mínimos mundiales que se encuentran en una alta condición de riesgo para sus vidas, ya sea por estar malnutridos, desnutridos, al margen de cualquier atención en salud o porque practican la droga y la prostitución infantil".<sup>58/</sup>

---

<sup>58/</sup> Yopo; "Los derechos humanos...." pp. 10-13 y 21-29.

Pero al mismo tiempo existen diferencias tan grandes que, ellos mismos, los menores, las notan y en la mayoría de los casos cuidan de relacionarse con sus iguales; estas distancias entre unos y otros están dadas principalmente por la relación con su familia, es decir, la escala va desde el menor que trabaja algunas horas para ayudar a la economía doméstica pero que al mismo tiempo va a la escuela, mantiene una buena relación con sus padres, tiene horas de descanso, juego y sueño, hasta aquel que ha roto definitivamente con su familia, se ha escapado de su casa por maltrato, vive en la calle y de la calle, no tiene ocupación fija, etc. En medio de estos dos grupos de menores se da toda una gama en la que intervienen algunas variables que enseguida trataré de especificar.

La clarificación que a continuación se menciona es la elaborada por UNICEF en sus estudios sobre este problema:

"a. 'Los niños de la calle'

Que corresponde a los niños que trabajan en la calle y que aún tienen lazos familiares más o menos de regular naturaleza. De estos niños la mayoría va al colegio, regresan a su hogar luego de la jornada laboral y conservan un sentido de pertenencia con la comunidad local (barrio) donde se sitúa su hogar. Es decir, aún reconocen el hogar como el centro de su vida".

"b. 'Los niños de la calle'

Los niños de este grupo ven la calle como su hogar; es allí donde buscan amparo, comida y un sentido de familia entre sus compañeros. Los lazos familiares existen pero son remotos y su hogar es visitado ocasionalmente".

"c. "Los niños abandonados"

Que aparecen formando parte del grupo anterior y en las actividades diarias son prácticamente indistinguibles. No obstante, en virtud de haberse desprendido de todos los lazos con la familia biológica, ellos se encuentran a su libre albedrío, no sólo en lo material, sino además en la supervivencia psicológica y por ello requieren una diferente aproximación". 59/

Para Edgardo Cayón, oficial de proyectos de UNICEF, estas definiciones están enmarcadas alrededor de tres aspectos:

1. Origen y ambiente sociocultural del niño.
2. Condiciones estructurales de la unidad doméstica, y
3. Peculiaridades individuales del menor.

La combinación de estas tres variables nos daría como resultado un menor con ciertas características que lo convierten en un "en" la calle o un "de" la calle, y es preciso resaltar nuevamente que la diferencia entre un "de" la calle y un abandonado, lo sería su relación con la familia, misma que en el primero todavía existe aunque muy debilitada y en el segundo caso es prácticamente nula.

Completando, pues, las anteriores definiciones, pudiéramos redondear la clasificación en base a estos cuatro factores: a) vínculo familiar; b) situación laboral (mecanismos de subsistencia); c) sentido

---

59/ Mansilla, Ma. Eugenia; Los petisos. Una aproximación analítica y alternativa al mundo de los "niños en y de la calle". Síntesis. (Radda Barnen. Lima, Perú, septiembre de 1986), pp. 30 y 33.

de pertenencia a su comunidad (hogar, barrio); y d) acceso a la educación. Las características de cada uno de los tres grupos quedarían como sigue:

Niño en la calle:

- Sus lazos familiares son continuos y más o menos estables.
- Realizan toda una gama de labores, desde trabajar con sus familiares, como aprendices de oficios, cerillo de supermercados, hasta mensajeros, boleadores, etc. Normalmente no trabajan todo el día y según las horas fuera de casa será un elemento que propicie el convertirse en un niño de la calle.
- El hogar sigue funcionando como el centro de su vida, y conservan un sentido de pertenencia con la comunidad en la que viven.
- La mayoría va al colegio antes o después de la jornada laboral.

Niño de la calle:

- Aunque tiene padres y pertenece a una familia, los lazos con ésta son remotos y conflictivos. En muchos casos sus padres no viven juntos y han convivido con padrastró/s y/o

madrastra(s). Casi todos han sido maltratados física y psíquicamente.

- Realizan actividades de sobrevivencia, temporales e inestables, tales como cantar en camiones, limpiar coches, tragar fuego, etc.; ejecutan también labores consideradas ilegales, como sería la prostitución.
- El sentido de pertenencia para este grupo de menores está referido, principalmente, por el lugar donde pernoctan, tales como las estaciones de metro, terminales de autobuses, etc.; aunque por sus mismas condiciones de vida y el continuo movimiento que realizan, estos lugares también suelen ser temporales.
- Son pocos los que estudian, pero casi todos, mientras vivieron con sus familias, lo hicieron por lo tanto no son analfabetas.

#### Niño abandonado:

- Estos niños no cuentan con familia, bien sea porque son huérfanos o bien que sus padres los hayan dejado desde pequeños, o estén presos o enfermos. Pueden no tener antecedentes de maltrato aunque en muchos casos lo han tenido

en las instituciones en donde (si es el caso) han sido recogidos.

- Realizan las mismas actividades que los niños de la calle.
- Su sentido de pertenencia también está dado según el lugar donde pernoctan.
- Dada su particular situación con respecto a su familia, el menor abandonado no tiene antecedentes escolares, salvo que haya estado en alguna institución de asistencia social donde hubiese recibido instrucción formal. De otra manera, casi siempre es analfabeta.

Si como lo dice la definición de UNICEF el niño "de" la calle y el abandonado en la práctica son indistinguibles, no ocurre lo mismo entre estos y un niño "en" la calle, este último es difícil que se mezcle con los dos primeros, él es todavía un "hijo de familia", forma parte, en muchos casos, de las redes de intercambio vital -analizadas en el capítulo anterior- las cuales le imprimen una seguridad psico-social de la que los otros dos grupos de niños carecen casi por completo. También es de notar que en el grupo de niños "en" la calle hay grandes diferencias, de manera que quienes se encuentran sometidos a una larga jornada de trabajo, explotados y con una relación familiar conflictiva, es muy probable que pasen, con el tiempo, a for

mar parte de los del grupo "de" la calle; en los casos extremos no se puede establecer el límite entre un grupo y otro, incluso se puede hablar de un constante flujo y reflujo entre ambos grupos, debido al grado de vulnerabilidad<sup>60/</sup> que presenta un menor que pasa la mayor parte del día en la calle.

Por lo tanto, podemos decir que este proceso de flujo y reflujo va a obedecer a una dinámica más amplia que afecta en especial a este grupo de población y que está relacionado con procesos de una sociedad urbana capitalista cuyos ciclos económicos inciden directamente en la conformación de los grupos infantiles analizados, en donde su problemática está determinada, por un lado, por procesos estructurales generales que, al repercutir en la carencia de empleos para adultos o en la baja del poder adquisitivo de sus salarios, propician el aumento de menores laborando y, por otro lado, la dinámica intrafamiliar en donde se mueven estos menores propiciará, a su vez, la expulsión del hogar o la permanencia en este, es decir, su conformación en un niño en la calle o de la calle.

Es por esto que los tres grupos se consideran en una situación de riesgo, entendiendo por éste a las situaciones "que afectan al niño en sus derechos y le causan algún tipo de sufrimiento"<sup>61/</sup>

60/ Vulnerable: que puede ser herido o recibir lesión física o moral, Sinónimo: sensible, débil, dañable, perjudicable. Tomado del Diccionario de la Lengua, Tomo VI (Editorial Argos Vergara; Barcelona, España, 1979), p. 1951

61/ Mansilla, Los niños, p. 5.

Ahondando más en el concepto: "Todo niño, al nacer, requiere de un soporte humano para vivir. En nuestra sociedad reconocemos a la madre y a la familia como las encargadas de atenderlo. La carencia de esta familia o la incapacidad de la familia para cumplir su rol, pone en peligro su desarrollo e inclusive en algunos casos, su vida. De ahí que se hable de 'niños en riesgo' u 'niños en alto riesgo'." <sup>62/</sup>

En ambas definiciones se alude al niño que carece de lo básico para vivir, tanto material como emocional; en la medida en que estas carencias aumentan, la vulnerabilidad e inestabilidad del menor es, lógicamente mayor; de manera que es claro que no todos los menores en riesgo, tienen, digámoslo así, el mismo grado de riesgo.

María Eugenia Mansilla hace una clasificación de las situaciones de riesgo según el período de desarrollo del niño y el grupo social con el cual vive:

- "a. Situación de abandono o de alto riesgo:  
 ...la más visible e importante no es la que afecta a la mayoría de la población infanto-juvenil sino a una minoría que principalmente es huérfana de padre y madre o de uno de sus padres y, lo que se denomina "huérfanos sociales", es decir, menores cuyos padres los abandonaron, se encuentran enfermos o presos.

Esta situación lleva a los niños a:

---

<sup>62/</sup> Mansilla, Los petisos, p. 10.

- I. Vivir en la calle, donde se les conoce como 'niños de la calle'.
- II. Vivir en instituciones, donde pasan a ser 'niños institucionalizados'.
- III. Vivir en situación de transitoriedad por una futura posible solución de adopción o de institucionalización, o
- IV. Vivir en situación de pura sobrevivencia, con ninguna esperanza de solución (caso de niños excepcionales y/o minusválidos excepcionales).

b. Situación precaria o situación de riesgo:

Que es mayoritaria pues afecta a una gran población infanto-juvenil. Está muy ligada a las condiciones de pobreza que agobia a la mayoría de nuestra población: niños que adoptan un modo de vida para lograr la sobrevivencia de sí mismos y/o la de su grupo familiar, que en el área urbana se ubican principalmente en el grupo conocido como 'niños en la calle' ... encontramos varios subgrupos...:

- I. 'Niños que viven en situación de semi-abandono 'por la ausencia laboral de los padres, con riesgo de accidentes constantes por las precarias condiciones materiales de la vivienda y otros servicios, que muy fácilmente pueden derivar a 'niños en o de la calle' según sea la respuesta que encuentren a sus necesidades.
- II. 'Niños que trabajan con sus padres' como uno más del grupo familiar... encontramos a los niños que acompañan y comparten actividades laborales del sector informal urbano, con todas las consecuencias sociales, políticas y de salud física y mental que ésto significa para el menor en formación. Estos niños, en su mayoría, son 'niños en la calle'.
- III. 'Niños que trabajan para terceros'. Aquí se encuentran dos casos diferentes pero igualmente de alto riesgo por el grado de explotación y la falta de protección social que tiene el menor:

Niños trabajadores, sea en la calle o bajo techo, pero que pueden regresar a su hogar todos los días, que son 'niños en la calle'; y

Niño trabajador en el servicio doméstico, que vive con sus patrones alejados de su familia.

- IV. 'Niños que trabajan solos', que configuran el grupo mayoritario y que desarrollan actividades laborales no siempre relacionadas con su nivel de desarrollo físico y psicológico (niños en situación precaria). Estos niños también son NIÑOS EN LA CALLE". 63/

La anterior clasificación ayuda a diferenciar las distintas situaciones vulnerables a las que se ve sometido el menor y para entender su inserción social tanto global como hacia la familia. Si bien la primera determina las condiciones de vida en que el menor vive desde que nace, la relación con su grupo familiar condicionará la respuesta del niño hacia las obligaciones y responsabilidades impuestas por este grupo.

Dicha clasificación nos permite puntualizar los conceptos que utilizaremos a menudo en los siguientes capítulos, de manera que éstos queden perfectamente claros y delimitados. Sin embargo, vale la pena una aclaración más:

Como se ve, el presente capítulo se refiere al niño trabajador en general, es decir, toma al menor como eje de análisis y lo relaciona con su situación laboral. Esto por varias razones:

1. Cuando se habla de niño trabajador se toma en cuenta tanto al

niño "en" la calle como "de" la calle, porque en en este momento interesa acercarse a ambas realidades.

2. El trabajo del niño es una variable fundamental para distinguir cuál es la situación de riesgo que vive, y una vez analizado de cerca el niño trabajador en general, podemos comprender la particularidad de aquellos menores trabajadores, que son "de" la calle, análisis que se hará en el capítulo siguiente.
3. El flujo y reflujo de un grupo a otro muchas veces varía gracias al trabajo que el menor desempeña o deja de desempeñar, junto a la otra variable importante que es la relación de este niño con su familia (dinámica interfamiliar).

#### 4.2 Qué se entiende por trabajo infantil

El trabajo infantil no es un fenómeno nuevo; el niño trabajador ha existido desde siempre, de manera que el problema que nos ocupa no es la existencia de este hecho, sino las características que adquiere el trabajo infantil en las sociedades capitalistas, subdesarrolladas. Esta aclaración es válida porque aún en los países capitalistas desarrollados no se ha logrado abatir este problema.

Antes de seguir adelante conviene diferenciar lo que es trabajo de lo que es ayuda.

Cuando hablamos de trabajo infantil nos referimos a una tarea realizada por el menor con fines remunerativos -aunque en algunos casos no sea así como lo sería el del niño que trabaja en domicilios particulares a cambio de casa, comida, vestido y escuela, o puede darse el caso de la hermana mayor que tiene a su cargo la limpieza y comida de su propio hogar así como el cuidado de sus hermanos mientras el o los padres están fuera trabajando-; aunque en estos dos casos el menor no percibe un salario, se le considera trabajo porque es una labor que ejerce como actividad principal -muchas veces a la par que su educación formal-, es considerada por él y su grupo familiar como prioritaria, le ocupa la mayor parte del día y el dejarla de hacer puede significar trastornos en la economía doméstica o en las funciones y expectativas que mantiene su grupo familiar.

Cuando esa actividad es irregular, circunstancial y no requiere la mayor parte del tiempo del menor, hablamos de ayuda; ésta es entendida por los miembros de la familia no como una obligación importante sino como tarea extra que el niño realiza en su tiempo libre o los fines de semana, y en muchos casos se le asigna con miras a capacitarlo (como lo serían los casos de menores que ayudan a familiares en talleres artesanales, de carpintería, plomería, comercio, etc.). En el caso de la ayuda, el hecho de que el menor deje de hacerla no tiene las mismas consecuencias que tratándose de trabajo, ya que,

como se ha dicho anteriormente, esta actividad la realiza como complementaria.

Una vez hecha esta aclaración, retomemos el asunto de la conveniencia o no de que el menor trabaje. Como se anotaba al principio de este rubro, el fenómeno de trabajo infantil no es reciente; el trabajo tiene aspectos positivos para el niño ya que puede socializarlo, capacitarlo, desarrollarlo, estimular su independencia, creatividad e iniciativa; todo ésto cuando el trabajo está en función de las posibilidades y límites del niño que lo realiza. Cuando sucede lo contrario, es decir, que el menor se ve obligado a llevar a cabo una tarea monótona, poco estimulante, en condiciones de insalubridad, durante muchas horas al día y levantando objetos pesados o realizando tareas que requieren de fuerza física al niño, le anula posibilidades de desarrollo físico y mental; además, su situación de trabajador le elimina otras posibilidades de educación, recreación, et. Es entonces cuando el trabajo infantil se convierte en un problema, tanto personal -para el menor que verá frustradas sus expectativas de desarrollo- como social, ya que el sistema no le brinda alternativas para poder cambiar su situación de vida.

#### 4.3 Estimaciones y cifras.

Boris Yopo <sup>64/-</sup>menciona que en un trabajo de Naciones Unidas se su-

64/. Yopo, Boris; Nunca más ver esto. Enfoque teórico metodológico para implementar un trabajo con niños situados en un contexto de marginalidad estructural (UNICEF, México 1985) pp. 35 y 36.

giere la cantidad de 145 millones de niños trabajadores en el mundo entre 10 y 14 años, pero el mismo Yopo afirma que esa cantidad puede incrementarse hasta 300 millones por las siguientes razones:

1. La cifra de 145 millones de niños trabajadores sólo considera a los niños entre 10 y 14 años de edad. En los países subdesarrollados es fácil encontrar niños que ya a la edad de 6 años desempeñan algún tipo de trabajo.
2. La mayor parte de los niños trabajadores se desempeñan en el sector informal de la economía, por lo que no aparecen en las estadísticas oficiales.
3. En el sector rural es muy corriente encontrar —especialmente en los grupos indígenas— el trabajo familiar, donde los niños entre 6 y 14 años de edad representan una parte considerable de la fuerza de trabajo.
4. Los niños y niñas que desempeñan algún tipo de trabajo de subsistencia en las calles, mercados y otros sitios de las grandes ciudades de los países denominados del "Tercer Mundo", no están incluidos en los censos, por lo cual nadie los contabiliza, pero que sin lugar a dudas, suman cientos de miles.
5. El trabajo subterráneo de los niños, es decir, el que no se observa (fábricas, industrias, maquiladoras, casas de prostitución, etc.) es un fenómeno socioeconómico que no ha recibido la más mínima atención, por lo tanto, el fenómeno no ha podido ser cuantificado.
6. El trabajo doméstico de niños menores de 15 años, representa otra dimensión oculta del problema, pero que sin lugar a dudas es real y existe".

Por otro lado, en el periódico han salido también noticias sobre el número de niños trabajadores en México.

En 'El Día' del 6 de junio de 1987<sup>65/</sup> se informa que un Estudio del Congreso del Trabajo da como resultado la cifra de 6 millones de niños y adolescentes en el sector informal de la economía, de los cuales, un millón y medio son menores de 14 años; en la capital concretamente se calculan 2 millones de infantes trabajadores. Al mismo tiempo, en esta noticia dan a conocer las cifras estimadas por la Federación Obrera de Organizaciones Juveniles -FOOJ-, la cual afirma que más de un millón 500 mil menores de 14 años son explotados en el país y más de 200 mil son pepenadores ambulantes.

Por otro lado, en el UNO MAS UNO de febrero de 1988<sup>66/</sup> se hace también referencia a un análisis del Congreso del Trabajo (no dan datos más precisos) en el que se calcula en 8 millones de menores de edad que trabajan. Añade que el número se incrementó en un año poco más de 30% ya que hasta marzo de 1987 se calculaba que poco más de dos millones de menores trabajaban en el Distrito Federal y más de 4 millones en el resto del país, o sea, 6 millones en total más o menos.

Hay una aclaración interesante en cuanto al cálculo de la cifra, ya que "el Congreso del Trabajo reconoce ciertas limitaciones porque se

<sup>65/</sup> "Seis millones de niños y adolescentes en el sector informal de la economía". en El Día (6 de junio, 1987), p. 7

<sup>66/</sup> Guzmán G. Juárez; CT: "Ocho millones de menores de edad trabajan; la Ley rebasada". UNO MAS UNO (7 de febrero, 1988) pp. 1 y 16.

ha minimizado tanto este problema que ni siquiera se cuenta con cifras precisas para diagnosticar la objetividad de la situación. Sin embargo, podemos sostener que son millones los infantes explotados cotidianamente".

Relacionando estas cantidades con las presentadas por el subcoordinador de Programas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, (ver capítulo II, pág. 18), veríamos que el Sr. González Durán da la cifra de entre 27 y 30 millones de PEA, de los cuales — según afirma— más de la mitad perciben menos de un salario mínimo mensual; de este grupo 5 millones formarían parte del subempleo urbano, o sea, un total de poco más de 6 millones (sin contar la situación en el campo) que carecen de empleo fijo formal. Los que sí cuentan con uno o trabajan por su cuenta, alcanzan la cifra de 12 millones; si contrastamos estas cantidades con las de 8 millones de niños trabajadores (ésto para febrero de 1988 y considerando el 30% de incremento de 1987 a 1988), podremos percibir los alcances y efectos que ha tenido en la población el estancamiento económico, mismo que determina una problemática que a primera vista pudiera parecer de índole puramente personal o familiar, ya que estamos hablando de una cantidad equivalente a casi un cuarto de la PEA la cantidad de menores que trabajan (8 millones); y de una cifra mayor que la proporcionada por González Durán cuando se refiere a los que forman parte del subempleo urbano (5 millones).

Para finalizar, un artículo de Alfonso Aguilar Guerrero, de abril de 1988, da la cantidad de 12 millones de niños callejeros (sin diferenciar al niño "en" la calle del "de" la calle) entendiéndolo por callejero a "todo menor de 18 años cuya supervivencia depende o está en condiciones de depender de su propia actividad en la calle.."<sup>67/</sup>

Estas cifras nos permiten vislumbrar una realidad, cada vez es más evidente y, con toda seguridad, en la medida que se ahonde en el estudio de este problema se irá clarificando; el trabajo infantil tiene importancia no sólo al interior del grupo familiar o para la autosustentación del menor, sino incluso para la comunidad en la que está inserto y aún a nivel de la economía nacional; o dicho de otra manera, cabe hacer la pregunta formulada por María Eugenia Mansilla: ¿Qué pasaría con la economía nacional si los niños dejaran de trabajar?<sup>68/</sup> Esta cuestión vale sobre todo si se tiene en cuenta el enorme crecimiento de la economía informal o no estructurada en América Latina y la gran cantidad de menores que forman parte activa en el engranaje de este sistema. Pretender saberlo a ciencia cierta —es decir cuantitativamente— sería ilusorio dado el carácter ilegal que en nuestras sociedades tiene el trabajo infantil; no conocemos cifras globales verídicas, pero quizá posteriores estudios parciales sobre este

---

<sup>67/</sup> Aguilar Guerrero, Alfonso; "Existen en México 12 millones de niños callejeros"; en Revista Jueves de Excelsior, (28 de abril 1988), p. 16

<sup>68/</sup> Mansilla, Los petisos, p. 21

tema arrojen resultados importantes para comprender la realidad global más cabalmente y poder formular proyectos de acción confiables.

#### 4.4 Generalidades.

Hay una tendencia muy generalizada a creer que el menor que trabaja proviene de familias desintegradas o de padres desocupados; ésto no es rigurosamente cierto; se da el caso -con tendencia a acentuarse cada vez más- que muchos niños trabajadores pertenecen a familias integradas (cualquiera que sea su estructura) y con adultos ejerciendo alguna actividad remunerativa, pero cuyo ingreso es insuficiente a la economía familiar.

En el capítulo II, se hace referencia a un artículo de Boltvinik de la revista "El Cotidiano" en el cual se analiza la baja de poder adquisitivo que en los últimos años ha sufrido el salario mínimo; en donde para obtener una Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales se requería, en 1977, de 1.6 salarios mínimos y 10 años después en 1987, esta misma Canasta se adquiere con 3.3 salarios mínimos; es aquí donde adquiere validez la idea de que para cubrir mínimamente estos satisfactores, el grupo familiar (cuando es el hombre adulto el que lo sustenta económicamente) recurre como segunda alternativa al trabajo femenino adulto, y en seguida al de el o los hijos mayores, y según el grado de necesidad será el tiempo de la jornada empleado

en trabajar por parte de los miembros de la familia. La aportación monetaria de estos niños es, en muchas circunstancias, imprescindible para la economía doméstica.

Por ende, la situación de desempleo o subempleo, es una condición socioeconómica que estimula de manera significativa la incorporación del niño a actividades remunerativas y a pasar -por lo mismo- mucho tiempo fuera del hogar; es decir, esta condición propicia la creación de niños en y de la calle.

El deterioro de la economía y del nivel de vida se convierte en un elemento determinante para el surgimiento de la problemática sobre trabajo infantil que estamos analizando, y que estudios estadísticos sistemáticos pudieran corroborar.

En este sentido podemos hablar de varias causas por las que el menor trabaja, teniendo siempre en cuenta que el factor principal es el económico, es decir, la carencia de recursos materiales. Elías Mendelievich habla de varios "móviles" por los que el niño trabaja:

1. "...Hasta la más modesta remuneración, en dinero o en especie será apreciada en el hogar paupérrimo al que suele pertenecer...
2. ...También está el deber moral inculcado por el ambiente, de trabajar desde temprana edad por solidaridad con el grupo familiar, para compensar en lo posible, la carga económica que él mismo representa y ayudar a mantener al resto de su familia, generalmente muy numerosa...

3. "...Otro motivo del trabajo infantil es el deseo de los padres de mantener a los niños ocupados, fuera de la calle ..."
4. "...También puede ocurrir que los niños empiecen a trabajar porque les va mal en la escuela y no les queda otra alternativa..."
5. "...Otra razón directa de la ocupación de los niños es la situación en el hogar; puede haber tensiones e incertidumbre, engendradas o aumentadas por la miseria..."
6. "...Hay que mencionar como caso aparte, el de la familia rural que emigra a un centro urbano y acosada por la inestabilidad e inseguridad de su nueva situación ambiental y laboral, recurre al trabajo de los hijos para subsistir".<sup>69/</sup>

El niño, de esta manera, se ve obligado a adquirir responsabilidades que socialmente han tendido a ser propias de un adulto, que cada vez más se presenta en los menores de edad y en donde puede no estar capacitado ni física ni psicológicamente para resistirlas.

Una característica que últimamente se ha venido discutiendo es el hecho de que el trabajo del menor resulta competitivo para el adulto, ya que -dado su carácter de "ilegal"- al niño no hay necesidad de pagarle el salario mínimo ni mucho menos otorgarle todas las prestaciones sociales que se les da a los trabajadores y que representan un "gasto" para los patrones; por ende, muchas veces estos últimos (sobre todo en pequeña y mediana industria o pequeño y mediano comercio)

---

<sup>69/</sup> Mendelievich, Elías; et. al.; El trabajo de los niños, (Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 1980) pp. 8 y 9.

prefieren emplear a niños clandestinamente, porque esta situación re-  
 dunda en una mayor ganancia.

Al anterior factor económico debemos agregarle el factor político de  
 la cuestión; esto es, el trabajo infantil no sólo representa ventajas  
 en la obtención de plusvalía, sino que significa tener trabajadores que  
 no pueden exigir ni demandar reivindicaciones laborales. La ilegali-  
 dad de su situación impide a los niños trabajadores agruparse, como  
 fuerza política, además de que sería difícil que ellos tuvieran una cla-  
 ra conciencia de sus necesidades y derechos dada su corta edad y es-  
 casa experiencia; pero es también de llamar la atención sobre que  
 los sindicatos, ni aún los más progresistas e independientes, hayan  
 tomado este problema como propio de su organización, ni siquiera  
 como una plataforma de denuncia e información, lo cual se puede de-  
 ber a que estas organizaciones tienen preocupaciones más prioritarias  
 y urgentes, que obligan a relegar el problema, o quizá por desconoci-  
 miento de la magnitud del mismo o bien, en aquellos claramente alia-  
 dos al Gobierno, por temor a represalias.

#### 4.5 El papel de la legislación en el trabajo infantil.

"En relación con el trabajo asalariado, la Constitución Política de los  
 Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 123, prohíbe la utilización  
 del trabajo de los menores de 14 años. Para los jóvenes mayores de

14 y menores de 16 años, la jornada será de 6 horas diarias, y el mismo artículo establece la prohibición expresa del trabajo insalubre y peligroso, así como del trabajo nocturno industrial y en los establecimientos comerciales después de las 10 de la noche. En el Distrito Federal, los trabajadores no asalariados necesitan obtener una licencia de trabajo, que es expedida por la Dirección General del Trabajo y Previsión Social. Uno de los requisitos para obtenerla es ser mayor de 14 años. Quienes tengan entre 14 y 16 años de edad deberán presentar una autorización de los padres o de la persona que ejerza la patria potestad".<sup>70/</sup>

En nuestro país, como en casi todos los del mundo, el trabajo infantil está prohibido, y el individuo que contrata a menores está expuesto a sanciones rigurosas si es que llega a ser sorprendido.

Elías Mendelievich<sup>71/</sup> afirma que la legislación en casi todo el mundo considera como nocivo el trabajo infantil, ésto —añade— principalmente por: a) motivos éticos y b) para proteger el empleo y los ingresos de los adultos.

Como antes se mencionó, el menor trabajador es visto de alguna manera como un competidor potencial del adulto en la obtención de un

---

<sup>70/</sup> Ibid., p. 117

<sup>71/</sup> Ibid., p. 6

empleo; muchas veces en esta competencia gana el niño ya que a éste no se le tiene que pagar tanto como a un adulto trabajando en algunos casos, más de 8 horas al día. Por lo tanto, su trabajo es -digámoslo así- más "redituable".

"Se puede decir que estamos en presencia de un círculo vicioso: por una parte, el trabajo de los niños aumenta el desempleo y comprime los ingresos de los adultos pero, por otra, el desempleo y los bajos ingresos de esos mismos adultos los obligan a hacer ingresar a sus hijos en el mercado de trabajo para mejorar los ingresos familiares."<sup>72/</sup>

Este círculo vicioso -como dice el autor- no tiene posibilidades de ser roto más que con un cambio de estructura socioeconómica, de otra manera, el niño seguirá lanzándose a la calle en busca de trabajo por más que las leyes lo penalicen porque -siguiendo a Mendelievich- en las sociedades en que el trabajo infantil está prohibido, no existen las condiciones necesarias para asegurar la subsistencia a los menores ni mucho menos la educación y esparcimiento a que tienen derecho; por lo tanto, la ley se convierte en letra muerta, ya que la realidad la rebasa y desborda de tal manera que M.E. Mansilla<sup>73/</sup>

---

<sup>72/</sup> Loc. cit.

<sup>73/</sup> Los niños... p. 38

propone como única alternativa: evitar que el niño trabaje, -lo que implicaría, como se mencionó antes, un cambio radical en la estructura económica- o legislar para la protección, es decir, partiendo del reconocimiento de la enorme cantidad de niños trabajadores; legislar de acuerdo a sus necesidades y conforme a sus derechos, para que de esta manera la ley pudiera servir para regular las jornadas laborales y los salarios.

Al considerarse como delito el trabajo infantil, se fomenta la desprotección aún más acendrada al menor, porque jurídicamente el niño no puede defenderse. Sin embargo, el problema rebasa el marco legal ya que está relacionado directamente con las características estructurales del sistema que es incapaz de brindar a la niñez seguridad económica y cada vez propicia que más y más niños salgan a buscar empleo porque sus padres están desempleados y que al mismo tiempo provocan que un adulto se prive de un empleo determinado.

#### 4.6 Trabajo infantil.

Características específicas:

A continuación se exponen una serie de características elaboradas por Alain Morice<sup>74/</sup> sobre el trabajo infantil que a mi juicio, redondea los

<sup>74/</sup> "Explotación de los niños en el sector 'no estructurado' propuestas de investigación"; (Instituto de Estudios sobre el Desarrollo Económico y Social, París). Documento fotocopiado.

puntos que hasta ahora hemos tratado y sugiere otros tantos:

1. "La oferta de mano de obra es abundante al mantenerse elevada la tasa de nacimiento y alta la emigración rural. Esto coloca a los niños en un ambiente fuertemente competitivo y con escaso poder de negociación acerca de las condiciones que se les imponen. ....
2. Los niños no tienen 'derecho a trabajar' y esto hace que la mano de obra juvenil sea fácil de manipular. La duración del empleo y su regularidad están determinados por el flujo y reflujo imprevisibles de los pedidos y de los mercados...
3. La ilegalidad de buena parte del trabajo de los niños hace que sea más fácil despedirlos. La organización política sindical que constituye la única oportunidad que tienen de mejorar su suerte, les resulta difícil en razón de su edad, el arraigado sistema de explotación paternalista y la falta de reconocimiento social de los niños como productores.
4. La índole no especializada del trabajo que realizan los niños implica que se les pueda asignar toda una serie de tareas, según sean los mecanismos de producción.
5. Por último, algunas actividades juveniles se prestan particularmente bien a las operaciones clandestinas e ilegales a causa de las características físicas y psicológicas de los niños, tales como agilidad, posibilidad de correr y esconderse, capacidad de guardar silencio o de despistar a los investigadores..."

Salvo la última característica —que hace referencia a un trabajo especialmente peligroso— todas las demás podríamos decir que se pueden adjudicar a cualquier tipo de trabajo que realiza el menor; por lo tanto, es válida la generalización que hace Morice de englobar las cuestiones económicas del trabajo de los niños en estos puntos. Aho-

ra bien, lo anterior nos lleva a una consideración más: no todas las tareas que realiza el menor tienen el mismo grado de propensión a la degradación física, es por esto que se hace necesario el separar analíticamente las actividades laborales infantiles; con tal propósito nos vamos a basar en la elaborada por M.E. Mansilla<sup>75/</sup> y que las divide de la siguiente manera:

- a. Actividades laborales convencionales.
  - b. Actividades marginales.
  - c. Mendicidad.
  - d. Actividades infractoras.
- a. Actividades laborales convencionales: son las que pertenecen a la economía formal y que tienen relación con la producción, el mercado o los servicios, se refieren principalmente a servicios, comercio, pequeña industria y artesanía. Los niños las realizan sin embargo, dentro del sector "informal" de la economía.
  - b. Actividades marginales: "...se caracterizan por ser actividades coexistentes a la organización socioeconómica pues cuentan con la legislación especial". Un ejemplo de este tipo de actividad lo sería la prostitución.

---

75/ Mansilla, Los niños... pp. 15 y 16.

- c. Mendicidad: ya sea cubierta o encubierta; esta última cuando "el niño la ejerce conjuntamente con otra actividad" , y
- d. Actividades infractoras: "...con las cuales los niños pueden causar directa o indirectamente perjuicio físico o material a terceras personas o contra bienes muebles o inmuebles".

Además de estas cuatro clases de actividades existe el llamado "trabajador familiar no remunerado" y el "trabajador del hogar" . El primero se refiere a las actividades rurales y el segundo a las urbanas. Estas dos clases de labores son muy importantes ya que dentro de ellas existe un gran número de menores desempeñando diversas actividades, pero por ser un trabajo no remunerado y/o realizarse en el hogar es difícil de cuantificar.

De manera que, para especificar más claramente, se conocen varias modalidades de participación en el trabajo.

- a. "Niños que trabajan de manera dependiente con salario, propina o especies (alimento, ropa, útiles escolares)."
- b. "Niños que trabajan independientemente".
- c. Niños que ayudan a un trabajador (generalmente familiar) sea que él trabaje dentro o fuera del hogar.

d. "Niños que realizan trabajo doméstico con responsabilidad total o como ayuda." <sup>76/</sup>

Esta serie de clasificaciones viene a reforzar lo que se ha afirmado anteriormente: que el grupo de los menores que trabajan no constituyen un sector homogéneo, sino que existe una diversidad y diferencias tan grandes como lo pueden haber entre un niño del campo que ayuda a su familia a sembrar o cosechar y un niño de la gran urbe que no vive con su familia y trabaja en actividades ilícitas, como narcotráfico o prostitución. En medio de estos polos hay toda una gama de actividades y de labores infantiles que nos hace pensar de nuevo en la gran importancia que ha cobrado el trabajo del menor en los últimos años, tanto dentro de la economía formal como, y sobre todo, en el sector informal que de hecho se está convirtiendo en la única alternativa de sobrevivencia para cientos de miles de adultos.

#### 4.6.1 Educación y trabajo infantil.

La educación es una preocupación constante para los que se han ocupado de estudiar el fenómeno del niño trabajador. Y hay que hablar de educación en el sentido general de la palabra, o sea, tomando en cuenta la educación formal —esto es, la asistencia a una escuela— y aquella educación que permite al niño proyectarse hacia el futuro tan-

---

<sup>76/</sup> Ibid., pp. 39 y 40.

to emocional como materialmente; es decir, brindándole los mecanismos psicológicos básicos para poder enfrentar la vida (tales como seguridad en sí mismo, autovaloración, etc.), y por otro lado, capacitándolo para ejercer algún oficio, actividad artesanal, agrícola o profesional.

Sin embargo, parece ser que la realidad es muy diferente. M. E. Mansilla afirma que "hay una relación directa entre el momento de la tasa de deserción escolar y el aumento en la tasa de participación económica de los niños".<sup>77/</sup> Y esto porque no se puede esperar que un niño tenga la energía suficiente como para aguantar un horario escolar después de una jornada laboral y además mal alimentado; lo sorprendente es que haya algunos que sí lo logren, pero todo parece indicar que la tendencia es a abandonar la escuela en aras de trabajar más para ganar más dinero; y lo más probable es que el niño desertor hoy será posiblemente el desempleado de mañana, que tendrá que lanzar a sus hijos a trabajar.

Si la mayoría de los menores que trabajan lo hicieran aprendiendo algún oficio, capacitándose, el trabajo de alguna manera se convertiría en una "inversión" para el día de mañana, pero estos casos no es de creerse que sean los más, quizá podríamos pensar en aquellos

---

<sup>77/</sup> Ibid., p. 41

que trabajan con algún familiar o en pequeños talleres artesanales o ejerciendo actividades tales como carpintería, etc.; el menor tiende a ejercer tareas pesadas, monótonas y nada creativas, por lo que sería poco serio pensar en que se está capacitando; el hecho de tener que incorporarse tempranamente al mercado de trabajo hace que las posibilidades de educación y/o capacitación vengán a menos hasta convertirse casi en nulas.

#### 4.6.2 Trabajo infantil según zona.

"El o los contextos definen en gran medida los roles ocupacionales que los niños abandonados o marginados desempeñan",<sup>78/</sup> Esto nos da a entender que en la situación del trabajo el menor se va a ver condicionado por el espacio geo-social donde se desenvuelve, además de los otros factores ya mencionados; el económico, el familiar y el educacional.

Para la mejor comprensión, estudio y elaboración de proyectos operativos, UNICEF de México ha elaborado una clasificación basada en los espacios geo-económicos del país, generadores de niños trabajadores bien sea que se trate de niños "en" la calle o niños "de" la calle:<sup>79/</sup>

---

<sup>78/</sup> Yopo, Nunca más... p. 49

<sup>79/</sup> UNICEF - México; art.cit., p. 6

- El niño y la megalópolis: refiriéndose concretamente al Distrito Federal, Guadalajara o Monterrey; centros urbanos que acaparan gran parte de la población y recursos, y que son poderosos imanes para la migración campo-ciudad, con graves problemas de sobrepoblamiento y desempleo y en cuyas calles se encuentran trabajando cientos de miles de niños.
- El niño y la frontera norte: este apartado se verá más ampliamente en un inciso subsiguiente. El hecho es que en ciudades fronterizas como Tijuana y Mexicali, el menor que trabaja es víctima no sólo de un choque cultural violento, sino de explotación y discriminación racial.
- El niño y el petróleo: las ciudades surgidas a raíz del auge petrolero originaron grandes migraciones y una gran proliferación de menores que deambulan por las calles en busca de oportunidad laboral.
- El niño y el turismo: la actividad económica relacionada con el turismo se convierte en fuente de recursos para el menor trabajador que desarrolla un sin fin de tareas turísticas, además de los que se encuentran laborando en lugares fijos como hoteles, restaurantes, etc.

#### 4.6.3 La niña y el trabajo infantil.

Aunque cada vez es menos evidente, es un hecho que dentro del grupo de menores trabajadores, hay una proporción mayor de hombres que de mujeres, no obstante, hoy día se ven más niñas en las calles realizando tareas que antes ejercían sólo varones (como vender en las esquinas de las calles, en los semáforos, cantar en camiones y metro, incluso mendigar).

En este fenómeno, desde luego, tiene que ver el factor biológico; es decir, el hecho de que el hombre sea físicamente más fuerte que la mujer y/o puede realizar tareas pesadas con mayor facilidad, pero es sobre todo por cuestiones ideológicas por las que la niña no es lanzada a trabajar a la calle:

"La poca presencia de niñas parece deberse a la vigencia del estereotipo sexual de 'protección' a la niña que la mantiene ligada preferentemente al hogar propio o ajeno, evitando su salida formal a la calle, aún en este grupo de marginados sociales".<sup>80/</sup>

La calle es considerada como una fuente de peligro para la niña, por lo tanto, la tendencia es que la menor trabaje con su madre o familiares, o se queda al cuidado de su casa y hermanos pequeños mien-

---

<sup>80/</sup> Mansilla, Los petisos... p. 75

tras los padres salen a trabajar, dando lugar al fenómeno denominado madre sustituta. Esta pequeña madre y ama de casa la encontramos muchas veces formando parte de redes de intercambio dentro de un grupo familiar más extenso, o también existe en aquellas familias que carecen de padre y cuya madre trabaja todo el día fuera de casa. El papel y la responsabilidad de estas niñas es muy grande ya que muchas veces es en ellas en quien recae toda la organización doméstica y la educación de los hermanos menores.

A mi juicio, a este fenómeno no se le ha prestado la atención que mereciera; y aunque en muchos estudios se le menciona no se ha llevado a cabo un análisis a fondo sobre el problema y creo que sería una vertiente muy interesante de estudiar. Queda aquí a manera de señalamiento.

Por último, hay que resaltar que es cada vez mayor el número de niñas trabajadoras ya que la sobrevivencia empuja a los padres a ponerlas a trabajar, y no hay que olvidar que existen muchas niñas realizando tareas clandestinas y en las peores condiciones físicas y emocionales, prostitutas que a los 12 años han sido vendidas y violadas y que se de hecho, no tendrán otra alternativa que continuar toda su vida haciendo lo mismo.

El incremento de niñas trabajando sería un segundo indicador (el pri-

mero es el hecho mismo de la incorporación cada vez más numerosa de mano de obra infantil) del detrimento de la calidad del nivel de vida de la población. De nueva cuenta nos encontramos con la idea de que el deterioro de las condiciones sociales ha determinado de tal manera a la familia que ésta se ha visto en la disyuntiva de mandar fuera del hogar a los hijos en busca de ingresos extras que permitan solventar las necesidades materiales del grupo.

#### 4.6.4 Niños trabajadores del campo.

Como se dijo desde el principio, este estudio se enfocó a los niños urbanos por intereses metodológicos y analíticos, pero no por eso quiero dejar de mencionar al niño trabajador del campo.

El trabajo del menor en las tareas agrícolas es ya historia antigua, es decir, tradicionalmente el campesino pone a trabajar a sus hijos desde muy temprana edad para que aprendan las labores del campo, pero -volvemos otra vez- el problema no es el hecho de que trabajan sino las condiciones en que lo hacen y las nulas posibilidades de educación y capacitación que tienen: "A los altos índices de desnutrición y malnutrición se añaden condiciones de vivienda insalubres, saneamiento inadecuado, carencia de agua potable y de medios educativos elementales, privación del juego y recreación, incomunicación y largas jornadas de silencio, pérdida gradual de la autoestima, reco-

nocimiento e internalización de vivir en un medio cultural inferior, reducción de su contexto vivencial al mínimo, falta de fe y esperanza en otra posibilidad de vida mayor, en fin, éstas y otras características más".<sup>81/</sup>

Para Yopo la situación del menor trabajador rural es, en muchos casos, peor que la del urbano marginal. Y esta situación se agrava debido a la falta de información sobre el problema y a la escasez de investigaciones, aunado a que los programas gubernamentales lo han ignorado, muy probablemente por desconocimiento de la magnitud del fenómeno; al mismo tiempo, esta ignorancia causa que se vayan a pique programas de desarrollo rural elaborados desde un escritorio y que desconocen el número de niños trabajadores del campo que tienen a su cargo la sobrevivencia material de sus hogares.

#### 4.6.5 Niño trabajador de la frontera.

Niños mexicanos en el agro de los Estados Unidos.

Boris Yopo elaboró un documento sobre el niño marginal de la frontera<sup>82/</sup> para UNICEF, en el que resalta aspectos importantes sobre las condiciones de vida de los menores en las urbes del Norte. En-

---

81/ Yopo, Nunca más ver esto, p. 34

82/ "Las condiciones de vida de los niños trabajadores en la zona fronteriza norte de México", en Nunca más ver esto, pp. 187-201.

tre los puntos que destacan está el de el choque cultural que se da (en todos los habitantes pero especialmente en los infantes) gracias a la mistificación que se hace sobre la vida en los Estados Unidos. Las diferencias materiales entre uno y otro lado provocan que el niño crezca desdeñando lo propio y añorando lo ajeno, con los ojos siempre puestos en "el otro lado", imitando en lo posible la forma de vida, de vestir, hasta de hablar de la cultura estadounidense. Esto aunado al hecho de que las ciudades presentan un cuadro de "precarismo urbano", es decir, de escasez de viviendas, de déficit en la infraestructura y servicios y un "mercado laboral distorsionado", esto es: un contexto económico que ofrece empleo principalmente a la mujer a través de la maquila. El trabajo femenino ha cobrado gran fuerza en los últimos años, lo cual implica que la madre está ausente del hogar una gran parte del día y que no tenga los soportes institucionales básicos para que sus hijos estén bien atendidos, como lo son las estancias infantiles, guarderías, etc.

Con respecto al menor trabajador, Yopo proporciona datos interesantes:

- En la ciudad de Tijuana, el 18% de los niños entre 12 y 14 años trabajan además de estudiar.
- En Ciudad Juárez esta proporción alcanza el 25%.

- Las labores que realizan los niños trabajadores van desde vendedores de chicles hasta "polleros"<sup>83/</sup> o aún en la prostitución.
- El menor trabaja para ayudar al sustento familiar. "Sin embargo, buen número de los niños se queda con parte de sus ingresos, la mitad de la cual la destina a comprar comida. Este es un hecho altamente significativo, ya que relaciona el trabajo infantil con la pobreza y el precarismo y, no con la sociopatología urbana".
- El Instituto de Estudios Fronterizos en la Frontera Norte ha estimado que a corto plazo "2 de cada 10 niños que están en 6to. de primaria tendrán que trabajar para ayudar a su familia".
- Este mismo Instituto estima que hay un millón de niños mexicanos trabajando en el agro de los Estados Unidos con tareas inadecuadas a su edad; esta estimación la realiza basado en el estudio de Agustín Palomares "Niños maltratados".

Esta migración a Estados Unidos se agudiza en los meses de vacaciones: junio, julio y agosto. Y los Estados de donde más migran son:

---

83/ Polleros: los niños que "pasan gente mayor en la noche a los Estados Unidos...", p. 194.

Jalisco, Guanajuato y Michoacán (alrededor de 80% entre los tres).

"A este respecto no se tienen datos exactos, pero de acuerdo a cifras proporcionadas por el DIF estatal de Baja California (Mexicali), en el mes de Julio de 1985, en cuatro días la policía de los Estados Unidos había regresado a 164 niños, lo cual no deja de ser significativo".<sup>84/</sup>

Si hay actualmente una gran cantidad de publicaciones y organizaciones que denuncian la explotación a la que se ven sometidos los indocumentados mexicanos adultos, ¿qué repercusiones negativas no tendrá este mal trato en un menor? Para terminar tomo las palabras de Yopo refiriéndose a la vida del menor en la frontera norte de México, en donde afirma que ser un niño en esta zona del país "no es ciertamente, un hecho fácil...".<sup>85/</sup>

#### 4.6.6 Actividades clandestinas.

Sin duda, los trabajos más degradantes que pueden desarrollar los menores son aquellos considerados como clandestinos, ya que estos tienen la característica de "ilegales", no sólo por la edad del que la realiza, sino por las particularidades del trabajo en sí.

---

<sup>84/</sup> Ibid., p. 199.

<sup>85/</sup> Ibid., p. 201.

El niño que las ejecuta pone día a día su vida en peligro, y está expuesto al encarcelamiento y a la agresión física continuamente: "Así vemos: niñas prostitutas ya a los siete años; niños inducidos a la homosexualidad a la misma edad; ...niños traficantes de drogas para pequeñas mafias regionales; niños utilizados para la nueva gran industria de los video-porno; ...niños homicidas a los doce o catorce años ..."<sup>86/</sup>

En la medida en que el menor está más separado de su familia, está también más expuesto a caer en este tipo de actividades. Como se verá con más detenimiento en el siguiente capítulo, la gran mayoría de los niños que realizan este tipo de actividades, son niños DE la calle. Los niños en la calle se dedican a otro tipo de labores ya que la familia no estaría dispuesta a exponer al infante a tales extremos.

Sin que la anterior afirmación sea tomada como una regla inviolable, sí podemos percibirlo como una tendencia a que los hechos se den de esa forma. Aunque no hay que olvidar que en los últimos años, niños de familias tradicionales se han visto en la necesidad de salir a trabajar, convirtiéndose de esta manera en niños en la calle, y esta misma si-

---

<sup>86/</sup> Yopo; "Drama y alternativa...", p. 2

tuación de pasar una gran parte del día fuera del hogar, los expone más fácilmente a convertirse en niños de la calle, y por lo tanto a realizar este tipo de actividades; es por esto que el ejercicio de éstas no puede acabarse promulgando leyes prohibitorias sino resolviendo su problemática socioeconómica y la de su familia.

El menor que realiza trabajos de esta naturaleza no tiene la mayoría de los casos quien responda por él. Se habla de que en muchas actividades de este tipo la labor del niño es importante por sus características físicas, de agilidad, rapidez, etc. En el periódico salen continuamente noticias de robos o violencia en los que están involucrados menores de edad;

#### "DETIENEN A DOS MENORES CON MARIJUANA"

"...Los dos detenidos declararon a los agentes federales que cada uno había recibido 100 mil pesos por traer la droga y llevarla al municipio de Chimalhuacán -Estado de México- donde la recibirían unas personas. La Judicial Federal continúa investigando el caso y los menores quedarán a disposición del Consejo Tutelar de Menores".<sup>87/</sup>

"A LOS 16 AÑOS, ASALTANTE CON EL MISMO METODO QUE LOS POLICIAS"

"A sus 16 años el joven ha sido remitido al Consejo en cinco ocasiones; las tres primeras acusado de robo, otra por tentativa del mismo, y una más por deseo personal y de su madre, en acuerdo del consejero..."<sup>88/</sup>

#### "EXAGERADO, EL CRECIMIENTO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL"

"Es considerable entre los 13 y los 18 años/En enero fueron enviados al Consejo Tutelar para Menores 289 adolescentes y en febrero 341/Robos, portación de armas y hasta homicidios, entre los delitos: PJDF."<sup>89/</sup>

#### 4.7 Problemas y repercusiones de los menores que trabajan.

Elías Mendelievich<sup>90/</sup> aborda el problema de las consecuencias que tiene el trabajo en el menor, sobre todo cuando éste se da en condiciones de explotación y ocupa la mayor parte del día del menor.

En cuanto a los problemas principales podríamos considerar:

- Poca convivencia con los padres. Los que contribuya a la desorganización de la vida familiar.

---

<sup>88/</sup> Salazar, Almícar; Uno más Uno; (25 de diciembre, 1988) pp. 1 y 10.

<sup>89/</sup> Uno más Uno; (15 de marzo, 1988), p. 11

<sup>90/</sup> Mendelievich; op.cit., pp. 44-49.

- Sentimiento de importancia y autoestima dependientes del dinero que posee.
- Nulo tiempo para la recreación y el juego.
- Deserción escolar.
- Desarrollo malogrado de facultades mentales.
- Estabilización de aspiraciones del niño a un nivel bajo.
- Gran cansancio.

En cuanto al trabajo callejero en sí, Mendelievich cita a Edmond Clapes, quien ya en 1912 había hecho una clasificación sobre los daños que puede tener en los niños y los clasifica en 3: daños materiales, físicos y morales.

**Materiales:**

- Desafición a trabajos fijos.
- Pocas probabilidades de aprender un oficio.
- Lenta e inevitable incorporación a la masa de trabajadores ocasionales.

**Físicos:**

- Trabajo nocturno.
- Excesiva fatiga.
- Existencia a la intemperie

- Horas irregulares para comer y dormir.
- Uso de estimulantes.
- Enfermedades.

#### Morales:

- Incitación a la vagancia.
- Independencia y desafío a la autoridad paterna y materna.
- Afición a diversiones callejeras, y
- Posibilidad de caer en la delincuencia.

Por otro lado, además de los inconvenientes propios de la labor que realizan, esta situación va a dejar secuelas para toda la vida.

Repercusiones del trabajo del menor.

#### Físicas:

Muchas actividades que realiza el niño van a producirle deformaciones corporales (en los huesos o músculos) o enfermedades respiratorias, cardíacas, etc., que no son posibles de curar.

#### Psíquicas:

Dada la responsabilidad a la que se ve sometido, el niño sufre un proceso de adultización anticipada contrario a las leyes de la naturaleza.

#### Sociales y laborales:

Impedimento para lograr una verdadera capacitación.

De lo expuesto en el capítulo, podemos concluir que el trabajo infantil, a pesar de no ser un fenómeno nuevo, adquiere peculiaridades propias relacionadas con las características de la estructura económica de nuestro país. En este sentido, el deterioro de las condiciones materiales que ha sufrido gran parte de la población, ha provocado el que la familia recurra al trabajo remunerativo de miembros que antes no lo hacían, como puede ser el caso de la mujer, los hijos varones y aún las hijas. El hecho de que haya más niñas de familia fuera de su casa trabajando se convierte en un importante indicador de lo crítico de la situación, ya que, anteriormente, las barreras culturales daban a la mujer el hogar como su lugar, lo que detenia a los adultos a disponer de las niñas para solucionar la precaria condición de la economía doméstica y optaban más bien por mantenerlas en el hogar al cuidado de la casa y los hermanos (lo que aún hoy en día se sigue dando). Pero la agudización del problema del empleo en la ciudad ha provocado que las menores de edad también realicen actividades remunerativas para cooperar con el sustento familiar.

Por otro lado, dentro de este gran rubro de trabajo infantil, hay toda una gama de actividades en las que el menor se desempeña, y por ende, este gran contingente de niños contiene en su interior diferencias importantes entre unos y otros, por lo que se cae en un error cuando se le considera como un grupo homogéneo, aunque su deter-

minante inicial sea la misma en todos los casos, a saber: su precaria condición económica; pero aparte de ésta intervienen otros factores tales como la organización y dinámica intrafamiliar, el tipo de trabajo que realiza y el medio en donde lo hace, las condiciones de higiene de su lugar de trabajo, las horas del día que pasa fuera de su casa, su acceso a la educación formal, la zona geográfica en donde vive (ciudad, campo, frontera, etc.).

Se intentó dar un panorama de la problemática general del trabajo infantil y de sus variantes específicas, exponiendo al final las repercusiones y riesgos a que se somete el menor cuando el trabajo que tiene que cumplir sobrepasa sus fuerzas. En seguida analizaremos esta problemática del menor en su situación extrema: cuando pasa a ser un niño de la calle porque se separa de su grupo familiar y en adelante vive y pernocta en la calle. En la separación entre el niño y su familia intervienen otros elementos, además de los ya vistos, entre los que destaca el del maltrato físico y psicológico hacia el menor. Dichos factores y sus consecuencias en el desarrollo del niño serán planteados a lo largo del siguiente capítulo.

**CAPITULO V**

**. EL NIÑO DE LA CALLE**

### 5.1 Algunos datos sobre el niño de la calle.

Boris Yopo<sup>91/</sup> calcula en 30 millones "el número de niños que día a día deambulan y sobreviven en las grandes urbes de la región" o sea de América Latina.

Por otro lado, en 1984 la institución de asistencia privada denominada Hogares Providencia realizó una encuesta con 345 niños encontrados deambulando por la calle y cuyos resultados compiló el Ing. Mario Alberto Ayala entre los cuales encontramos los siguientes datos:

De los 345 encuestados, 49 fueron niñas y 296 hombres.

El 63,48% tenía una edad entre los 8 y los 16 años; de éstos el 84,64% eran inmigrantes. Tenemos entonces que se trata de una población extremadamente joven, y dentro de ésta un gran porcentaje de menores incorporados al modo de vida urbano originarios de otras partes de la República.

En cuanto a la asistencia a la escuela, el 5,22% dijo no haber asistido nunca; el 67,25% no había pasado del tercer año de primaria y otro 5,22% habían concluido este ciclo. Predomina la población que ha tenido que desertar de la escuela pero que tuvo condiciones de no ser analfabeto.

<sup>91/</sup> Yopo, "Drama y alternativa..." p. 1

De toda la muestra sólo 39 niños resultaron ser de la calle, esto es, que viven en ella, ahí comen y consiguen con que vestirse y divertirse.

Del total de los encuestados el 84.06% daba dinero a su casa. El 9.28% describió a su familia incluyendo padre y madre; en el 62.9% no había figura paterna, en el 14.49% no había figura materna y en el 9.28% faltaban ambas. La ausencia de alguno de los miembros de la familia según se infiere de los datos es un elemento que pesa de manera importante en la salida del menor a la calle, predominando el típico caso de abandono del padre.

"Por lo que respecta a los castigos, encontramos un fenómeno contrario al esperado. Pensamos que los niños 'callejeros' iban a presentar un mayor índice de violencia en los castigos sufridos, pero para nuestra sorpresa encontramos que la diferencia existente entre la violencia sufrida por el niño que ya ha salido de su casa y el que vive en el seno familiar es prácticamente igual, y en algunos casos la violencia testimoniada es mayor entre los que viven en su casa que entre los 'callejeros'."<sup>92/</sup>

---

<sup>92/</sup> Ayala Suero, Mario Alberto Ing.; "Resumen de la encuesta para niños callejeros". Documento fotocopiado.

En cuanto al consumo de drogas, el Ing. Ayala elaboró un cuadro que a continuación se reproduce:

Cuadro No. 2. Sustancias consumidas por menores en y de la calle.

<u>Consumo de</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>% Global</u>
Alcohol	45.61	6.12	40.00
Inhalantes	65.20	32.65	60.58
Marihuana	17.23	10.20	16.23
Pastillas	8.16	7.00	7.25
Tabaco	96.96	65.30	92.46
Nada	16.33	13.51	3.48

(Los porcentajes no suman 100% ya que los encuestados muchas veces consumían más de una sustancia).

El cuadro anterior sugiere algunos puntos a considerar:

El tabaco, que es el rubro de mayor porcentaje tanto en hombres como en mujeres, es un producto que se consume socialmente, es decir, no censurado. Aunque su venta está prohibida a menores de edad, muchos comerciantes no acatan esta norma y venden cigarrillos a niños o bien, éstos se valen de una persona mayor para que les compre el producto dándole una propina o simplemente como favor, también se puede dar el caso que dentro del grupo haya un miembro

más grande (adolescente o joven) el cual no tenga problema para comprar el tabaco; la dependencia a éste [ejos de ser ilegal o quebrantar una norma, está fomentada por los medios masivos de comunicación, por lo que en su consumo por parte de menores de edad influyen factores tales como imitación a los adultos, sentimientos de independencia, deseos de aparecer como las imágenes manejadas principalmente por la televisión, etc. Otro tanto sucede con el alcohol, el cual es consumido en mucha mayor medida por hombres que por mujeres, y que está asociado -no exclusivamente pero sí en una gran parte- con situaciones de fiesta, vacaciones o descanso.

El consumo de inhalantes hace referencia a otro tipo de problemática ya que su uso como droga en menores de edad tiene vínculos directos con la necesidad de calmar el hambre y olvidar la angustia es decir, la dependencia a este tipo de sustancia comienza porque el menor busca solución práctica al mal del momento.

La adicción a la marihuana y a las pastillas, además de ser productos más caros y de más difícil acceso, implican ya una dependencia no sólo relacionada con el hambre sino actitudes psicológicas más complicadas que conforme pasa el tiempo son más difíciles de modificar. Es de notarse que el porcentaje de consumo de pastillas en hombres y mujeres es bastante similar, lo que podría venir a demostrar que ante situaciones con cierto grado de conflictividad se está

más propicio a consumir estimulantes más fuertes independientemente del sexo de la persona.

Por último, es importante revelar que en este grupo de menores hay en los hombres, un 16.33% y en las mujeres un 13.51% que no consumen nada, por lo tanto no hay una relación necesaria o casual directa entre droga y menor de o en la calle.

## 5.2 Familia del niño de la calle.

La familia del niño de la calle se ha convertido en un punto central para entender la problemática de éste. Como se vió en el capítulo III, la familia como institución social, lejos de desaparecer, se vigoriza en una situación de precariedad y subsistencia. Pero este mismo proceso de deterioro económico puede contribuir a la desintegración familiar, es decir, los efectos de precariedad pueden vivirse a varios niveles: reestructuración de la organización familiar, redefinición de sus lazos, y/o expulsión de los hijos ya sea temporal o definitivamente. La familia por ende, refleja en su interior la crisis estructural y se vigoriza y modifica para subsistir, pero el precarismo, al mismo tiempo, la vulnera en tanto la situación se hace cada vez más insostenible. Las ya mencionadas redes de intercambio vital constituyen un ejemplo de las estructuras implementadas por el grupo familiar para resolver material y emocionalmente la

vida de sus componentes más allá de lo que sus ingresos reales se lo pueden permitir. Si esto es válido para todas las personas, con mayor razón lo es para los menores de edad, y la carencia de familia lo va a afectar en mayor grado que a un adulto.

Retomando nuevamente lo visto en el capítulo sobre familia, ésta no tiene que ser necesariamente nucléar como tradicionalmente se concibe, es decir, formada por padre, madre e hijos, sino que puede estar organizada<sup>93/</sup> e integrada<sup>94/</sup> por otros parientes ya sea cercanos o lejanos que permiten satisfacer necesidades y suplir carencias cuando falta alguno de los miembros del grupo. En cambio, si este pequeño o grande grupo se encuentra desorganizado o desintegrado, es decir, si se han roto los vínculos familiares, si el hijo cumple las funciones de padre y no ha alcanzado la madurez física y psicológica para realizar esta tarea o si hay enfrentamientos entre los padres o entre éstos y los hijos, el grupo no va a ser capaz de brindarle al niño los elementos necesarios para su desarrollo, -tales como: a nivel psico-emocional, afecto, seguridad, incentivación para el crecimiento de sus habilidades físicas y capacidades mentales; a nivel social, incorporación a la educación formal, instancias deportivas o

---

93/ Familia organizada. Aquella que (independientemente de su estructura o composición) está arreglada y ordenada de tal manera que le es posible satisfacer las necesidades materiales, culturales, psicológicas y sociales de sus miembros.

94/ Familia integrada. Aquella en la cual cada uno de sus miembros ocupa un lugar y papel específicos vinculados equilibradamente con el lugar y papel de los demás componentes del grupo.

culturales, etc.-, aún cuando no falte ninguno de sus miembros. Este sería el caso de la mayoría de las familias de los niños de la calle: "Estos niños vienen, en su mayoría, de hogares incompletos donde el padre ha desaparecido como figura importante y la madre tiene funciones para las cuales no está preparada, contando sólo con el deseo de atender a sus niños. La familia es incompleta en algunos casos, por la muerte de uno de sus padres o por abandono, o bien son hogares completos pero con uno de los padres enfermo o impedido para trabajar".<sup>95/</sup>

Dirigiendo de lo que dice María Eugenia Mansilla, la realidad comprueba que la madre si está preparada para organizar y dirigir una familia, de hecho es ella quien muchas veces lo hace aún en el caso de que viva con su esposo. El problema no es de capacidad para realizar esta tarea sino de concentración y desbordamiento de obligaciones que no tienen que ver con el hecho de si se es hombre o mujer, ya que cuando esta última se encuentra sola y sin otra ayuda económica en su familia, además de la manutención de los hijos ella se convierte en el único soporte psicológico; el exceso de responsabilidades le obligan a descuidar alguno de estos aspectos para los que seguramente sí está preparada pero en la práctica le es imposible

---

95/ Mansilla, Los petisos..., pp. 36 y 37.

llevarlos a cabo satisfactoriamente; sin contar con que aunque la familia cuente con padre y madre, los dos o algunos de ellos pueden presentar acusados rasgos de neurosis, depresión o negligencia que los incapacita igualmente a sobrellevar una familia.

Profundizando un poco más en las características de la familia del niño de la calle, Ma. E. Mansilla dice que la madre, que en la mayoría de los casos está sola, es consciente del peligro que representa la calle para el hijo, pero que se siente impotente psicológicamente para protegerlo. Es entonces cuando el hijo reacciona de diversos modos, o se pone al frente de la familia tomando a su cargo la manutención de la madre y el hogar, o, sin tener tanta responsabilidad, contribuye económicamente a su casa, o puede ser que adopte una actitud de rebeldía por la falta del padre. Un elemento importante y que la autora no menciona es el de la existencia de padrastro o madrastra. Quizá la actitud con que el menor afronta sus responsabilidades prematuras depende en alto grado de cómo esta figura se comporta con el hijastro. La imagen tradicional del padrastro o madrastra ha sido la de una persona agresiva o indiferente con el hijo de su pareja, pero en un estudio sobre maltrato infantil realizado por Marcovich y que analizaremos en el siguiente apartado con detenimiento, se vió que los principales agresores son el padre y la madre del niño, y sólo un porcentaje reducido recaía sobre los pa-

drastros (10%). Incluso se pudiera pensar que la presencia de un padrastro o madrastra, al repartir las tareas del hogar con su cónyuge, puede eliminar la tensión familiar. Aquí hay un factor no suficientemente estudiado que matiza la realidad y que influye, además, en el proceso de salida del hogar del niño hacia la calle o su permanencia en aquél. Es importante recalcar que la salida y desvinculación del menor con su hogar, no se da de un día para otro; es un proceso variable en el tiempo que puede durar meses o años.

Como la autora anteriormente citada lo explica, este proceso de salida, el niño lo vive entre un foco de expulsión que es la familia como grupo generador de conflictos y un foco de atracción que es la calle, que se presenta como un espacio en el cual el menor cree encontrar satisfactores que suplan sus carencias.

Estos dos focos representan para el niño una lucha con el consiguiente desequilibrio psicológico que terminará cuando la decisión -ya sea de permanecer con la familia o de salirse a la calle- sea tomada.

La misma M.E. Mansilla hace una clasificación sobre las variantes que pueden acompañar el proceso de salida, que a continuación cito:

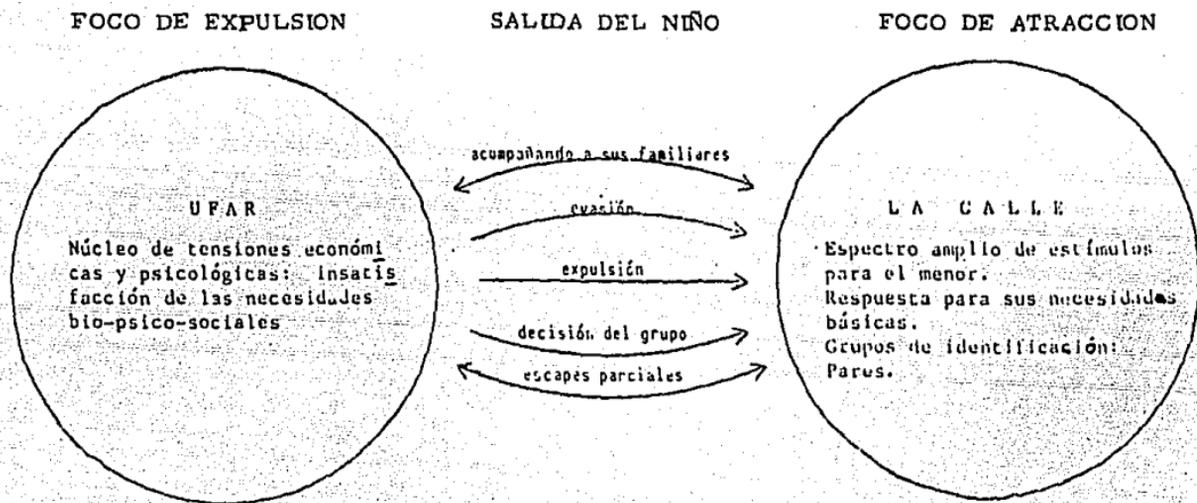
- "a. Acompañando a sus familiares, principalmente a la madre cuando ésta trabaja fuera del hogar. Puede ser el caso del trabajo ambulatorio que está más al alcance y es el más común.

- b. Por escapes parciales, ante una situación de semiabandono que sucede cuando los padres principalmente la madre, tiene que salir del hogar por horas o por jornada laboral y no se cuenta con el servicio de apoyo y protección necesarios para sus hijos, sea en el centro laboral o en la zona donde vive.
- c. Por evasión ante una situación física y/o psicológica que no garantiza su sobrevivencia.
- d. Por expulsión, como consecuencia de una crisis familiar.
- e. Por decisión concertada por los padres y/o conversada con los niños, como es el caso de los niños que se van con terceros o trabajan solos".96/

Ninguna de estas variantes se da por separado. En la mayoría de los casos se mezclan unas con otras ya que varias de ellas están estrechamente ligadas y empujan al menor hacia la calle. Por otro lado, hay un factor que jugaría un papel decisivo en la huida del niño del hogar. La casi totalidad de los niños callejeros han sido niños maltratados en su hogar. Aunque el más evidente es el maltrato físico por las marcas que imprime en el menor, también el maltrato psicológico es un agudo problema que presentan los "de" la calle y que repercuten en sus relaciones cotidianas.

El problema del maltrato al infante se extiende más allá de los niños de la calle y abarca a todos los estratos sociales, pero en cada grupo obedece a causas diversas y se presenta de diferente manera;

CUADRO No. 3. PROCESO DE SALIDA DEL NIÑO EN RIESGO DESDE SU HOGAR A LA CALLE



UFAR: Unidad familiar de alto riesgo.

FUENTE: María Eugenia Mansilla: "Los pelisus"; p. 69

lo grave está en que es una situación que tiende a convertirse en un círculo vicioso ya que la mayoría de los padres que maltratan a sus hijos fueron al mismo tiempo maltratados en muchos casos de peor manera. Sobre este problema ahondaremos en el siguiente apartado.

Lo importante es recalcar que "Entre una miseria sin libertad como la que viven en suseudohogar y una miseria con libertad como se vive en la calle, el niño marginal opta por lo segundo".<sup>97/</sup>

Así, podemos plantear entonces que la salida del niño se da por una conjunción de factores que lo obligan a ver la calle como única y última alternativa de supervivencia, pero que esta salida no se da de una vez y en forma definitiva sino que es un proceso que varía mucho en tiempo y que depende del grado de desorganización de la familia a la cual el menor pertenece y que está determinada, en la mayoría de los casos, por el abuso físico y psicológico de los adultos hacia el menor, esto es, por el maltrato al niño.

### 5.3 Maltrato al menor.

#### 5.3.1 El por qué del maltrato.

Agustín Palomares<sup>98/</sup> anota que en México 40 de cada cien niños

---

<sup>97/</sup> Yopo, "Drama y..." p. 2.

<sup>98/</sup> Palomares, Agustín; Niños maltratados, nuestras indefensas víctimas; (Colección Testimonios, Editores Mexicanos Unidos, México, 1981,) p. 13.

maltratados mueren como consecuencia de los castigos recibidos.

Además, maneja otras cifras tales como: en Brasil, Paraguay, Argentina y Bolivia, más de 10 millones de niños son maltratados físicamente (este dato es de 1981). En Haití, República Dominicana y El Salvador se calcula en 43% de la población infantil la que sufre maltrato.

Los países desarrollados no se salvan de este problema. En Francia en 1978, se registraron alrededor de 17 000 muertes de niños por castigos físicos y Bélgica registró, por la misma razón, 9 000. Por otro lado, en 1979 se calculó que en Austria se incrementó en un 44% la fuga de los niños de su hogar por temor al castigo y en los Estados Unidos se registran anualmente 70 000 casos de maltrato al menor y el problema tiende a agudizarse. Por último, en Africa, para 1981, Palomares apunta que se calcula en 28 millones la cifra de niños maltratados.

Hay que tener en cuenta que estas cifras son tomadas de bastantes años atrás, y es de suponerse que han aumentado.

Jaime Marcovich<sup>99/</sup> señala que en México el 65% de las causas de maltrato infantil están estrechamente vinculadas a problemas econó-

---

<sup>99/</sup> Marcovich, Fedor y Burgos citados por Agustín Palomares en op.cit., p. 44

micos de los padres. "El 61% de los agresores está constituido por desocupados y de ellos un escaso 10% presenta signos de alcoholismo y drogadicción... la mayoría de los agresores tienen más de cuatro hijos y reside en viviendas de menos de tres recámaras".

Hay una estrecha relación entre los golpes al niño y la impotencia paterna y/o materna para darles el sustento diario, lo que redundo en tensiones y angustias que se canalizan agresivamente. Este maltrato varía según el caso, pero llevado a extremos puede tratarse incluso de violaciones de padres a hijos o de lesiones psíquicas irreversibles.

Estos datos hay que ponderarlos cuidadosamente, ya que si bien es cierto que hay una relación entre marginalidad y maltrato, no lo es menos el que dentro de las capas medias y altas de la sociedad mexicana también existe este problema cuyos motivos difieren radicalmente del de la precariedad económica. Estos motivos son quizá más complejos y menos evidentes porque tienen que ver con problemas psico-emocionales tales como neurosis, frustración, etc., que en la mayoría de los casos ni el mismo agresor tiene claros, pero es cierto que existe un trastorno psíquico que predispone a la agresión hacia el menor; aunado todo esto al problema de la violencia del medio ambiente, que va desde la que se vive en la calle hasta la de los medios de comunicación que refuerzan las pautas agresivas en las

relaciones interpersonales y que no ayudan al agresor a modificar positivamente su conducta. Por ende, ninguno de los estratos sociales es ajeno a este fenómeno, lo que sí cambia son las condiciones del problema que tienen estrecha relación con la posición socioeconómica del individuo. Los niños no viven la violencia solamente a través de su familia; el medio ambiente y la escuela son muchas veces tanto o más violentos que el mismo núcleo familiar y los padres no se encuentran respaldados para contrarrestar esa violencia, de manera que el niño que huye de la violencia familiar cae en otros medios ambientes e instituciones igualmente violentos, por lo que al llegar a la edad adulta no tiene sino patrones agresivos de comportamiento tanto con él mismo como su medio social.

### 5.3.2 "Cultura" del maltrato.

El maltrato al menor no es un fenómeno reciente; nuestro pasado es una amalgama de 2 culturas con patrones violentos hacia el niño,

Por un lado, la española que predicaba el cristianismo y obligaba a practicarlo espada en mano; por el otro, la cultura indígena, una sociedad teocrática y militar que preparaba al menor, desde pequeño para desempeñarse dentro de ésta, infligiendo castigos duros. Amparo Parras escribió un artículo titulado "El maltrato a los hijos en las diferentes culturas"<sup>100/</sup> en donde toma como referencia el Códice

<sup>100/</sup> En Jaime Marcovich, et.al.; El maltrato a los niños. (Editorial Edicol. México, 1978), pp. 63-72.

Mendocino en su tercera versión para estudiar la educación mexicana prehispánica, mucha de la cual todavía es posible reconocer en las pautas educativas de algunos grupos culturales actuales mexicanos:

"Así, tenemos el caso de los grupos nazahuas, en los que el niño de obediente, se le obligaba a inclinar su cabeza sobre el humo de los chiles tostados. Castigado por no saber la lección, aparece otro in fante hincado sobre corcholatas con los brazos en cruz, abandonándo lo luego en un sótano húmedo durante la noche. En otro grupo de esta misma comunidad cultural, por estas mismas razones, se les cuelga de los cabellos de las sienas mientras se les pega con varas, o se les hinca sobre grana mientras sostienen una gran piedra sobre sus cabezas". 101/

Como la misma autora lo menciona, si bien estos castigos se nos aparecen como muy crueles, esa era una educación que respondía a lo que la comunidad esperaba del menor cuando se convirtiera en . adulto: que fuera un guerrero, que en un momento dado, tuviera la capacidad y el carácter para enfrentarse bélicamente bien fuera para defender a su grupo o para conquistar territorios.

Por otro lado, la cultura española se caracterizó también por la vio lencia con que los conquistadores intentaron educar en el Nuevo Mun

do, así, la Conquista de México "fue una espada cortante con una cruz en la empuñadura".<sup>102/</sup>

Octavio Paz<sup>103/</sup>, relaciona la figura del macho de nuestros días con la del conquistador español: "Ese es el modelo -más mítico que real- que rige las representaciones que el pueblo mexicano se ha hecho de los poderosos: caciques, señores feudales, hacendados, políticos, generales, capitanes de industria". El macho mide su poder según su capacidad de sojuzgar y ejercer violencia. El hijo del macho-conquistador lo aborrece y al mismo tiempo lo admira, es la imagen del triunfador, el indio es el débil, el vencido.

Este autor añade que la veneración a la Virgen de Guadalupe tiene sus raíces en el impacto psicológico que tuvo para el indio y más tarde para el mestizo la violencia de la Conquista, así, Guadalupe Tonatzin es la madre que, más que velar por la fertilidad de la tierra, cuida a los desamparados, y esta condición de desamparo, añade Paz, es particularmente cierta entre indios y pobres de México.

Así pues, la fusión de una y otra cultura dió por resultado una tradición educativa con esquemas violentos que perdieron su razón de ser originaria pero que perpetuaron como modelos correccionales al menor, teniendo como máxima expresión el trato dado a los indios

<sup>102/</sup> Carranca y Trujillo, citado por Amparo Parra, op.cit., p. 67

<sup>103/</sup> Paz, Octavio; El laberinto de la soledad; (2a. ed. FCE, México, 1980, ) p. 74.

durante la época colonial y cuyos resabios ideológicos aún subsisten y son vividos por los grupos étnicos indígenas que hasta la fecha son sujetos de denigración individual, social, política y económica.

### 5.3.3 El síndrome del niño maltratado.

Jaime Marcovich y Beatriz González y Cutiérrez, realizaron un estudio a partir de notas periodísticas en un período de 14 años, de 686 casos de niños maltratados.<sup>104/</sup> De este estudio salieron datos interesantes tanto del adulto agresor como del niño agredido. A continuación se exponen:

Agresor: El 18% de los agresores son menores de 30 años. De estos, la madre es quién más comúnmente aparece como agresora, en el 39.3% de los casos; le sigue el padre con el 19.1% y el padrastro o madrastra con un 10.7%. Podemos ver por estos datos que la población joven es la más expuesta a caer en el maltrato al niño porque la situación de responsabilidad de mantener una familia la puede desbordar y hay entonces incapacidad de dar una respuesta afectiva, y por ésto, la madre, que es la figura que convive más de cerca con el menor y es quien la mayoría de las veces ejerce la función correctiva, aparece como la que más agrede. Es de notar (como se

---

<sup>104/</sup> Marcovich, Jaime; op.cit., pp. 30-54.

aclaró en el apartado anterior) que el porcentaje de maltrato por parte de padrastro o madrastra es considerablemente bajo, en contraposición con la idea que en general se tiene de que son estos últimos los que más tienden a sobrepasarse con sus hijastros.

Por otro lado, la relación del agresor con los fenómenos de drogadicción o alcoholismo sólo aparecieron en un 9.7% lo que indica que el adulto maltrata en su estado de normalidad, por ende, se cuestiona aquella otra imagen que relaciona directamente agresión física con alcoholismo sobre todo. En cuanto a las actividades que ejercen los agresores, un 61.3% son desocupados, y un 30.7% fueron casos no especificados, aunado a este dato tenemos que entre las causas principales de la agresión está la de que el menor pidió comida en un 22.6%, por no poder mantener a los niños en un 21.2% y porque el hijo no llevó dinero a su casa en un 20.7%. El hecho de que la mayoría de los agresores sea desocupado está en relación con el dato anterior que señala a la madre como principal agresora, ya que como la mujer en muchas familias no sale a trabajar sino que permanece en su hogar, el dato sobre desocupación pudiera hacer referencia a estos casos ya que no especifica más, por lo que no es todo lo preciso que pudiéramos desear. El dato que si nos indica una situación de precariedad material y que rebasa el marco familiar es el de las causas de la agresión: el 64.5% de éstas son debidas a ca-

rencias económicas o situaciones de tensión y sentimientos de culpabilidad que se canalizan por medio de la violencia pero que no se refieren a una conflictiva de índole personal sino a una determinante estructural que rebasa las posibilidades físicas y psicológicas del individuo.

Un 14% de los agresores tenía de 4 a 6 hijos, y el número de cuartos por vivienda en un 27.1% de los casos era de un cuarto, de más de 2 cuartos apenas un 0.3% y no especificados 68.6%. Es decir, en el caso del número de hijos, tener muchos puede generar fuertes tensiones y el control se ejerce más fácilmente golpeando o amenazando que otros métodos no coercitivos pero que exigen tiempo y seriedad, elementos de los que carecen los padre sobre todo cuando su trabajo es inestable y por lo tanto, deban permanecer fuera de su casa durante muchas horas y el contacto con los hijos es escaso, si se agrega a este elemento el hacinamiento en muchos de los casos, tendremos como resultado mayores tensiones en todos los miembros de la familia y escasas herramientas para combatir esta tensión.

Por último, el 58% de los agresores se encontraban presos en el momento del estudio, se podría inferir que la causa del encarcelamiento es precisamente el maltrato al menor; esta medida legal no constituye ninguna solución ya que la actitud del adulto hacia el niño no cambia por haber estado en la cárcel y aún puede emperorar por resentimiento.

Niño agredido: El 16.8% de los casos de agresión eran del Distrito Federal, esto podría deberse a que es en esta entidad donde se denuncia con más frecuencia porque está habiendo cada vez más conciencia del problema; pudiera ser que en provincia el maltrato al menor se vea como un mal necesario o "normal". La edad en que el niño es más golpeado es de los 4 a los 6 años (23.3%) y de los 7 a los 12 (19.9%). Los más indefensos son los más castigados. Conforme crece el hijo, o se ajusta a las normas impuestas por sus progenitores o tutores o se les enfrenta o se va de su casa, por esto el índice de agresión disminuye conforme aumenta la edad. Las lesiones que más frecuentemente sufren los menores son: quemaduras (32.9%), azotes (27.1%), inanición (18.2%) y un rubro denominado miscelánea que abarca el 21.4% en donde se incluirían lesiones de diversa índole que, como más adelante señala Rufz Taviel, requieren -en muchos casos-, de premeditación por parte del adulto agresor, que no es producto del enojo momentáneo sino de una previa elaboración mental que indica personalidades altamente neuróticas o psicóticas.

Las personas que denunciaron el caso a las autoridades son, en su mayoría, vecinos (32.1%). Por último, la mortalidad de los niños agredidos fue de 55.2%.

Esta situación es un hecho común y corriente en nuestros días, ha llegado a los especialistas a crear el término de "síndrome del niño maltratado", que sería "el conjunto de lesiones orgánicas y correlatos psíquicos que se presentan en un menor de edad como consecuencia de la agresión directa, no accidental, de un mayor de edad en uso y abuso de su condición de superioridad física, psíquica y social". <sup>105/</sup>

Antonio Ruíz plantea, como se indicó antes, que el niño maltratado no es sólo al que se le castiga físicamente, sino que este castigo físico es la culminación material de una actitud agresiva del adulto hacia el niño. La amenaza de emplear la fuerza física o de abandonar al niño le puede hacer a éste más mal que el acto violento en sí, y las repercusiones psicológicas pueden ser irreversibles. Añade Taviell que muchos de los castigos inflingidos a los niños requirieron premeditación y preparación, lo que hace suponer un carácter patológico en el adulto agresor que en muchos de los casos no está capacitado para educar a un menor. Pero lo más serio es que el niño maltratado termina internalizando aquello que sus padres le han hecho creer que es él, y paulatinamente se va auto denigrando. "Cree que en realidad merece ser castigado porque es malo y no actúa correctamente. Eso promueve en él una actitud permanente de inseguridad, hostilidad, desconfianza y temor... Se convierte en un ser inhumano, hostil y temeroso... El niño maltratado terminará por

<sup>105/</sup> Ruíz Taviell de Andrade, Antonio; Análisis y comentarios al trabajo, en Jaime Marcovich, op.cit., p. 55.

convertirse fatalmente en un siconeurótico. Perderá en ocasiones el control sobre sí mismo y su conducta ascenderá a notables niveles de desorganización y agresividad". 106/

La educación se sesga hacia esta actitud de, por un lado castigo, en tendido como una punición, una pena que se impone por cometer una falta, y por otro lado indiferencia y desinterés. El castigo de los mayores hacia el menor se presenta no como advertencia o correcti vo en función de aquel, sino como descarga o desquite de los adultos. El parámetro de corrección es lo que gusta o disgusta a estos últimos y por ende, el proceso de socialización que recibe el niño está inmerso en el autoritarismo.

De esta manera, cuando el menor forma parte de una familia desorganizada, es maltratado física y psicológicamente y tiene responsabilidades económicas que lo obligan a pasar la mayor parte del día en la calle, ve a esta última como su única alternativa y un día rompe los vínculos que lo unían a su familia y huye de su casa para buscar, fuera de ésta, los satisfactores materiales y emocionales que no ha podido encontrar en su grupo familiar.

---

106/ Palomares, Agustín; op.cit., pp. 26 y 27.

#### 5.4 La calle.

##### 5.4.1 Qué es la calle

La calle es un espacio, un entorno, un ambiente. La calle es algo físico, localizado y localizable, pero además es algo intangible, es un mundo dentro del mundo, con sus leyes, sus relaciones sociales particulares, sus jerarquías, donde impera la ley del más fuerte. A este micro-cosmos llega después de un período de transición el niño; no es algo nuevo para él, ya antes ha pasado la mayor parte del día en ella, ha empezado a conocer sus ventajas y sus desventajas, por eso vacilaba antes de dejar su hogar, pero, finalmente, prefiere quedarse a vivir en aquella que regresar a éste. Y el niño conoce entonces todas las cosas que ofrece su nuevo habitat y que para una gran parte de la sociedad es totalmente desconocida: "Es por las noches que podemos apreciar con mayor claridad el costo social de vivir en una sociedad desigualitaria en la que florecen la explotación, miseria y desamparo. Es en este escenario con prostitutas, homosexuales, ebrios, drogadictos, narcotraficantes, mendigos, vendedores de ideas y oradores de plazuela rodeados de transeúntes curiosos o impresionados, que los niños -cuya vida es también la calle- se incorporan como co-protagonistas, formando una compleja masa social, una subcultura cuya identificación es su esta-

do de pauperización y desesperanza, donde se aprecia claramente la crisis de valores de la sociedad."<sup>107/</sup>

De esta manera la calle va moldeando a su modo al niño, hasta que lo vuelve definitivamente un "de la calle" cuyas características son inconfundibles con un "en la calle". Al asumir esta nueva personalidad, el niño está capacitado para enfrentarse diariamente con su mundo y para organizarse dentro de éste con sus iguales y así protegerse mutuamente. A continuación veremos un poco más de cerca las características del niño "de" la calle.

#### 5.4.2 Niño de la calle:

La edad de los niños de la calle oscila entre los 8 y los 14 años, aunque hay casos de niños que desde los 6 años escapan de su casa. Todos ellos son económicamente independientes, realizan casi siempre algunas de estas labores: a) actividades de sobrevivencia tales como vendedor de chicles, lavar autos, cantar en camiones, etc.; b) actividades ilícitas tales como la prostitución, narcotráfico, etc.; c) robo; y d) mendicidad.

Casi todos duermen en lugares que les brindan seguridad y compañía como las estaciones del metro, terminales de autobuses, mercados,

---

<sup>107/</sup> Mansilla, Los petisos; pp. 37 y 38.

etc. Este lugar les sirve de referencia entre ellos mismos, es decir, se conocen bien quienes son los de las estaciones terminales del Metro, quienes los de Garibaldi, quienes los de las terminales de autobuses, etc., y de alguna manera delimitan su hábitat y respetan el de los demás.

No tiene hábitos de higiene, en parte porque no se los inculcan y en parte porque no pueden llevarlos a la práctica.

Por otro lado, y siguiendo a M.E. Mansilla, los niños de la calle desarrollan modelos de comportamiento "que les permiten sobrevivir en ese medio", así como un lenguaje particular que les sirve como "elemento integrador... Es agresivo, recortado-sintético, limitado y popular..<sup>108/</sup>

El lenguaje es una parte importantísima de lo que podría denominarse la "subcultura" del niño de la calle. Los identifica a unos con otros, los remite a las mismas experiencias, los unifica en torno a la concepción de su mundo y de las gentes que en él viven (los papás, la policía, el robo, la droga, etc.). El lenguaje llega a cobrar tal importancia que no es posible concebir a un menor de la calle sin esta particularidad; podrá carecer quizá de otras características, pero el modo de hablar es el reflejo directo de su modo de vida;

por lo tanto, no se puede desprender de aquel si antes no cambió éste radicalmente, porque el lenguaje es algo vivo, cambiante y reflejo fiel de la personalidad y la sociedad del individuo que hace uso de él.

Por otro lado, dado el continuo movimiento a que está sometido el niño de la calle y las condiciones de su habitat, es muy difícil que asista regularmente a una escuela, aunque esto no quiere decir que sea analfabeta; al contrario, la mayoría de ellos no obstante se hayan visto en la necesidad de abandonar sus estudios, la mayoría de las veces por causas económicas, es decir, por no poder comprar los útiles escolares, o por emplear ese tiempo en trabajar más horas para tener más dinero.

La salud de estos mercores se deteriora a medida que pasa el tiempo por su carencia de atención médica regular, mala alimentación, consumo de drogas y alcohol, así como por la falta de lugares adecuados para dormir y resguardarse. Como la misma M.E. Mansilla lo expresa, el niño de la calle ni duerme ni sueña como cualquier otro niño; las horas nocturnas las emplea muchas veces en satisfacer otra necesidad infantil; jugar. El juego que es una parte crucial para el desarrollo adecuado del menor, para el niño de la calle es una actividad en muchos casos nocturna, porque la puede realizar más libremente con menos peligro de ser capturado o machucado por algún coche y se duerme a altas horas de la madrugada, tratando de

conciliar un sueño nervioso, alerta, que no lo descansa, por lo tanto también su salud mental —así como la física— se va deteriorando por falta de condiciones materiales que le permitan canalizar normalmente sus inquietudes y necesidades infantiles, tanto físicas como mentales.

#### 5.5 Organizaciones grupales.

El niño de la calle tiende a formar grupos y/o a insertarse en alguno ya formado por menores en su misma situación, "El hambre, los accidentes, las drogas, son los riesgos más saltantes cualquiera de los cuales le puede llevar a la muerte, razón por la que para enfrentar el mundo de la calle, ... se organizan de manera espontánea a partir de un profundo sentido de solidaridad, que se conserva en sus desplazamientos urbanos..."<sup>109/</sup>

El grupo cumple funciones psicológicas y sociales muy importantes, ya que de alguna manera soporta emocionalmente al menor que recurre a éste en busca de seguridad y afecto, y, por otro lado, normativiza sus pautas de conducta en tanto que el grupo espera de cada uno de sus miembros ciertos patrones de comportamiento que tienen que ver con valores de "valentía", "solidaridad" y "lealtad con el grupo" produciéndose así los denominados "juegos de carácter" en

---

<sup>109/</sup> Ibid., p. 38.

donde el menor tiene que dar demostraciones de "hombria" que consisten, generalmente, en conductas agresivas hacia diferentes situaciones". 110/

Dadas las condiciones y ritmo de vida del menor en esta situación, los grupos conformados por éste presentan las mismas características de inestabilidad, variabilidad en el número de los componentes de su organización y sus jerarquías, características de los líderes, etc., y generalmente un niño de la calle ha formado parte de más de un grupo, dependiendo del lugar y momento en que se está desplazando. Por lo tanto, las organizaciones grupales de estos menores no constituyen lo que comúnmente se conoce por bandas, ya que estas últimas presentan características en algunos casos opuestas a los grupos formados por niños de la calle; a saber: en el caso de las bandas hay permanencia en el tiempo y en el número de sus componentes, están íntimamente ligados a lo que ellos denominan su "territorio", o sea, a un barrio o colonia dentro de la cual normalmente ellos viven, y el cambio de una banda a otra por parte de alguno de sus miembros se da en contadas ocasiones. De ahí que denominar como "banda" a las organizaciones grupales del niño de la calle sea un error proveniente de la observación superficial y de la creencia y generalización de que a) cualquier grupo de niños o adolescentes que se juntan para

---

110/ Yopo, Boris, "Drama y alternativa..." pp. 4 y 5.

ejercer actividades ilícitas (como robar) constituyen una "banda" y que, b) todas las "bandas" se dedican a este tipo de ejercicios ilegales.

La banda sería, como lo indica Gómezjara, "una forma de autoorganización de los jóvenes (encaminada) hacia proyectos de búsqueda, de identidad y de realización".<sup>111/</sup> Este nivel autoorganizativo ha alcanzado y puede alcanzar grados de conciencia y acciones críticas hacia el sistema que el Estado no es capaz de cooptar, y la respuesta de éste ha sido el transformar a estos jóvenes en consumidores de drogas, alcohol, ropa, accesorios, etc., así como la manipulación de estas imágenes asociadas con la violencia, por eso, estos elementos más que formar parte de la esencia de éstas son mecanismos de control social estatal.

Por otro lado, las bandas no constituyen en su interior un grupo homogéneo, las hay desde aquellas ligadas a sectores de poder usadas bien sea para reprimir o para comerciar los fármacos, hasta aquellos que plantean cambios cualitativos al sistema socioeconómico.

No debe excluirse la posibilidad de que niños de la calle aparezcan formando partes de bandas, ya que en éstas se dan ciertas caracte-

---

<sup>111/</sup> Gómezjara, Francisco; Pandillerismo en el estallido urbano; (2a. edición, Edit. Fontamara, México, 1988) p. 144.

rísticas afines a los grupos conformados por aquellos, v.gr. la banda brinda identificación social, proporciona autoestima, convivencia, se puede transformar en una red de solidaridad, y para cumplir con las necesidades del grupo, recurre al delito de manera circunstancial, lo mismo que los grupos del niño de la calle. En este sentido no se puede negar un vínculo que la permanencia en la calle da entre unos y otros, pero dado que la banda hace referencia a una zona, un lugar, un grupo y un nombre, conforme más sólidos y permanentes en el tiempo sean estos elementos junto con el de niveles autoorganizativos que alcancen interrelaciones más allá del grupo inmediato de fn dote cultural, político, social y económico hasta conformar lo que Gómezjara denomina una "contracultura"<sup>112/</sup> que va más allá de una acción reivindicativa sino que puede llegar a ser "una acción transformadora que no se separa, sino que incide sobre el sistema social", la banda y los grupos del niño de la calle se diferencian sustancialmente. Estos últimos no han constituido, hasta hoy, organizaciones que cuestionen al Estado, el contacto entre éste y aquellos se da bien sea a nivel represivo, cuando incurrían en robo o alteran de alguna manera el orden público o en un nivel asistencial, cuando son enviados a alguna institución estatal de beneficencia.

---

112/ Gómezjara, Francisco, et. al. ; Las bandas en tiempos de crisis; (Ediciones Nueva Sociología, México, 1987), p. 232.

Las condiciones de vida a que está sujeto el menor de la calle, el movimiento y variación que presenta en sus desplazamientos y aún la edad, son factores que obstaculizan la organización y más la autoorganización, en busca bien sea de reivindicaciones inmediatas o de cambios cualitativos en el sistema.

De cualquier manera, a pesar de lo inestable de la organización, M. E. Mansilla apunta que es raro encontrar a un niño de la calle sin vínculo con algún grupo, sus desplazamientos generalmente los realiza en compañía de uno o más niños como él, el lugar donde pernocta, es generalmente un centro de reunión y una referencia de territorio para el menor en esta situación. El niño en este grupo crea una serie de relaciones que podrían semejarse en cierta medida a las "redes de intercambio vital" en el sentido de que entre unos y otros se intercambian bienes y servicios tales como comida, protección, encubrimiento hacia las autoridades, etc. Así, el menor recurre a sus iguales y se organiza con ellos para satisfacer sus ansiedades psico-afectivas y materiales, pero, dada la inestabilidad del grupo y las fuertes condiciones que le exige al niño para permanecer en él, estas demandas no se logran solucionar cabalmente, por lo que sus carencias se acrecientan con el tiempo y su integridad y autovaloración personal disminuye.

## 5.6 Farmacodependencia

Aunque se desconocen cifras exactas sobre este tema, es indudable que el consumo de drogas entre los menores de la calle es uno de los grandes problemas en que se ven envueltos ya que confluyen en este fenómeno factores de tipo individual (a nivel psico-afectivo-familiar) y social (conducta esperada por el grupo, hambre, etc.).

Agustín palomares<sup>113/</sup> cita en su libro la cantidad de 100 000 niños y adolescentes plurifarmacódependientes en el Distrito Federal, según lo revelan en enero de 1980 Héctor Ayala Velázquez y Horacio Quiroga, Jefe del Departamento de Sociología Educativa de la Facultad de Psicología y Coordinador de Investigaciones de ese organismo, respectivamente. Según estos investigadores hay una interrelación directa entre las condiciones de la familia, el medio ambiente y los factores socioeconómicos, y los motivos que empujan al menor a ingerir droga. El niño de la calle consume droga (inhalantes, sobre todo) no sólo para escapar de la angustia, sino para no pasar hambre. Por esta razón es que se droga muchas veces en grupo, porque si no hay dinero comparten el inhalante, lo que sale más económico que conseguir comida para todos. El hambre orilla al menor no sólo a drogarse sino a robar para conseguir la droga o el alimento, convirtiéndose desde ese momento en menor infractor.

113/ Palomares, Agustín; op.cit., p. 167.

De esta manera la sociedad condena al niño por algo que ella misma lo empuja a hacer. El Código Penal para el Distrito Federal en su capítulo V, establece el tratamiento de inimputables (...es decir, que no tiene la capacidad de ejercer y entender lo negativo de un delito)<sup>114/</sup> y de quienes tengan el hábito o necesidad de consumir estupefacientes o psicotrópicos. En el artículo 67 de este apartado dice que "... el juzgador dispondrá la medida de tratamiento aplicable en internamiento o en libertad previo al procedimiento correspondiente" y así el sujeto será internado en la institución que le corresponda para su tratamiento, o bien (artículo 68) la persona inimputable se entregará a quienes legalmente corresponde hacerse cargo de ellos, obligándose a tomar medidas adecuadas para su tratamiento y vigilancia.

En caso, pues, de que un menor sea sorprendido consumiendo algún tipo de estupefacientes (lo que en un adulto es considerado como delito contra la salud) lo conducen al Consejo Tutelar para Menores y de ahí será canalizado a alguna institución para su "tratamiento" o bien, es devuelto a su familia, de donde (si se trata de un niño de la calle) huye nuevamente en la primera oportunidad.

---

<sup>114/</sup> Tavira y Noriega Juan Pablo de,; "Menores infractores" en: Diccionario Jurídico Mexicano; (Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, y Edif. Porrúa, S. A., 2a. ed., México, 1987, Tomo III), p. 2114.

### 5.7 Menor infractor

Las condiciones en que se desenvuelve la vida del menor de la calle son —como se ha venido mencionando— a más de inestables, atentatorias contra la integridad física y emocional del niño. El hambre lo empuja en más de una ocasión a drogarse (inhalando thíner o cemento en la mayoría de las ocasiones) y a robar ya sea dinero en efectivo o mercancías para vender. Es por esto que muchos niños de la calle son considerados menores infractores. La diferencia, hablando en sentido estricto de los términos, sería, "posiblemente, aunque no únicamente, el hecho de que el primero fue atrapado o detectado en una conducta que la sociedad considera antisocial o infractora y el otro no". <sup>115/</sup>

Si bien las causas de la delincuencia son múltiples, para el caso que estamos estudiando, podrían resumirse en: "...la alimentación deficiente, la falta de trabajo, la convivencia en lugares inadecuados, el hacinamiento, la promiscuidad, el alcoholismo, el subempleo y el analfabetismo". <sup>116/</sup>

Sumados a los anteriores factores estarían el ambiente familiar conflictivo y el maltrato infantil que propicia sentimientos negativos y

---

<sup>115/</sup> Cayón, Edgardo; Oficial de Proyectos de UNICEF. Memo.

<sup>16/</sup> Lechuga Rojas, César, Dr.; 1979. Citado por Agustín Palomares, op.cit., p. 165

modelos de comportamiento agresivo y favorecen con esto la huida del menor y lo orillan a cometer actos considerados ilegales para poder subsistir. Es de notar que el menor no necesariamente ha de robar para comer; la cultura urbana capitalista ha creado toda una serie de satisfactores no esenciales pero importantes para el status del individuo que se mueve dentro de ella. En este sentido, el niño de la calle, es un blanco de las modas impuestas por los medios masivos de comunicación y la publicidad, tanto de productos "alimenticios" (conocidos como "alimentos chatarra" por su escaso o nulo valor nutritivo) como del vestido, música, aparatos electrónicos, etc. De esta manera la cultura urbana se ve reflejada en el niño de la calle en tanto que le condiciona la valoración de sus necesidades a resolver y el modo de satisfacer éstas. Para un niño de la calle es más importante -en los casos que la situación no es extrema- tener una radiograbadora que atender su salud porque el gran mercado urbano ha hecho de este aparato una necesidad esencial en la vida de la ciudad.

Volviendo al tema que nos ocupa, el menor de 18 años que es sorprendido cometiendo un acto ilegal, se le canaliza -en el caso del Distrito Federal- al Consejo Tutelar, Institución que se encarga de los menores infractores, ya que en México como se anotó anteriormente, está considerado que el menor de edad no comete delitos.

Por ello dice Tavira que no se puede aplicar una pena al menor, sino una medida de seguridad, que determinará según el caso, el Consejo Tutelar de Menores. Dicho organismo fue creado durante el gobierno de Luis Echeverría; el decreto que legisla su fin, organización, atribuciones, procedimiento, medidas, etc., fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 1974.

En su Artículo 1o. dice que dicha Institución tiene como fin promover la readaptación social de los menores de 18 años mediante el estudio de la personalidad, la aplicación de medidas correctivas y de protección y vigilancia del tratamiento. En su Artículo 2o. dice que el Consejo Tutelar intervendrá cuando los menores infrinjan las leyes penales o los reglamentos de policía y buen gobierno, pero también lo podrá hacer cuando el menor manifieste una conducta que haga presumir una inclinación a causar daño a sí mismo, a su familia o a la sociedad.

Por último, las medidas que se pueden tomar para la "readaptación" del menor son, según el artículo 61 de esta ley: el internamiento en la institución que corresponda o la libertad que siempre será vigilada. En este último caso, se le entrega al menor a sus padres o tutores (es decir, a quien ejerce la patria potestad sobre él) o se coloca en un "hogar sustituto". (las casas hogar gubernamentales).

De esta manera cuando algún miembro de la policía sorprende a un menor de 18 años en la calle violando alguna ley, debe canalizarlo al Consejo Tutelar de Menores o, en el caso de que lleguen directamente a la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, ésta los remite a dicho Consejo. En un artículo del periódico Uno más Uno de marzo de 1988, <sup>117/</sup> José Angel Paredes Chavarría, Director de Consignaciones de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, señala que en enero de ese año fueron detenidos y enviados al Consejo Tutelar 289 adolescentes, en febrero 341, y en los primeros días de marzo, 54. Considera asimismo que la delincuencia juvenil (entre los 13 y los 18 años) "va en aumento exagerado". Los principales delitos consignados por este grupo de adolescentes son: robos, daños a la propiedad ajena, portación de armas prohibidas, lesiones, asociaciones delictivas (pandillerismo) y hasta homicidios. Señala también que muchos de estos adolescentes forman parte de pandillas o bandas de delincentes en las que también participan los adultos.

Con estos datos se pretende resaltar el hecho de que el problema del menor infractor y el del niño de la calle, guardan mucha relación entre sí, ya que tanto uno como otro son originados por una estructura económica que no resuelve las necesidades materiales más acuciantes del individuo, y como respuesta a esta situación los grupos más

---

<sup>117/</sup> "Exagerado el crecimiento de la delincuencia juvenil; Uno más Uno; (15 de marzo de 1988), p. 11.

depauperados crean formas y organizaciones que tienden a solventar esta condición de precarismo material; en este contexto el menor desarrolla desde temprana edad habilidades físicas y mentales directamente relacionadas con la subsistencia cotidiana. Si a este esquema se le añade el de un grupo familiar conflictivo y conductas agresivas y abusivas hacia el menor, podremos percibir dónde se empieza a gestar el fenómeno del niño de la calle, el cual para su automantenimiento recurre en muchas ocasiones al robo y por diversas causas a la droga o a las lesiones a terceros; en el momento en que este menor como lo aclara Edgardo Cayón (ver principio de este apartado) es atrapado o detectado en una conducta considerada "ilegal" se convierte entonces en un menor infractor. Valga la repetición de que ni todos los niños de la calle llevan el estigma de menores infractores (aunque de hecho sí hayan robado o agredido pero sin haber sido atrapados por la policía), ni todos los menores infractores son niños de la calle; puede tratarse también de niños en la calle, huérfanos e incluso de menores pertenecientes a familias o grupos acomodados cuyas causas para delinquir son diferentes a las de los niños de la calle, pero también es cierto que en este último grupo, una gran proporción de menores ha pasado más de una vez por el Consejo Tutelar.

Dicha Institución, está lejos de cumplir el objetivo que establece en su artículo primero: el de la "readaptación social" del menor. Si

por esta readaptación se entiende la integración o reintegración del niño a la sociedad, valdría la pena cuestionar a qué sociedad se están refiriendo. Si es el medio en que se ha desenvuelto desde que nació, su conducta y actitud son una respuesta lógica y racional a aquél, por lo tanto, el niño si está adaptado, por ende, para cambiar su situación de vida se tendría que empezar por cambiar la de su familia tanto a nivel económico (satisfacción de necesidades materiales) como psico-afectivas, de otra manera, y sin llevarse a cabo estos cambios, el menor pronto reincide en sus actos y regresa al Consejo.

En cuanto a lo de proporcionarles un hogar sustituto, en el artículo se está hablando de centros tales como la Escuela de Orientación para Varones en donde el sistema que prevalece es el del confinamiento en recintos cerrados, con nula libertad de movimiento y constante vigilancia; dentro del mismo Consejo Tutelar se lleva a cabo este sistema para los menores a los cuales se les está elaborando su historia psicológica y penal y están viviendo en dicha institución. En casi todo este tipo de centros se imparten clases de primaria o secundaria, se realizan actividades de ejercicio físico y se imparten clases de educación técnica como carpintería, electricidad, etc., pero el verdadero problema de rebeldía, autonegación, rechazo a la autoridad y violencia crece ya que en estas instituciones las relacio-

nes frías, distantes y autoritarias son la norma, aunado a la existencia de un personal poco capacitado y ajeno al conocimiento de la problemática general del niño o adolescente. Esta realidad la vive no sólo el menor infractor sino también el niño de la calle que es trasladado a alguna de las instituciones gubernamentales que se ocupan de su problemática y que analizaremos brevemente en el siguiente apartado.

#### 5.8 Alternativas institucionales al problema del niño de la calle.

"El rasgo institucional que mejor tipifica la relación con el niño abandonado, es el encierro y la terapia psicológica, puesto que se considera a aquel como un ser 'enfermo' y desadaptado". Esta característica correspondería a lo que Yopo denomina "institución cerrada y autárquica".<sup>118/</sup> Aunque la anterior afirmación no puede generalizarse a todos los organismos que trabajan con y/o por el niño de la calle, si es una realidad en la mayoría de los casos y, hasta hace poco tiempo, en el nivel de políticas oficiales.

Los organismos gubernamentales en el Distrito Federal, encargados de atender al niño de la calle son, por un lado el Departamento del Distrito Federal a través de la Dirección General de Protección So-

---

<sup>118/</sup> Yopo, Boris; "Tripología y perfil del niño abandonado"; Managua, agosto de 1988, Memo.

cial, que posee camionetas que recorren la ciudad para recoger menores deambulantes; por otro lado, está el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF, el órgano encargado de la asistencia social en México que en el Distrito Federal, tiene cuatro centros a donde son canalizados los niños de la calle.

La iniciativa privada, a través de la Junta de Asistencia Privada, ha creado también instituciones para atender al niño de la calle. Por último, están los organismos internacionales tales como UNICEF O Rádda Barnen (este de origen sueco) cuyas prioridades son el apoyar técnica y financieramente proyectos de asistencia hacia este tipo de población infantil (entre otros proyectos) ya sea con instituciones gubernamentales como el DIF o privadas.

La Dirección General de Protección Social que, como se dijo antes, posee camionetas para recoger menores deambulantes (no infractores) que no viven con su familia, tiene tres centros dentro de los cuales "atiende" anualmente <sup>119/</sup> a 10 mil menores, pero su población permanente oscila entre los 300 y 350:

"El Centro Héroes de Gelaya es de transición, ahí se hace a los varones un estudio social, médico, psicológico y pedagógico, para saber

---

<sup>119/</sup> Corresponsal de barrio; "Los chavos callejeros. Una realidad olvidada", en Revista Encuentro (marzo de 1985, # 16), p. 25.

si se les puede reintegrar a su núcleo familiar por medio de localizaciones. Cuando no es posible, porque su núcleo social está muy deteriorado y no es conveniente reintegrarlo, aunque tenga familiares, entonces el niño es sujeto de protección social y se le canalizará al Centro Margarita Maza de Juárez, local para niños internos", <sup>120/</sup>

En esta última institución el menor toma clases de primaria y de talleres técnicos (carpintería, imprenta, etc.) y posteriormente puede estudiar la secundaria técnica pesquera en La Paz, Baja California Sur (por convenio con la SEP).

Dependiendo también de la Dirección General de Protección Social, está la Comunidad Infantil Villa Estrella creada para niñas y la cual tiene la función de recepción (para determinar el estado jurídico de la menor y de estancia prolongada). <sup>121/</sup> En este centro se imparten estudios de primaria y de costura, belleza y actividades agropecuarias, y la secundaria la pueden estudiar en Palmira, Morelos o en los centros de estudios técnico-industriales de la SEP.

Por otro lado, el DIF tiene en el Distrito Federal cuatro centros para niños de la calle (dos para niños y dos para niñas), que siguen los mismos lineamientos que las instituciones anteriores, es decir,

---

<sup>120/</sup> Loc. cit.

<sup>121/</sup> Loc. cit.

de recluir al menor y proporcionarle educación formal y capacitarlo en algún oficio o bien de devolverlo a su familia o canalizarlo a alguno de los centros antes citados.

En general, la política gubernamental ha tendido al encerramiento del niño de la calle como una respuesta asistencial que según afirma M.E. Mansilla, "sólo logra visualizar el encierro de los niños y no la prevención de las causas de la problemática",<sup>122/</sup> Siguiendo con esta autora, las condiciones negativas de este encierro aumentan en proporción directa en que aumenta la edad del niño, ya que se va haciendo cada vez más rebelde e incontrolable. De aquí se infiere la dificultad del mecanismo gubernamental ya no para prevenir -lo que implicaría empezar por atacar problemas estructurales que tendieran a acabar con el desempleo, subempleo, migración campo/ciudad, etc. -, sino de desarrollar programas pedagógicos, psicológicos y sociológicos que no empleen métodos coercitivos hacia el menor, mismos que lo llevan a reproducir lo que ha experimentado hasta entonces y a reforzar sus pautas negativas y agresivas. Una institución de este tipo no compite con la libertad que el niño vive en la calle, además en estos centros de carácter cerrado y autárquico, el personal directivo y técnico, sin formación teórico-metodológica ade

---

122/ Mansilla, Los petisos, p. 81

cuada, se constituye en un elemento provocador a la autoestima del niño y ejecutor de normas de castigo físico-psicológico que influye en aumentar la rebelión del niño en su entorno o contexto sico-socio-cultural".<sup>123/</sup>

El menor se enfrenta con su quehacer cotidiano como una obligación a cumplir por la fuerza y no como una serie de tareas y ejercicios que le pueden ayudar en su presente y para su futura proyección; esta falta de incentivación es provocada por la concepción y planteamiento mismo de estos centros, en donde se pretende estar trabajando con "niños problema" cuando en realidad son niños cuyos problemas y responsabilidades ni crearon ni les debieron pertenecer.

Esta preconcepción (por falta de todo conocimiento del problema) lleva a emitir declaraciones como la de un funcionario de los Centros de la Dirección General de Protección Social en la que afirma que los niños "se resisten mucho a vivir con nosotros porque eso significa que tengan las tres comidas, tener ropa, tener que bañarse y realizar actividades de terapia ocupacional. Prefieren la libertad de la calle, que implica comer como pueden y como quieren, aunque la comida no los nutra y esté en condiciones de máxima insalubridad."<sup>124/</sup>

---

<sup>123/</sup> Yopo; "Tipología y perfil..." p. 13.

<sup>124/</sup> Corresponsal de barrio; op.cit., p. 25.

La crítica en este caso se está planteando como un rechazo del menor a cumplir ciertos horarios y tareas en una institución que aparentemente responde íntegramente a las necesidades de la población que atiende, cuando en estos Centros el niño vive relaciones y conductas tanto o más violentas que las que vivió en su hogar y por lo cual huyó; así, escapa también de la institución. El problema no es como lo describe el funcionario únicamente de hambre y apatía, la raíz de sus condiciones actuales de vida no sólo no las cambia el Centro, sino que las agudiza y refuerza.

Este tipo de sistema autárquico y cerrado está siendo cada vez más cuestionado y menos aceptado, ya ha originado una serie de revisiones al interior mismo de los centros gubernamentales, originando cambios en la concepción y organización de estas instituciones que no por ser pocos y en pocos lugares, dejan de ser promisorios y alentadores. Un ejemplo concreto lo sería, dentro del "Programa Regional de Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles" el llevado a cabo en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, por UNICEF el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Estatal Municipal y las autoridades de la ciudad. Dicho Programa tenía el objetivo general de mejorar las condiciones de vida del niño en la calle y del niño de la calle. Para lograrlo se implementaron dos planes:

- a. La fase de recuperación o rehabilitación; y
- b. La fase de prevención y mantenimiento. <sup>125/</sup>

La primera fase (de recuperación) estaba dirigida a los niños de la calle, y sus estrategias principales consistían en: a) acercarse a ellos en los lugares en que se movían para determinar sus necesidades básicas; b) acercarse también para tratar de involucrar a las personas que viven o trabajan en la comunidad en que se desplaza el menor (comerciantes, vecinos e incluso miembros de la policía); c) iniciar acciones que tendían a mejorar sus condiciones de vida (salud, esparcimiento, educación) y estas intervenciones tenían lugar cuando el menor expresamente lo solicitaba; d) reducir en lo posible el tiempo del niño en la calle, los niños mismos, junto con el "educador de calle" —nombre que se le daba a la persona(s) encargada(s) de llevar a cabo el proceso aquí descrito y se sistematizarlo—, alquilaban un cuarto donde pernoctar que pagaban entre todos y que, también entre todos, se encargaban de poner las reglas que se tendrían que cumplir. El ingreso a esta casa se lograba mediante ciertas condiciones que el niño debía cumplir, es decir, se pretendía hacer un lugar atractivo a donde el menor acudiera espontáneamente y se sometiera a las reglas impuestas por la colectividad para poder

---

<sup>125/</sup> "Nuevas alternativas de atención para el niño de y en la calle de México". UNICEF/DIF; # 3, 1987; Oficina UNICEF regional para América Latina y el Caribe; Editora Guadalupe Ltd., Colombia; p. 24.

permanecer en él; e) procurar, en los casos que era factible y el niño lo deseaba, reintegrarlo a su familia o ambientes familiares dentro de su comunidad, y cuando ésto no era posible, f) realizar modelos de autogestión y ambiente familiar (promover su independencia y fomentar la vida dentro de un grupo).

La fase de prevención y mantenimiento se dirigió a niños trabajadores en riesgo de convertirse en de la calle. Entre sus principales estrategias incluía: a) formulación de proyectos para niños trabajadores; b) capacitación continua al menor; c) trabajo con la familia de éste para proponer a los padres alternativas laborales al niño menos pesadas y con menos horas, de manera que pueda estudiar y tener días libres; d) trabajo de detección en escuelas de alto grado de ausentismo o deserción; e) continuidad en el programa no obstante los cambios de puestos políticos; f) búsqueda de autofinanciación del proyecto; g) asesorías en otras ciudades del país; h) generación de una red de apoyo en el nivel estatal; i) incorporación de recursos comunitarios y sensibilización masiva, y j) conexión con otras ramas de asistencia social como la de salud.

Es de notarse que tanto en la primera fase como en la segunda el trabajo no pretendía, en ninguno de sus pasos, forzar al menor, sino que la presencia de éste era voluntaria, por ende, desaparece de en-

trada aquella imagen de prisión que tienen las instituciones que tradicionalmente atienden el problema.

Otro punto importante es aquel del autofinanciamiento de todas las actividades del menor, ya que éste no deja de trabajar, lo cual evita caer tanto al niño como al personal que lo atiende, en una viciada relación de dependencia material ficticia, ya que en el momento en que el niño abandona la institución ha perdido su sentido de independencia y no se le ha fomentado la responsabilidad hacia él mismo, y su reingreso a la labor remunerativa puede convertirse en un violento choque. Tal es el caso de las instituciones de carácter paternalista que no hacen sino cortar de tajo todas aquellas habilidades que el menor había desarrollado en la calle para sobrevivir y que lejos de suprimirlas se deben fomentar ya que implican un alto grado de inteligencia y capacidad creativa, tales como vivir en grupo y responder ante él, tener iniciativa para la autosolución de los problemas, poseer un agudo sentido de observación, ser emprendedor, participativo, etc.

La experiencia de Coatzacoalcos nos remite al tipo de institución denominada abierta en donde "El eje central del trabajo educativo lo constituye la sensación de libertad que debe tener el niño y el respeto institucional y del equipo técnico por esa libertad. En lo fundamental se trata de evitar que el niño 'de' o 'en la calle (niño tra-

bajador) sienta una 'violencia' de dominio por parte de la institución y del equipo humano encargado de la ejecución de acciones". El niño, en este tipo de instituciones, se sigue relacionando cotidianamente con su entorno, ya que asiste a la escuela, realiza alguna actividad productiva, etc. La institución es "una especie de guía didáctica para el desarrollo y maduración del niño".<sup>126/</sup>

Desafortunadamente, en la publicación en que se explica la relación de este proyecto, faltan referentes objetivos acerca de los resultados concretos, y solamente se anota que "se logró controlar el problema de los niños de la calle" (en la Introducción), pero no se proporciona cifras con qué sustentar la anterior afirmación, por ende se puede describir y analizar el planteamiento del proyecto pero no su puesta en práctica.

Es de llamar la atención que la Ley que crea los Consejos Tutelares para Menores Infractores del Distrito Federal, ( a la que se hizo referencia en el apartado de menores infractores) en el artículo 64, en donde habla de internamiento del menor en la institución adecuada, dice textualmente que "se favorecerá, en la medida de lo posible, el uso de instituciones abiertas". De manera que ya esta posibilidad se contempló también para niños infractores.

---

<sup>126/</sup> Yopo, "Tipología y perfil", p. 14

### 5.8.1 Subprogramas MESE

A raíz de la experiencia de Coatzacoalcos y en otras regiones, el DIF, en el nivel central (en los proyectos anteriores había actuado en el nivel estatal o municipal) establece un convenio con UNICEF el cual, desde 1982, apoyaba acciones encaminadas al niño de y en la calle.

En 1983 se lleva a cabo una reunión en Chapala para unificar criterios y acciones del Subprograma; y en este año se integró, dentro del Programa de Asistencia Social a desamparados del DIF, el Subprograma Menor en Situación Extraordinaria, cuyo Comité Técnico quedó "constituido por personal multidisciplinario del Sistema, los Directores de Casa Hogar para Niñas y de Varones, dos investigadores del Instituto Nacional de Salud Mental, personal técnico de las Direcciones de Promoción y Desarrollo Social, Programas Estatales, Asistencia Jurídica, Unidad de Promoción Voluntaria y un oficial de proyectos UNICEF".<sup>127/</sup> Este Comité es el encargado de organizar las acciones del Subprograma. Como ya se anotó anteriormente, los organismos internacionales apoyan técnica y financieramente la puesta en marcha y consolidación de los proyectos para después retirarse.

---

<sup>127/</sup> Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; op.cit.,

Un planteamiento novedoso que UNICEF aportó al trabajo con el niño de y en la calle en México a partir de otras experiencias en diferentes países Latinoamericanos tales como Colombia y Brasil, es la idea de no institucionalizar al menor. Es decir, se pretende mejorar las condiciones de vida del niño en su propio medio, estimularlo a capacitarse y prepararse sin propiciar actitudes proteccionistas pero sí proporcionándole un lugar en donde pueda tener a su disposición los medios para su instrucción, asesoría psicológica, etc.

Siguiendo este lineamiento se planteó como el objetivo general del Subprograma "prevenir la expulsión y abandono del menor, de su núcleo familiar, así como promover cambios en las condiciones de vida del niño callejero, con el propósito de propiciar su adecuada integración a la sociedad".<sup>128/</sup>

El Subprograma se dividió en tres vertientes con distintas etapas:<sup>129/</sup>

1. Atención a niños callejeros;
2. Prevención en zonas expulsoras, y
3. Atención a menores en los Consejos Tutelares.

1. Atención a niños callejeros:

- 1.1 Investigación y selección de zona,

---

<sup>128/</sup> Ibid., p. 11

<sup>129/</sup> Ibid., pp. 24-55.

## 1.2 Sensibilización de autoridades y líderes locales.

### 1.2.1 Campaña de sensibilización

## 1.3 Contacto

## 1.4 Captación

## 1.5 Integración

## 1.6 Formación

El equipo encargado de llevar a efecto estas etapas está integrado por un Coordinador y uno o varios educadores de calle, los cuales, como en el caso de Coatzacoalcos, serían los que estarían en contacto directo con el menor. Para llevar a cabo la primera etapa se plantea la visita a centros de reunión tradicionales del niño de la calle tales como mercados, terminales de autobús ; ferrocarriles, etc., para, de esta manera, captar un grupo de menores (máximo de 20) y establecer contacto (tercera etapa) continuo y permanente. Al mismo tiempo se está llevando a cabo una detección y sensibilización de líderes locales como maestros, jefes de manzanas, líderes religiosos, sobre la existencia de estos niños, así como con autoridades policíacas, industrias, comercios, etc., de la zona con el propósito de pedir cooperaciones tales como entrada libre a museos, o cines, capacitación técnica en las fábricas como alternativa laboral, acceso a instalaciones deportivas, etc. En la cuarta etapa se pretende obtener información más exhaustiva del grupo de niños

con los que se está llevando a cabo estas actividades culturales y recreativas, para pasar así a la quinta etapa de integración que consistiría en detectar el origen del menor para detectar las zonas expulsoras de menores y al mismo tiempo ir conformando el grupo que va a ingresar al "Centro de Reunión (Sexta etapa: formación)". En dicho centro los menores realizan actividades formativas y recreativas. El objetivo principal de esta etapa es la capacitación para el trabajo. El Centro de Reunión no cumple las funciones de albergue aunque cuenta con instalaciones sanitarias y cocina para que el niño pueda bañarse y preparar sus alimentos. Se pretende que a lo largo de este proceso y con ayuda del educador de la calle, el menor, o bien haya regresado a su familia, o si no es posible cuando en niño es pequeño, haberle hallado un hogar sustituto o bien haber promovido que entre 3 ó 4 alquilaran un cuarto donde pernoctar y entre todos pagar la renta. Por ende, al Centro de Reunión se acude durante el día, al mismo tiempo que se sigue trabajando; la idea es que el menor cambie de labor remunerativa a la mayor brevedad y de ser posible, en algún lugar que lo capacite, además de la capacitación que puede recibir en el Centro de Reunión junto con su instrucción formal.

2. Prevención en zonas expulsoras que constan de las siguientes etapas:

- 2.1 Trabajo con las familias de los menores locales captados.
- 2.2 Trabajo con los habitantes de las zonas expulsoras.
- 2.3 Trabajo en escuelas.
- 2.4 Coordinación para el trabajo en zonas expulsoras de otros estados.

La primera etapa tiene como objetivo el de dar la posibilidad de regreso del niño de la calle con quien se está trabajando a su hogar y, en caso de ser así, dar seguimiento a este proceso. La segunda etapa consistiría en proporcionar información sobre salud, alimentación, educación, etc., a los padres de familia, niños adolescentes y población en general. El trabajo en escuelas consiste en vincularse con aquellos centros de estudio de las zonas expulsoras para detectar los casos más agudos de ausentismo y deserción escolar para establecer contacto con la familia del estudiante y mantener pláticas con ella de manera que se pueda evitar en lo posible la salida definitiva del niño a la calle, ya sea buscando una opción laboral al menor que le requiera menos tiempo y le retribuya lo mismo monetariamente; asesorado psicológicamente a los miembros de la familia y concientizando a maestros y directores de la situación del menor.

Por último, la cuarta etapa de coordinación para el trabajo en zonas expulsoras de otros estados, está encaminada a regresar a los niños de la calle migrantes a su lugar de origen e incorporarlos, si es posible, a su grupo familiar mediante el contacto con los DIF de otros estados.

3. Atención a menores en Consejos Tutelares con las siguientes etapas:

- 3.1 Coordinación de acciones entre Consejo Tutelar y DIF.
- 3.2 Información y sensibilización al personal operativo de los Consejos Tutelares.
- 3.3 Seguimiento de casos a los menores detenidos que participen en el Subprograma MESE.

Como se vió con anterioridad en este capítulo, el niño de la calle realiza en ocasiones actividades tales como robar o drogarse, que son penadas por la Ley por lo que frecuentemente va a ser conducido al Consejo Tutelar. El objetivo de esta rama de acción sería el coordinarse con dicha institución (primera etapa) para promover un trato adecuado al menor, informar y hacer conciencia al personal del Consejo (segunda etapa) sobre la realidad del niño de la calle y las características del Subprograma MESE y, por último hacer un seguimiento de aquellos niños que entran al Consejo, y que ya acu-

dían a las actividades del Subprograma, elaborando un expediente especial y continuar con la atención que se les estaba brindando previamente.

En el nivel de la institución gubernamental, no cabe duda que el Subprograma MESE presenta planteamientos nuevos en comparación con los tradicionalmente implementados por las instituciones dedicadas a captar a los niños de la calle. Una innovación importante lo sería la idea del no institucionalizar ni encerrar al menor como si se tratara de un delincuente, es decir, la idea de que el niño de la calle es eso, porque una serie de factores externos a él, unos determinantes y otros condicionantes, lo han empujado a sobrevivir fuera del hogar.

No obstante, esta nueva visión de la realidad del menor, subraya la idea de que es él (el niño) quien debe cambiar para "integrarse" al sistema. El objetivo general del Subprograma dice explícitamente que busca la "adecuada integración" de aquél a la sociedad. A la sociedad que no puede brindarle expectativas materiales prometedoras ya que la crisis estructural por la que pasa, lejos de ofrecerle alternativas se las ha cancelado, no sólo a él sino muy probablemente a sus padres. Por ende, la "adecuada integración" a la sociedad sin cambios económicos fundamentales en ella, no es más que una ilusión.

La misma crítica sería válida para la rama del Subprograma que pretende trabajar con las familias y escuelas del menor en la calle (prevención en zonas expulsoras) a convertirse de la calle, precisamente porque, como lo hemos venido sosteniendo, la problemática de estos niños no tiene su origen primero en causas de tipo psicológico-familiar, sino en la conformación y la estructura económica que determina dinámicas específicas en niveles de relaciones familiares y conductas personales; por ende, el trabajo con las familias de los menores va a toparse siempre, al final, con la carencia de recursos materiales y la imposibilidad de dicho Subprograma de brindárselos ya que rebasa sus posibilidades. Al mismo tiempo, la asesoría psicológica al grupo familiar es muy valiosa pero no justifica en modo alguno el que el menor tenga que regresar a su hogar o a su lugar de origen (cuando es migrante) ya que las lesiones psíquicas recibidas por el maltrato lejos de suavizarse retornando con la familia pueden acrecentarse y revivirse, cuando no repetirse; por eso no se debe perder de vista que el regreso a casa (si es que se da) debe ser nada más por iniciativa del niño, el cual conoce los problemas y circunstancias familiares y está dispuesto a afrontarlas quizá, con esa nueva visión que le dió su vida en la calle o su estancia en alguna institución abierta.

En cuanto a la atención a menores en los Consejos Tutelares, el sub-

programa no puede tener sino resultados parciales ya que los fundamentos de esta institución chocan expresamente con los del subprograma empezando por el encierro, aunque se trate de conductas con sideradas delictivas, ya que, como el mismo Subprograma lo reconoce, muchas veces se trata de actividades que el menor realiza para sobrevivir (como robar comida) y es encarcelado bajo la misma etiqueta que otro que agredió alevosamente, falsificó documentos, robó a gran escala, etc.; cuando entre ambos menores hay diferencias psicológicas fundamentales y el primero corre más riesgo dentro del Consejo, en compañía de estos casos patológicos, que afuera, en la calle. Además, las estrictas normas a cumplir y el personal encargado de hacerlas obedecer acrecienta los resentimientos del menor, por lo que también, como los indica la segunda etapa de esta rama del Subprograma, es urgente el capacitar al personal para que cambie sus actitudes de mando hacia el niño, pero como se dijo antes, el mismo sistema carcelario -general para toda la población que se encuentra en él- dificulta y obstaculiza las relaciones humanas más personales, además de que generalmente el empleado trabaja en dicha institución por necesidad económica y por un sueldo específico sin que el problema lo envuelva o interese, antes bien permanece in diferente o aún llega a tomar aversión hacia este sector de menores porque el trato diario con ellos no es fácil.

La rama de atención a niños callejeros puede convertirse en un instrumento útil para el corto y mediano plazo aún en los limitados espacios que el sistema ofrece hoy para la acción, pero la realización de un programa así a nivel nacional implica mucho tiempo para cumplir cabalmente cada etapa, disponibilidad de personal capacitado y recursos materiales con los que el Subprograma no cuenta; por ende, mucho de lo antes expuesto se ha quedado sin realizar, incluyendo las otras dos ramas del Subprograma. La política económica de los últimos años está encauzada al problema de la deuda externa y dirigida por lineamientos venidos del exterior (principalmente) y esto se ha reflejado en la cancelación y restricción presupuestal en otros marcos tales como educación, salud pública y asistencia social que incluye este tipo de proyectos, los cuales tendrán que sujetarse a una coyuntura internacional favorable o a un cambio en la política económica de nuestro país.

La existencia de este tipo de proyectos, que se preocupen por mejorar las condiciones de vida del menor de la calle y tiendan a desarrollar sus capacidades físicas y mentales ayudaría en mucho a disminuir los efectos nocivos de la problemática de este grupo de niños, pero es claro que no acabaría con ella porque sus causas desbordan este fenómeno ya que es la estructura económica y el sistema al que ésta da origen quien está determinando la proliferación de niños cuyas vidas se desarrollan en niveles críticos de miseria, abandono y enfermedad.

La familia en situaciones de extrema precariedad, crean mecanismos y lazos que la fortalecen; al mismo tiempo y después de ciertos límites de tolerancia, esta misma situación la hace más vulnerable a la desestabilización y a reforzar conductas negativas como las ya dichas (alcoholismo, machismo) y aún aquellas que se refieren a enfermedades neuróticas debidas a la angustia y presión cotidianas.

Por ende, la familia del niño de la calle tampoco es la causa única y determinante que origina su existencia, sino que, como toda institución social, refleja en su interior las crisis económicas generales y reproduce conductas autoritarias y represivas que el sistema mismo se encarga de fomentar. La expresión última y extrema de estas conductas (conscientes o no) es el maltrato físico y mental hacia el menor, que se convierte en elemento clave para entender la huida de éste a la calle, proceso que no se da de una vez sino que progresivamente el niño se va separando de su hogar.

Una vez en la calle, el menor va adquiriendo ciertas conductas, lenguaje, habilidades y relaciones como mecanismos de sobrevivencia, entre los cuales están el robo y el consumo de drogas (esto último casi siempre en grupo). La respuesta gubernamental ha sido el considerar al niño menor infractor cuando lo sorprende hurtando o drogándose o, en el mejor de los casos, "desadaptado" o víctima de la

desintegración familiar, y procede entonces a encerrarlo en instituciones con sistemas carcelarios de donde no pueden salir sino después de cierto tiempo y es donde se recrean las situaciones de autoritarismo y violencia que el niño ha vivido hasta entonces y que no hacen sino reforzar sus conductas agresivas y nulificar sus potencialidades de desarrollo positivo físico y mental.

Es por ésto que se puede afirmar que el niño de la calle revierte en su persona una situación extrema que atañe a una gran parte de la niñez urbana.

**CONCLUSIONES**

El fenómeno de urbanización de América Latina en general y de México en particular no se puede separar del modelo de capitalismo dependiente de toda la región. Es por esto que este proceso obedeció a determinantes externas que redundaron en un desfase entre el crecimiento de las ciudades y la realidad socioeconómica del país. Los fenómenos de migración masiva campo-ciudad, de deterioro del agro y de marginalidad urbana, son las manifestaciones sociales más evidentes de esta "sobreurbanización" impuesta desde el exterior. Por esto, para el migrante pobre, la ciudad representa una alternativa laboral, ya que en su lugar de origen no cuenta con recursos para mantenerse y mantener a su familia, de esta manera arriba a la urbe, ya que la ciudad ha generado formas de supervivencia que en el agro no se dan. Estas formas de supervivencia están directamente relacionadas con el gran mercado urbano que ha creado un modo de vida ligado a la idea de comodidad. Se establecen entonces, en la urbe, distintas relaciones de intercambio que a su vez, generan nuevos servicios y necesidades, y por ende, nuevos medios de subsistencia.

Todo ésto al margen del proceso productivo urbano formal, que lejos de expandirse, ha comprimido en lo posible sus requerimientos de personal y, por lo tanto, no genera empleos suficientes para toda la población económicamente activa que lo necesita. La propia dinámi-

ca de la sociedad capitalista genera desempleo, por lo tanto la carencia de trabajo no es una situación pasajera o temporal, es una característica estructural del sistema.

El aumento de desempleo y el surgimiento del subempleo como alternativa para la subsistencia de una gran cantidad de población, ha originado la discusión en torno al concepto de marginalidad como una categoría sociológica válida para analizar estos fenómenos. Sin caer en la repetición de lo expuesto en el capítulo correspondiente, vale la pena rescatar que el término de marginalidad en este trabajo, hizo referencia a aquella parte de la superpoblación relativa que en la fase de capitalismo monopolista no forma parte del ejército industrial de reserva, ya que no cumple con las funciones explicitadas por Nua y Quijano de reserva y depresión salarial y sustitución de fuerza de trabajo, principalmente por el grado de tecnificación que han alcanzado ciertas ramas de la producción industrial que requieren de trabajo calificado, además del estancamiento de este sector. Por lo tanto, la categoría de marginalidad no es manejada como un atributo personal del individuo (como lo refiere la teoría funcionalista) sino como una condición estructural necesaria para la reproducción del sistema, que derive en niveles de subsistencia mínima para un gran número de población por el proceso de devaluación de la fuerza de trabajo que hemos estado presenciando en las últimas décadas y el

crecimiento desmesurado del sector de servicios en pequeña escala y de baja remuneración.

El plantear las características de marginalidad en nuestro país, permite, por otro lado, contextualizar teóricamente a la población objeto de este estudio (el menor en situación extraordinaria) y tomar en cuenta, sobre todo en el momento de proponer alternativas, los límites que la misma sociedad capitalista impone, ya que es imprescindible no perder de vista que mientras persistan las mismas condiciones estructurales el número de menores en y de la calle, va a aumentar, por ende, las acciones encaminadas a incidir en este sector, más que acabar con el problema, tenderán a menguarlo o transformarlo en un nivel rehabilitativo, pero no podrán prevenirlo salvo en un porcentaje mínimo.

De aquí también deviene el que un fenómeno como el del menor trabajador y/o de la calle, pueda convertirse en un objeto de estudio para la Sociología, en tanto que es necesaria su vinculación con procesos más generales para su entendimiento y análisis, de otra manera los resultados quedarían limitados a descripciones empiristas y a proposiciones de poco alcance por el desconocimiento de la vinculación directa del fenómeno con otros en un nivel macro y de las diferencias cualitativas que se dan al interior de aquel.

El surgimiento de estudios sobre economía subterránea, economía informal y marginal que en los últimos años han venido proliferando, además de las cifras sobre desempleo y subempleo urbanos presentados en el capítulo II, aunados al incremento anual de la población económicamente activa, dan una idea de la magnitud que alcanza esta realidad; la política gubernamental se ha visto obligada a intervenir directa o indirectamente para solucionar en parte este problema, mediante la creación de empleos en los sectores estatal y paraestatal. Una gran parte de estos empleos, sin embargo, son de carácter temporal y tienden a absorber a la fuerza de trabajo recién ingresada al mercado laboral, quedan entonces fuera, los que de tiempo atrás no tienen empleo fijo, además de que cuando el trabajo termina el obrero se encuentra en las mismas condiciones anteriores a su contratación temporal. El problema por esto, no depende de decisiones gubernamentales sino de la dinámica propia del sector productivo capitalista, generador de desempleo,

Por otro lado, esta misma dinámica, además de acrecentar la situación de desempleo, genera efectos especiales sobre la familia, es decir, de ciertas condiciones estructurales causales directas de la marginalidad, se generan ciertas formas de relación intrafamiliares. Cambia la estructura y se redefinen los lazos / funciones de los miembros que forman parte del grupo. Una de las características

fundamentales es que se vuelve —como en la sociedad preindustrial— una unidad productiva en la que cada uno de los componentes cumplen con una función económico-laboral importante. El ejemplo más gráfico lo sería la micro-empresa familiar marginal de tipo artesanal, sin embargo, este no es el único caso; la coexistencia de la economía capitalista con formas alternativas de organización económica productiva, se refleja en el tipo de familia y en su organización. Son tres los aspectos esenciales de estas nuevas formas de relación intra-familiares: a) redes de intercambio vital, b) trabajo femenino, y c) trabajo infantil.

Las redes de intercambio vital permiten al individuo sobrevivir a su precarismo más allá de lo que sus ingresos lo permiten. Larissa Lomnitz describe a detalle los bienes y servicios que esta red proporciona, entre los que destacan el de asistencia laboral, préstamos, información, etc. Estas redes serían la manifestación concreta de la familia como unidad productiva que crea una estructura social de apoyo para su subsistencia. La red de intercambio ofrece lo que el sistema no es capaz de brindar: seguridad material. Las redes no están necesariamente formadas por familias nucleares completas, pueden formar parte de ellas familias nucleares incompletas, parientes lejanos, vecinos, compadres, etc., y otra de las características principales de la red es el apoyo emocional entre los individuos que

la componen y que permiten suplir figuras ausentes como lo sería el caso de la madre soltera o separada que vive con sus padres y hermanos en donde éstos figuran como padres de los hijos de aquella, etc.

Al interior de una red los papeles individuales están bien delimitados, y todos los familiares tienen una función que cumplir, en este sentido el trabajo femenino es crucial dentro de esta organización, sin contar con que muchas mujeres son la cabeza del grupo. Los sectores económicos en los que hay una gran proporción de trabajo femenino, son el comercio y los servicios principalmente, es por esto que se afirma que la incorporación de la mujer al mercado laboral en los últimos años, lejos de ser un signo de crecimiento económico, lo es de recesión, ya que los sectores productivos han incorporado un número significativamente mucho menor que el del sector comercio y servicios, y a estos han ingresado por necesidad de subsistencia de la familia.

Por otro lado, la situación de desempleo o subempleo es una condición socioeconómica que estimula de manera significativa la incorporación del niño a actividades remunerativas. Esta condición dependerá de la situación de clase de la familia, es decir, de la escasez de recursos con que ésta cuenta, de su condición proletaria, o sea,

de la venta de fuerza de trabajo como único instrumento para obtener ingreso, del deterioro de sus medios de subsistencia, más en aquellos sectores donde su inserción laboral está vinculada a actividades de servicio en pequeño en el sector informal como única posibilidad de trabajo remunerativo, por el deterioro del modelo económico de desarrollo. Hay dos elementos indicadores de este deterioro de las condiciones sociales y económicas de la población: a) el aumento de trabajo infantil y b) el aumento, dentro de este grupo, de niñas trabajadoras.

El menor que trabaja lo hace mayoritariamente en el sector informal de la economía -bien sea con familiares o dependiendo de un patrón-, esto porque el trabajo de menores de 14 años no está permitido en México, y de los 14 a 16 años tiene que estar autorizado por sus padres o tutores, y además porque en este sector existen una serie de tareas poco especializadas y mal remuneradas que las puede ejercer un niño. Es muy posible que dentro del sector formal productivo existan menores trabajando, pero carecemos de referentes objetivos con qué avalar esta afirmación por el carácter ilegal de este fenómeno, además están los niños trabajadores del campo que es presumible formen un grupo cualitativa y cuantitativamente importante, ya se trate de aquellos que ayuden a sus padres o los que trabajan en las épocas de siembra y cosecha. Todos estos ele-

mentos reunidos pueden dar una idea de la importancia que ha adquirido el trabajo infantil y el papel que está jugando en el nivel de subsistencia familiar cuando la condición de los adultos es de desempleado o subempleado. Según se anota en el capítulo IV, el Congreso del Trabajo daba la cifra de ocho millones de menores trabajadores en 1988 en México, y por otro lado, teníamos la cifra de 27 a 30 millones de PEA en el país, o sea, que los niños trabajadores corresponden a casi un cuarto de la PEA.

La legislación sobre el menor trabajador, lejos de protegerlo, le perjudica, ésto porque, si bien al niño le está prohibido laborar, no se le aseguran las condiciones materiales para su subsistencia, por ende, la ilegalidad en que incurre por trabajar no le permite exigir salarios y jornadas adecuadas a sus necesidades.

El trabajo no es una actividad intrínsecamente nociva al menor, lo hay que le permiten desarrollar sus habilidades y capacitarse, lo perjudicial se presenta cuando las condiciones en que ejerce su labor son insalubres, peligrosas y durante un espacio prolongado del día, en este sentido su quehacer le puede acarrear repercusiones psíquicas y físicas muchas veces de carácter irreversible. Es por esto que se considera un error el englobar al sector trabajador infantil como a un grupo homogéneo, la diversidad al interior de éste depen

de de dos factores fundamentales: el grado de riesgo del trabajo que realiza y el grupo familiar al que pertenece el menor.

El grado de riesgo del trabajo infantil tiene que ver con el tipo de la bor que realiza, el medio donde lo hace, las horas del día que emplea en realizarlo, e incluso la zona geográfica del país en donde se encuentra, además de su acceso a la educación formal (oportunidad para asistir a la escuela) y la posibilidad de capacitarse donde realiza sus tareas cotidianas.

Estos factores dan una visión de las condiciones de vida presentes del menor, sus posibilidades de desarrollo, afectación a su salud y proyección al futuro.

Junto a este elemento, tenemos el de la dinámica intrafamiliar de la que forma parte el niño; el menor trabajador puede formar parte de una red de solidaridad, de una familia nuclear completa o incompleta, y dependiendo del grado de organización e integración que presente el grupo, serán las repercusiones que afectarán al menor en su posterior desarrollo. Esto porque la familia quizá no pueda brin darle sustento material y tenga que recurrir a los miembros infantiles para subsistir; pero puede estar en posibilidades de apoyar emocional y afectivamente al menor, lo cual redundará en mayores probabilidades de que éste no se afecte psicológicamente. Además,

en tanto forma parte de un grupo, éste procura en lo que está a su alcance, que el niño trabaje en condiciones lo más favorables posibles y tenga tiempo de asistir a la escuela, es decir, la estructura familiar de alguna manera mengua los efectos del precarismo material sobre el menor.

Sin embargo, no hay que perder de vista que la situación del menor en condiciones extremas no es un problema o efecto de la dinámica familiar, sino que ambos fenómenos son originados por la estructura socioeconómica; entonces, la familia en situación de marginalidad fortalece, como hemos visto, sus relaciones y organización, pero como producto de relaciones sociales concretas, su dinámica refleja al interior la crisis estructural, por lo que su vigorización alcanza ciertos límites después de los cuales se da la ruptura al interior del grupo, cuando las condiciones de precariedad y convivencia los desbordan.

Producto de esta situación extrema y de ruptura familiar es el niño de la calle, este término, como se vió en los capítulos IV y V se emplea para diferenciarlo del niño en la calle (que es el niño trabajador que vive con su familia) y el niño abandonado, huérfano, huérfano social o con padres enfermos o presos.

El niño en la calle vive dentro de una familia (en muchos casos con redes de intercambio vital) que cumpliría -como se dijo antes-, con la función de salvaguarda psíquica, y el trabajo que realiza este niño se ve complementado por el trabajo de los demás miembros del grupo familiar, de manera que la sobrevivencia y el cuidado de los integrantes de esta estructura está más o menos garantizado. La familia del niño de la calle no ha podido subsistir a las presiones económicas y se ha disuelto; la sociedad capitalista extiende hasta el máximo las posibilidades de la organización familiar hasta que una vez tocado el límite, viene la ruptura.

Entre el grupo de niños en la calle y de la calle hay un constante reflujó, y cada vez más niños en la calle pasan a formar parte de los de la calle, es decir, a romper vínculos con su familia, lo que indica que hay una dinámica especial que afecta a este grupo de población con relación a determinaciones de una sociedad urbana capitalista, o sea, que intervienen procesos económicos y sociales más generales que inciden en la dinámica intrafamiliar. La manifestación concreta de la imposibilidad de la familia para sobrevivir a su situación es el fenómeno de maltrato infantil; éste sería el factor catalizador que orilla al menor a escapar de su casa; una altísima proporción de niños de la calle (casi todos) han sido maltratados; pero este maltrato, lejos de ser la causa, es la culminación de una

serie de dinámicas vividas al interior de la familia originadas por presiones de índole material que derivan en una permanente actitud agresiva hacia el menor. En el estudio analizado en el capítulo V sobre el maltrato infantil, se puede constatar que el 64.5% de las causas de agresión del adulto al niño fueron debidas a una situación de precariedad; 22.6% porque el menor pidió comida. 21.2% porque el adulto no lo puede mantener y 20.7% porque el niño no llevó dinero a su casa; lo que viene a corroborar que el conflicto intrafamiliar es originado por una condición que lo desborda y tiende a aumentar.

Tenemos entonces que la existencia del niño de la calle tiene su determinación fundamental, en un primer nivel, de las condiciones de subsistencia a las que el sistema orilla a grandes sectores de población, en un segundo nivel, a la dinámica de la familia cuyos desequilibrios provienen fundamentalmente de esa situación de precariedad y que se manifiesta en el maltrato físico y psicológico al niño, y en un tercer nivel a los elementos alternativos que la calle brinda al menor. La calle prioritariamente le da la oportunidad de sobrevivir materialmente, a través de labores informales como el lavado de autos, venta de dulces, etc., o realizando labores consideradas ilegales como prostitución y aún de carácter clandestino como narcotráfico. (Estas dos últimas, valga la aclaración, es difícil que las

realice un niño en la calle por su relación con la familia, a menos que se encuentre en los límites de este grupo). Además, la calle le brinda elementos de identidad personal y social como lo serían:

- el grupo del que forma parte,
- el lenguaje que desarrolla,
- el sistema de valores y/o conductas, y
- los lugares en que se desplazan y pernoctan.

El grupo le proporciona al menor cultura, socialización, educación, reproduce —con sus variantes y límites— las redes de solidaridad: intercambio de servicios y apoyo, información, etc. Su entorno social, además alienta el desarrollo de habilidades, en unos casos positivos y en otros negativos. Sin embargo, estos grupos son inestables por las mismas condiciones de movimiento de la vida cotidiana del menor de la calle, por ende, no pueden convertirse en grupos críticos o demandar reivindicaciones, lo que los diferencia de las bandas, además de los elementos autogestionarios y las interrelaciones sociales que éstas han desplazado con otras bandas, intelectuales, periódicos, revistas, etc. Sin embargo, el grupo es importante para el niño de la calle. En la calle, el niño vive con libertad, pero una libertad alternativa, no individual sino colectiva. Por sus condiciones de vida el menor de la calle casi siempre vive al mar-

gen de la legalidad (por robar o drogarse, por ejemplo), por lo tanto, no tiene los conceptos y límites tradicionales de libertad. La libertad colectiva se reafirma en el grupo, y el grupo la refuerza, permite ciertas conductas que la sociedad sanciona y las defiende de agresiones externas.

Otro elemento de identidad entre los niños es el lenguaje, que los liga entre unos y otros, ya que hace referencia al mismo tipo de vivencias personales tanto anteriores (en relación a su familia) como actuales (en relación a la policía, a la comida, ropa, drogas, etc.). Su estancia en la calle y su vínculo con un grupo, además, normativiza su sistema de valores y/o conductas en donde prevalecen los "juegos de carácter" que tienen que ver con conceptos de lealtad, valor, desprecio a la autoridad, etc., y que el menor realiza para sentirse aceptado y admirado por la colectividad.

Por último, hay ciertos centros de reunión -sobre todo nocturnos ya que se prestan para dormir-, como las estaciones del metro y autobús, mercados, etc., a las que el menor acude asiduamente y va creando relaciones no sólo con otros niños como él sino con los cuidadores, los de puestos ambulantes, etc. Todos estos elementos de identidad suplen -limitadamente- las carencias que el niño tenía con su familia.

Para terminar, las políticas gubernamentales con respecto a esta problemática, al legislar el trabajo infantil, han sido insuficientes e ineficientes. Su puesta en marcha va más lenta que la desarticulación social y la proliferación de niños en y de la calle. Además, del cambio socioeconómico, son necesarias políticas y acciones específicas hacia este sector de la población infantil, que hasta ahora sólo han quedado en el papel. Por un lado, el Estado tiene que invertir en esa área porque le acarrea o le puede acarrear conflicto social, y así, de alguna manera, si no acabar con el problema, pretende minimizarlo, de ahí el interés de proyectos como el MESE que intentan, con un nuevo enfoque, incidir entre estos menores, pero cuyos resultados -salvo casos excepcionales y delimitados geográficamente-, han sido poco fructíferos porque muchas de las acciones principales se han quedado en el papel. La puesta en marcha efectiva de este proyecto ya sería un avance en la situación actual, sin embargo, dentro de este mismo programa están marcados sus límites, ya que para llevar a cabo muchos de sus planteamientos, sobre todo los de nivel preventivo, se necesitaría revertir las tendencias económicas del sistema hacia la eliminación del desempleo y subempleo, cuando lo que sucede es el aumento cada vez en mayor proporción de población económicamente activa sin empleo; sin embargo, se pudiera ayudar al menor en la calle si efectivamente se le consiguiera un trabajo que le requiriera menos horas, le permitiera

estudiar y lo capacitara, de esta manera pudiera seguir contribuyendo económicamente con su familia y habilitarse técnicamente en algún oficio. El Subprograma se encargaría de hacer un seguimiento sobre las condiciones laborales del niño para su protección y al mismo tiempo, pudiera asesorar psicológicamente a la familia para evitar la expulsión de los hijos.

En el nivel rehabilitativo, es decir, en el trabajo con el niño de la calle, el Subprograma MESE debiera fortalecerse a nivel nacional. La rama de acción oficial brinda la opción de englobar a todas las regiones del país, ya que hay planteles y personal del DIF en gran parte de la República Mexicana, además, a través de dicho organismo se pueden establecer relaciones con otras ramas del sector público (como está planteado en el proyecto) tales como salud, educación, etc., que pueden apoyar tanto en la atención a los menores como en la obtención y canalización de recursos hacia los Centros de Reunión.

Este Subprograma tiene como una innovación fundamental (en el nivel nacional-gubernamental) el no considerar al niño como sujeto de encerramiento, sino que su incorporación al proyecto la realiza sin perder libertad de movimientos y sin separarse de sus actividades cotidianas, pero con la mira de buscar cambios en sus condiciones

de vida que incidan en su salud, capacitación personal, etc.

Trabajar con este sector de población infantil exige del personal que convive con él ciertas características particulares, ya que en el transcurso de su vida el niño ha asimilado conductas defensivas predominantemente violentas, que tiende a repetir con cualquier persona aún sin tener una previa experiencia negativa de ésta, por lo que el trato diario es más bien difícil, por ende, el personal debe, en primer lugar, conocer la problemática del menor, y reconocer ese tipo de conductas profundamente introyectadas en el niño, posteriormente debe recibir capacitación de carácter pedagógico, psicológico y sociológica, con el objeto de saber manejar tanto su relación hacia el menor como técnicas educativas que faciliten y efectivicen su trabajo; esta capacitación la debieran recibir no sólo las personas que están en contacto directo con el niño sino todo el personal tanto técnico como administrativo, para que se conozcan las necesidades prioritarias del grupo con el que se está trabajando y se canalicen los recursos en base a estas necesidades reales. Por otro lado, la asesoría al personal debe darse regular y permanentemente, acumulando a ésta las innovaciones y experiencias que se van obteniendo conforme marcha el proyecto, además de fomentarse la comunicación entre los miembros del equipo para que todos obtengan información sobre los recursos disponibles.

El Centro de Reunión planteado por el Subprograma MESE a donde el menor acude a recibir educación formal o capacitación, se puede convertir en un elemento clave para prevenir la migración a las metrópolis; es decir, la creación de Centros de Reunión en todas las regiones del país podrían cumplir la importante función de detectar a niños en riesgo y brindarles opciones tanto laborales, educativas como a nivel de satisfacción de necesidades primarias (vivienda, alimento, etc.), para de esta manera, retener al menor en su lugar de origen, bien sea con su familia o viviendo por su cuenta.

La puesta en marcha de estos Centros pudiera realizarse efectivamente y ahorrando recursos en el sentido de que no están planteados como albergues ni está planteada la manutención del menor en ellos; lo que se pretende es que a través de dichos Centros el menor acceda a la educación formal y tenga posibilidad de encontrar un trabajo que le permita estudiar y al mismo tiempo lo capacite. Las actividades deportivas o recreativas propuestas por el Centro, deben ser autofinanciadas por el mismo niño, lo que le permite conservar su independencia económica. Si el menor que se sale de su casa no llega a la metrópoli sino que es captado y retenido por el Centro del pueblo o ciudad de su estado, es factible que en el nivel psíquico estará menos dañado porque no ha vivido experiencias tales como el encerramiento, también es posible que no haya entrado en

contacto con drogas y, por ende, sus capacidades físicas y mentales estarán mejor predisuestas a la asesoría que brinda el Centro.

Al establecerse un contacto frecuente entre el niño de la calle y el personal encargado de atenderlo (educador, psicólogo, maestro, etc) es factible que se dé un acercamiento psico-afectivo que -dados sus vacíos emocionales- el menor busca consciente o inconscientemente, este tipo de relaciones deben ser fomentadas y programadas por la dirección del Centro, de manera que no se establezca una dependencia personal del menor hacia el educador, sino que cualquier persona que se incorpore al proyecto pueda ser capaz de reproducir este vínculo sin caer en la personalización de las funciones, es decir, las relaciones deben plantearse tomando como fundamento a los objetivos por cumplir y no a las gentes que colaboran en el proyecto.

Aún cuando en el Subprograma MESE subyace la idea de adaptar al niño a la sociedad siendo que es ésta quien lo crea, en el corto y mediano plazo pudiera convertirse en una alternativa viable para aprovechar espacios ya existentes a favor del menor, aunque el sistema tiende a reproducir el número de niños en y de la calle y su eventual desaparición empezaría como consecuencia de un cambio económico tendiente a elevar el nivel de vida de la población.

## BIBLIOGRAFIA

ALONSO, José A.; "Clandestinidad industrial y marginalidad urbana en la metrópoli mexicana"; en: Los caminos de la crisis; Acta Sociológica; UNAM; FCPyS; Revista trimestral, Año 1, No. 2, México, octubre-diciembre 1988; pp. 55-62.

BLAUBERG, I.; "Diccionario marxista de filosofía"; 8a. reimposición; Ediciones de Cultura Popular; México, 1978; 344 pp.

BOLTVINIK, Julio; "Ciudadanos de la pobreza y la marginación" en El Cotidiano, No. 19, Revista de la Universidad Autónoma Metropolitana, México, sept.-oct., 1987, pp. 305-317.

CAPA, Cornell y Stycos, J. Mayone; "Al margen de la vida"; Bogotá, Colombia; Programas Internacionales de Población, 1974, 191 pp.

CENTRO de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.; "Economía subterránea en México"; Serie Estudios CEESP, México, 1986.

CODIGO Penal para el Distrito Federal; Capítulo V, "Tratamiento de inimputables y de quienes tengan el hábito o la necesidad de consumir estupefacientes o psicotrópicos en internamiento o en libertad".

- CORRESPONSAL de Barrio; "Los chavos callejeros; una realidad olvidada; en la revista Encuentro; mayo de 1965; No. 16, p. 25.
- ELIZAGA, Juan C.; "Migraciones interiores, migraciones y movilidad social. El proceso de urbanización" (Evolución reciente y estado actual de los estudios); en: Conferencia Regional Latinoamericana de Población; Actas, Vol. I; México, El Colegio de México, 1972.
- ENGELS, Federico; "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado"; Ediciones en lenguas extranjeras; 214 pp.
- GARCIA BRIGIDA et. al.; "Migración, familia y fuerza de trabajo en la ciudad de México"; El Colegio de México; Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos; México, 1979, 27 pp.
- GOMEZJARA, Francisco; et. al.; Las bandas en tiempos de crisis, Ed. Fontamara, México, 1987, 413 pp.
- GOMEZJARA, Francisco, et. al.; Pandillerismo en el estallido urbano, 2a. ed.; Edit. Fontamara; México, 1988, 171 pp.
- HUERTA, Arturo; "El estancamiento del sector industrial", en El Cotidiano; No. 19, Revista de la Universidad Autónoma Metropolitana; México, sept-oct, 1987; pp. 290-299.

- JURY, Salvador; "Aciertos y desaciertos en la ciudad de México"  
Charla efectuada por el autor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM; 10 de marzo de 1981, 23 pp.
- LAJOUS, Alejandra, et. al.; "Las razones y las obras. Crónica del sexenio 1982-1988"; México, Años 1 y 2; FCE
- LEÑERO Otero, Luis, et. al.; "Investigación de la familia en México"; Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C.; 359 pp.
- LEWIS, Oscar; "Antropología de la pobreza. Cinco familias"; 10a. reimpresión; FCE, México, 1985, 302 pp.
- LEWIS, Oscar; "Los hijos de Sánchez"; 10a. edición; Ed. Joaquín Mortiz; México, 1971, 521 pp.
- "LEY que crea los consejos tutelares para menores infractores del Distrito Federal"; Publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de agosto de 1974.
- LOMNITZ, Larissa A. de; "Como sobreviven los marginados"; 4a. edición, Siglo XXI, Editores; México, 1980, 229 pp.
- MANSILLA, Ma. Eugenia; "Los petisos, una aproximación analítica y alternativa al mundo de los niños en y de la calle". (Síntesis) Rádda Barnen; Lima, Perú; Septiembre de 1986, 87 pp.

- MANSILLA, Ma. Eugenia; "Los niños y adolescentes en alto riesgo y el trabajo infantil"; (Versión preliminar); Radda Barnen UNICEF, Lima, Perú; Mayo de 1987, 48 pp.
- MARCOVICH, Jaime, et.al.; "El maltrato a los hijos"; Editorial Edicol; México, 1976; 311 pp.
- MENDELIEVICH, Elías; "El trabajo de los niños"; Oficina Internacional del Trabajo; Ginebra, 1980, 179 pp.
- MONTAÑO, Jorge; "Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos"; 2a. edición, México, Siglo XXI Editores, 1979, 224 pp.
- MORGAN, Lewis F.; "La sociedad antigua", Edit. Colofón.
- MORICE, Alain; "Explotación de los niños en el sector 'no estructurado'. Propuestas de investigación"; Instituto de Estudios sobre el Desarrollo Económico y Social; París; Documento fotocopiado.
- UNICEF/DIF; "Nuevas alternativas de atención para el niño de y en la calle de México", No. 3; Oficina UNICEF Regional para América Latina y el Caribe; 1987; Editora Guadalupe Ltda; Colombia, 39 pp.

- ORDIALES Bassols, Alfonso; "La economía subterránea: una visión generalizada"; Tesis para obtener el título de Licenciado en Economía; Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, 1986.
- PALOMARES, Agustín; "Niños maltratados, nuestras indefensas víctimas"; Colección Testimonios, Editores Mexicanos Unidos, México, 1981; 252 pp.
- PAZ, Octavio; "El laberinto de la soledad"; 2a. edición, 1959, 8a. reimpresión; 1980; FCE; México, 191 pp.
- QUIJANO, Aníbal; "Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina"; Asociación de Becarios del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; Documento mimeografiado; 113 pp.
- SISTEMA Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; "Subprograma del menor en situación extraordinaria"; Lineamientos para la Organización y operación; mimeo.
- TAVIRA y Noriega, Juan Pablo de; "Menores infractores"; en Diccionario Jurídico Mexicano; Instituto de Investigaciones Jurídicas; 2a. edición; UNAM y Editorial Porrúa, S.A.; México, 1987; Tomo III; p. 2114.

UNICEF-MEXICO, "La infancia en la calle"; en: Justicia y Paz;  
Revista de Derechos Humanos; Año III; No. 2; Marzo de  
1988; pp. 5-10.

UNIKEL, Luis; "El desarrollo urbano en México"; Diagnóstico e  
implicaciones futuras; 2a. edición; México, El Colegio de  
México, 1978, 476 pp.

YOPO, Boris; "Drama y alternativa de los niños abandonados en  
América Latina"; (Primera parte); México, 1987, 8 pp.

YOPO, Boris; "Nunca más ver esto"; Enfoque teórico-metodológico  
para implementar un trabajo participativo con niños situados en  
un contexto de marginalidad estructural; UNICEF-MEXICO;  
México, noviembre de 1985, 224 pp.

YOPO, Boris; Extractos de documento: "Los derechos humanos y  
la situación de los niños abandonados"; II Curso Interdiscipli-  
nario en Derechos Humanos; México, 1986, pp. 10-13 y 21-29.

YOPO, Boris; "Juventud rural: marginalidad o participación";  
GREFAL; México, 1982; pp. 151-179.

YOPO, Boris; "Tipología y perfil del niño abandonado"; Managua,  
agosto de 1988; Mimeo.

AGUILAR Guerrero, Alfonso; "Existen en México doce millones de niños callejeros"; en: Jueves de Excelsior; 28 de abril de 1988, p. 16

ALPONTE, Juan Ma.; "México, los años por venir"; En La Jornada 25 de abril de 1987.

"Detienen a dos menores con mariguana"; en Uno más Uno; 14 de marzo de 1988; p. 10

"Exagerado el crecimiento de la delincuencia juvenil"; en Uno más Uno; 15 de marzo de 1988, p. 11

GONZALEZ, Héctor A.; "Con apoyo a microindustrias el gobierno intenta eliminar la economía subterránea"; en: Uno más Uno; 30 de octubre de 1987, p. 3.

GUZMAN G. Juan; "Ocho millones de menores de edad trabajan; la Ley rebasada"; en Uno más Uno; 7 de febrero de 1988; pp. 1 y 16.

MARTINEZ, Néstor; "50% de la fuerza laboral del país, subempleada"; STPS"; En Uno más Uno; México, 20 de agosto de 1989; pp. 1 y 7.

SALAZAR, Amílcar; "A los 16 años, asaltante con el mismo método que los policías"; en Uno más Uno; 26 de diciembre de 1988, pp. 1 y 10.

"SEIS millones de niños y adolescentes en el sector informal de la economía"; En El Día; 6 de junio de 1987, p. 7.